

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS
AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL UNIDAD MÉRIDA

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA

*Los pobladores locales frente a los procesos de
conservación de la naturaleza. El caso de
Xcalak en el Caribe Mexicano*

Tesis que presenta
David Buitrago Tello

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias
en la especialidad de Ecología Humana

Directora de tesis:
Dra. Julia Fraga B.

A la memoria de quienes se fueron con Janeth.

*Can this be the right place?
These islands of the blest,
cheap package tours replaced
by politics, rain, unrest?*

*The edge-erasing mist
through which the sun was splayed
in radials has grayed
the harbor's amethyst,*

*but a slow, somberer change
than rain keeps blotting out
mountain and mountain range
to an indigo cutout,*

*as if those scissors could
childishly simplify
geography, or is the Flood
having a second try,*

*with orders to collect
all the dark-gathering rage
of a bruised electorate
tired of its billboard image*

*on the hotel-cruised reef
from Pigeon point to Nassau,
the sand's white,
its «yes, sir» and «no, sir»?*

Extracto de *The sea change*, por Derek Walcott, 1981
(Publicado en *El viajero afortunado*. 2003. Huerga y Fierro Editores).

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la disposición de la Dra. Julia Fraga Berdugo, quien desde el inicio de la maestría se mostró siempre solidaria, brindándome su experiencia profesional y académica, pero sobre todo su amistad.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACYT– por aceptarme como becario (CVU Becario 216626).

A los miembros del comité. Entre ellos, a la Dra. Ana García por sus valiosos consejos en diferentes etapas del proceso académico, al Dr. Gustavo Marín por sus acertados comentarios y útiles sugerencias y al Dr. Eduardo Batllori por acercarse de nuevo a darme una valiosa opinión de un tema que discutimos por primera vez hace dos años.

Al personal del CINVESTAV, unidad Mérida por darme un espacio para crecer académicamente.

Un especial agradecimiento a Dalila Góngora por haber estado siempre atenta y colaboradora ante mil y una situaciones durante el posgrado.

A mi madre, mi padre y mis hermanos por todo su apoyo. A Megric y a Cyan por su interminable paciencia y por ser la mejor razón.

A Magnolia, Albita, Amada, Roberto, Gaspar, Antonio, Anuar y todos los demás amigos y amigas que me dieron cabida en su vida.

A la gente de Xcalak, por seguir amarrada al Caribe.

Índice

| | |
|---|------------|
| Resumen | ii |
| Abstract | iii |
| Introducción | 1 |
| Objetivos y planteamiento del problema | 4 |
| Capítulo 1. Respaldo teórico-metodológico asumido | 6 |
| 1.1. La comunidad ecológica como engranaje local del manejo de recursos naturales | 6 |
| 1.2. La comunidad localizada. Una extensión del debate..... | 12 |
| 1.3. La gobernabilidad ambiental global y la comunidad localizada | 15 |
| 1.4. Repensar el manejo centrado en comunidades y sus imperativos..... | 16 |
| 1.5. Conservación de la biodiversidad, gubernamentalidad y áreas naturales protegidas..... | 19 |
| 1.6. Aproximación centrada en el actor: Apuntes sobre la metodología y algunas lecciones para abordar la cuestión de la conservación de la biodiversidad..... | 26 |
| 1.7. Obtención y construcción de información: notas sobre la metodología..... | 29 |
| Capítulo 2. Xcalak en la Costa Maya: Poblamiento, desarrollo turístico y conservación en la frontera | 31 |
| 2.1. Del devenir histórico | 31 |
| 2.2. Características y condiciones de Xcalak..... | 38 |
| Capítulo 3. ¿Quiénes son los pobladores locales? | 47 |
| 3.1. El objeto de las intervenciones..... | 47 |
| 3.2. De la comunidad y otros sujetos | 57 |
| Capítulo 4. El proceso de gestión del área marina protegida como montaje para la mediación de intereses | 79 |
| 4.1. Circunstancias y circunscritos del desarrollo regional: acontecimientos previos al montaje.. | 80 |
| 4.2. La promesa del desarrollo turístico y la oportunidad de la conservación..... | 86 |
| 4.3. La comunidad entre otros grupos de interés | 92 |
| 4.4. El posicionamiento de la reserva: Las cooperativas y la comisión | 98 |
| Capítulo 5. Los pobladores locales en la gestión de un ANP y el manejo del territorio: | |
| Discusión global | 102 |
| 5.1. De la comunidad y la manera de entenderla | 102 |
| 5.2. De las etapas y los momentos coyunturales..... | 103 |
| 5.3. De los intereses y las contradicciones durante el proceso | 105 |
| 5.4. Del acceso y uso del territorio..... | 106 |
| 5.5. De la perspectiva centrada en el actor, sus implicaciones y explicaciones | 109 |
| A manera de conclusión | 115 |
| Referencias | 117 |

Resumen

Mientras las acciones para la conservación de la biodiversidad marina y costera se incrementan, el lugar de las comunidades locales en la gestión de áreas protegidas resulta ambiguo: son tomados como actores favorecidos al mismo tiempo que son los objetos de intervención de los actores que promueven las iniciativas para la conservación. Para abordar este asunto, se exploró la experiencia de los pobladores de un puerto costero del Caribe mexicano en la gestión de un área marina protegida. Partiendo de una aproximación etnográfica, se describió el proceso de formación y gestión del parque nacional arrecifes de Xcalak desde la perspectiva de los pobladores locales, examinando el papel de los distintos actores involucrados. Se siguieron tres líneas de análisis: las etapas y momentos coyunturales en el proceso, el lugar de los pobladores locales en dichas etapas, y los intereses y contradicciones presentes en el acceso y uso del territorio. Interpretando el punto de vista de los pobladores locales, la comunidad sirvió como objeto ha intervenir para lograr una mas completa materialización de la lógica del manejo. Los promotores de la conservación le dieron forma a la comunidad que sirvió a sus propósitos, primero mostrándola como actor ecológico y autónomo, para luego transformarla paulatinamente, cambiarla del lugar y excluirla de las arenas donde se negociaron aspectos relevantes en cuanto al acceso y uso de recursos naturales.

Abstract

While the actions for the conservation of marine and coastal biodiversity are increased, the place of local communities in managing protected areas is ambiguous: they are central actors and are the objects of intervention of other actors who promote initiatives for conservation. To address this issue, was explored the experience of the inhabitants of a Mexican Caribbean coastal town in the management of a marine protected area. Based on an ethnographic approach, was described the building process of the arrecifes de Xcalak national park, from the perspective of local people, examining the role of different actors. It was followed by three analysis ways: the stages and critical moments in the process, the place of the locals in those stages, and the interests and contradictions present in the access and use of xcalakeños territory. Interpreting the viewpoint of local people, the community served as an intervened object to achieve a more complete realization of the managerialist logic. The promoters of the conservation shaped a community for served its purpose, first undestanding the local people like ecological and autonomous actor, and then gradually transform it, change it and exclude it from the scenarios where take place the negotiation on relevant issues regarding access and use of natural resources.

Los pobladores locales frente a los procesos de conservación de la naturaleza. El caso de Xcalak en el Caribe Mexicano

Introducción

En los últimos 15 años, las áreas protegidas se han consolidado como herramientas globales para la gestión de la pesca y el manejo de áreas marinas y costeras. Desde la cumbre de Río, a través del programa Agenda 21 (1992), se han incrementado notoriamente las acciones internacionales, regionales y nacionales de ordenación de zonas marinas y costeras que incluyen el establecimiento de áreas protegidas como elemento clave para reducir las pérdidas de biodiversidad y la degradación de servicios ecosistémicos (MEA 2005)¹. Su configuración depende de una convergencia de intereses entre usuarios, investigadores, comunidades, gobiernos de diferentes niveles, organismos internacionales y otros interesados. La confluencia implica necesariamente el enfrentamiento y negociación de posturas y propuestas. Implica relaciones de poder en las que las formas discursivas dominantes del ambiente suelen marcar la pauta.

Las áreas marinas protegidas implican un conjunto de reglas que funcionan como dispositivos, con los cuales se pretende manejar el comportamiento de las personas para

¹ Entre los instrumentos internacionales más destacados que incluyen como elemento primordial el establecimiento de áreas protegidas están el Mandato de Yakarta (1995), el programa de trabajo sobre diversidad biológica marina y costera (1998)-ambos establecidos en marco del Convenio sobre Diversidad Biológica- y el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2004). El código de conducta para la pesca responsable de la FAO (1995) no hace referencia explícita a las áreas marinas protegidas, pero en sus directrices para la ordenación, se reconoce su aporte para garantizar la pesca sostenible. En su penúltima sesión (número 26 de 2005), el comité de pesca de la FAO recomendó la elaboración de directrices para la creación, aplicación y ensayo de Zonas Marinas Protegidas (ZMP). Desde el 2006, la FAO implementó un programa para un mejor entendimiento de la contribución de las áreas marinas protegidas al manejo pesquero (enmarcado dentro de su *Promotion of sustainable fisheries: support for the Plan of Implementation of the World Summit on Sustainable Development*). Ese mismo año organizó un taller de expertos en áreas marinas protegidas y manejo pesquero para abordar la pertinencia del tema. Al respecto véase la página web: <http://www.fao.org/fishery/mpas/en>. También léase el reporte del taller: FAO (2007). Report & documentation of the Expert Workshop on Marine Protected Areas & Fisheries Management: Review of Issues & Considerations. Rome, 12–14 June 2006. FAO *Fisheries Report*. No. 825. Rome: 332.

regular el uso de los recursos marinos y costeros (Mascia 2004). Pueden entenderse entonces como aparatos transformadores e incluso productores de sujetos.

En esa producción, las comunidades locales aparecen como figuras ambiguas: son los actores privilegiados en el ámbito del manejo de recursos naturales y son los objetos de intervención de los actores que promueven la conservación de la biodiversidad. En las negociaciones que definen el acceso y uso a los recursos naturales las comunidades, como actores locales cuya capacidad de acción y respuesta configura las relaciones de poder con otros agentes, son posicionadas de acuerdo a esas figuras.

Con esa premisa, este trabajo de tesis se ocupa del proceso de formación del área marina protegida en la figura del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak, desde la mirada de sus pobladores y siguiendo tres líneas de análisis: las etapas y momentos coyunturales en dicho proceso, las formas como se involucraron los pobladores locales en dichas etapas, y los intereses y contradicciones presentes en el acceso y uso del territorio.

Guiados por estos objetivos, la aproximación a Xcalak se hizo desde una lectura etnográfica que nos permitió compartir momentos de la vida de, principalmente, los pescadores y prestadores de servicios turísticos locales. A partir de esa experiencia, se reconstruyó el proceso que está haciendo de Xcalak un territorio en disputa.

El texto está organizado en cinco capítulos. En el primero se exponen las ideas sobre la traducción de discursos ambientales globales y sus repercusiones en la manera de entender a (y entenderse con) las poblaciones locales, que sirven de hilo de discusión de la realidad xcalaqueña. En este sentido, nos apoyamos en la crítica que hacen algunos autores sobre el discurso de la conservación y acerca de la manera como ciertas categorías de análisis social son (de) formadas ex profeso con fines administrativos y económicos. En el segundo capítulo se presenta el marco contextual, llamando la atención sobre el carácter estratégico de Xcalak dada su ubicación en el Caribe Mexicano, en la frontera con Belice, en un territorio destinado al turismo con una historia reciente cuyo eje ha sido el ejercicio de la pesca y ha estado alimentada por el transitar de migrantes. En el tercer capítulo se recogen las voces de los pobladores locales haciendo un especial énfasis en cómo se construyó el hecho de ser o no xcalaqueño, en marco de la implementación del área protegida. El siguiente capítulo se ocupa del proceso mismo de gestión del Parque Arrecifes de Xcalak. Para ello, nos apoyamos tanto de la revisión de documentos (informes de avances de proyectos, programas de manejo, planes y trabajos académicos)

como en los relatos de actores cuya participación se consideró clave. En el quinto y último capítulo se puntualizan los hallazgos y se discuten sus implicaciones para Xcalak.

Esta tesis se circunscribió a Xcalak y sus pobladores, y no tiene la pretensión de constituir una "lectura modelo" de los procesos que llevan a convertir las zonas costeras, naturalmente bellas y pobladas por pequeñas sociedades, en lugares turísticos a los cuales sólo tendrán acceso personas de cierto nivel económico. No obstante, es preciso señalar que una revisión somera de lo que ha sucedido en el Caribe Mexicano (de forma similar a como sucede en otros parajes donde la transición de la pesca al turismo aparece irremediable) nos lleva a pensar que el proceso que subyace a dicha transformación no es accidental ni neutral. Tampoco lo es el discurso de la conservación ni el uso de nociones como comunidad o biodiversidad.

Así pues, la invitación implícita en este trabajo es la de asumir una postura crítica frente a los discursos que se han construido para mediar la relación entre las sociedades humanas y la naturaleza. Y no se trata de caer en una postura pesimista, incapaz de ver soluciones. Se trata, más bien, de la confrontación de los discursos que se dan por hecho. Para el caso que nos ocupa, el recorrido hecho en esta tesis nos muestra el conflicto que supone el diseño de políticas que no responden a las características o necesidades de la población a la cual están destinadas. Y es aquí donde, por último, esta tesis es un llamado, desde la academia, a desarrollar relaciones justas y transparentes con los grupos humanos entendidos como sujetos de estudio e intervención.

Objetivos y planteamiento del problema

Este trabajo tuvo como objetivo describir el proceso de formación y gestión de un área natural protegida examinando el papel de los distintos actores involucrados, desde la perspectiva de los pobladores locales, para observar las diferencias en sus acciones y las consecuencias sobre el proceso mismo, tomando como estudio de caso el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak, en el Caribe Mexicano. En marco de ese propósito, la investigación que ocupó esta tesis giró en torno a resolver las siguientes preguntas: ¿Cuáles han sido las etapas y momentos coyunturales en el proceso de formación del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak? De qué manera se han involucrado los pobladores locales en las etapas del proceso? ¿Cuáles han sido los intereses y contradicciones en torno al acceso y uso del territorio a lo largo del proceso de formación del área natural protegida?

Para resolverlas, nos enfocamos primero en entender las maneras como han sido señalados los pobladores de Xcalak como actores para la conservación y si esa identidad asignada corresponde a su autorepresentación. Después, indagamos acerca de la naturaleza de los principales actores promotores de áreas naturales protegidas en la zona costera sur de Quintana Roo, y sobre cómo ha sido su papel en la formulación y funcionamiento del parque nacional que ocupamos en este caso. También procuramos explorar la experiencia de los pobladores locales en Xcalak, en relación a las consecuencias que han tenido los procesos de ordenación del territorio, de desarrollo y de conservación de la naturaleza, considerando su propia incidencia en ellos. Procuramos además acercarnos hacia la situación actual de las formas organizativas locales que se han generado o transformado por la influencia de los procesos de conservación de la naturaleza. Finalmente, y articulando los anteriores propósitos, nos ocupamos en describir el proceso de formación y gestión del parque nacional arrecifes de Xcalak, examinando las diferencias en las relaciones de poder en los que la población local ejerció acción y las consecuencias que éstas diferencias tuvieron sobre el proceso mismo (véase la figura 1).

Enfocándonos en resolver estas cuestiones, adoptamos una postura crítica para examinar una propuesta participativa de gestión de áreas protegidas que se documenta como de carácter comunitario. El respaldo teórico de esta postura tuvo su más firme fundamento en la crítica a las acciones que han configurado a los pobladores locales en un doble rol, muchas veces contradictorio, de actor importante y de objeto de intervención.

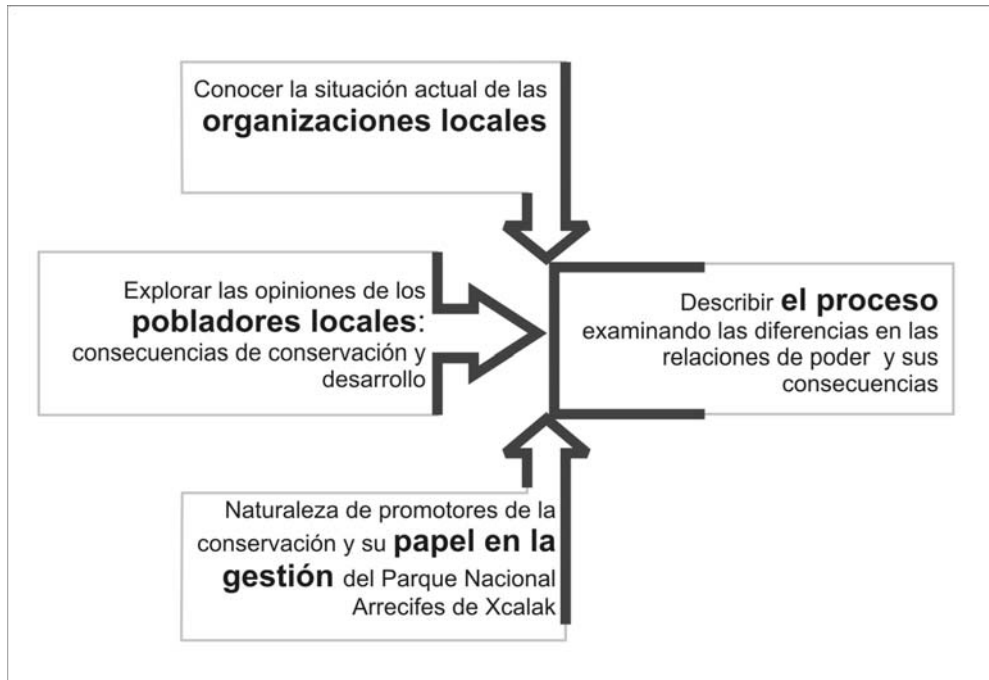


Figura 1. Esquema que resume los objetivos específicos y el objetivo articulador de este trabajo.

Capítulo 1. Respaldo teórico-metodológico asumido

El cuerpo teórico y metodológico que respalda nuestra postura apunta hacia una crítica al manejo centrado en comunidades, y a la comunidad como su objeto de intervención. Esa postura definió la perspectiva analítica de nuestro caso y foco de interés sobre las relaciones de poder en torno a las diferencias en el acceso y uso de bienes y servicios ambientales.

Partiremos de una explicación de las razones por las que tomamos distancia de la comunidad, mostrando las implicaciones que trae entender de ese modo las poblaciones locales involucradas en iniciativas para la planificación del territorio, sobre todo cuando son representados como aliados ecológicos en las experiencias de manejo participativo de recursos naturales.

Posteriormente articularemos esa representación con la traducción de discursos ambientales. Relacionaremos esa traducción con las oportunidades que, en nuestro caso, nos otorga centrarnos en la experiencia y respuesta de los actores ante los mecanismos y dispositivos propios de la implementación local de esas formas discursivas. Finalmente, mostraremos en detalle las pautas de la perspectiva centrada en el actor que orientaron nuestra construcción de información en torno al caso.

1.1. La comunidad ecológica como engranaje local del manejo de recursos naturales

Para los organismos internacionales es prioritario que se involucre la comunidad en la toma de decisiones con respecto a la planificación de su territorio. El fomento de espacios participativos en ámbitos de intervención, como los programas de desarrollo agrícola y la salud, había sido incluido como punto importante en su itinerario al menos desde los sesenta (Jewkes & Murcott 1998:844). Pero en el manejo de recursos naturales es un hecho más bien reciente. La comunidad ha llegado a convertirse en el recipiente propicio de iniciativas para la conservación luego de un cambio radical en la manera de percibirla, pues de ser un obstáculo para la organización racional del uso de los recursos naturales pasó a ocupar un lugar central en el pensamiento conservacionista (Agrawal & Gibson 1999:630-632). Los encargados de implementar los programas de manejo la vincularon a ellos convirtiéndola en símbolo de responsabilidad compartida y equidad en el manejo de recursos naturales, al punto que su inclusión en la toma-de-decisiones es un requisito

indispensable en cualquier proyecto circunscrito al re-alineamiento de la política ambiental transnacional -y en sus manifestaciones en varias escalas- incluso en los que apuntan a solucionar de ese modo la pobreza (Brosius et al 1998; Forsyth & Leach 1998).

Esto implica, entre otras cosas, suponer que la comunidad tiene un mayor interés que el estado en el uso sostenible de los recursos, o que los managers vinculados a los organismos corporativos (Brosius et al 1998:158), y que tiene la capacidad de internalizar el discurso ambiental hasta incorporarlo a su engranaje institucional. Implica también admitir una idea de comunidad definida y coherente con ese discurso. Pero, ¿es asumido de ese modo por quienes promueven su participación como actor central en la gestión de recursos naturales? ¿Tienen estos manejadores al menos una idea definida de la comunidad a la que se refieren como argumento de base? ¿Corresponde a la autorepresentación que, como grupo, tiene de sí misma una población que es objetivo de las intervenciones en materia de manejo de recursos naturales? Son interrogantes alrededor de los cuales girará esta discusión sobre la comunidad ecológica imaginada como mito y pensado como engranaje del manejo de recursos naturales. Esta es entonces una propuesta con visos desmitificadores, que toma como respaldo algunos autores que discuten el manejo de recursos naturales con una perspectiva social crítica.

La comunidad siempre ha sido debatida. Como denominación teórica en disputa, resulta una cuestión que merece un ejercicio riguroso y exclusivamente enfocado en la forma como es tratada en distintas perspectivas. Eso implica no tomar partido, por ahora, en el enfrascado enfrentamiento entre comunitaristas y liberales. Para entenderla, es necesario aceptarla como un producto de distintas prácticas discursivas que no necesariamente reflejan las representaciones sociales que evocan. Es necesario admitir que cobra cuerpo en varios relatos que "ya no dicen lo que se creía que decían" (Télez 2001:25). Admito que éste no es el espacio para revisar las rivalidades teóricas más trascendentes, aunque valdría la pena llevar el análisis hasta vincularlo con la conceptualización inicial en la figura organicista tönnesiana y ligarlo a las refutaciones de Émile Durkheim con la idea de la solidaridad mecánica o de Victor Turner con su dualidad *communitas*/estructura (Delgado 2005:21-28). En este caso, es suficiente con escudriñar de dónde vienen esas maneras de entender la comunidad que respaldan la gestión de recursos naturales de base comunitaria.

Tomemos como punto de partida su extenuación como concepto. A mediados del siglo XX era ya evidente su disolución paulatina entre polisemias y nociones equiparables que, en términos generales, podrían catalogarse en aquellas orientadas a un sentido geográfico de las relaciones sociales y en otras que lo entendían como mecanismo de vinculación a un grupo cultural (Hillery 1955:118; Stacey 1974:15)². Luego de esa aparente caducidad, el concepto resplandeció en su omnipresencia. Su significado indefinido conllevó a pensarla como imagen nostálgica de un tiempo en el que los conflictos y las diferencias eran invisibles en las relaciones sociales (MacGregor 2001:187). Esa forma de verla persiste mas allá de la problematización ambiental actual, pues está implícita también en otras conceptualizaciones que la invocan, relacionándola siempre con un estado ideal de “buen vivir” (Shaw 2008:27) o como un estado “idílico de lo político” (Téllez 2001:17). Esta versión característica de la tradición romántica retrospectiva ha coexistido con la visión socialista prospectiva, que concibe a la comunidad de acuerdo a sus expectativas, como una alternativa democrática del orden social existente (Shaw 2008: 25-27).

Como referente teórico, la noción de comunidad fue rehabilitada en varios frentes. En uno de ellos, fue retomada para reivindicar las interpretaciones sobre los pueblos indígenas y campesinos (Zárate 2005). Por otro, fue vuelta a poner en circulación para servir como base de las iniciativas de intervención requeridas para la configuración local de los discursos del desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad (Agrawal & Gibson 1999:631-633; Pascual-Fernández et al 2005:153). No descarto que en otros sentidos la comunidad haya surgido como fuente de legitimidad de actores y movimientos sociales que la reivindican como el lugar y el espacio necesarios para su reproducción social (Zárate 2005:63), sobre todo cuando se trataba de estrategias subalternas de localización y de configuración de una política de escala que les permitió reforzar su propia representación de territorio, cultura e identidad (Escobar 1998; 2005:180-193). Pero en el marco interpretativo de nuestro análisis, el privilegio que se le ha dado a la comunidad en esos dos frentes –que podríamos llamar indigenista y ambientalista- nos ofrece elementos

² George Hillery señala con respecto a *la comunidad* que el término es confuso porque abarca una gran cantidad de fenómenos diferentes. A mediados de los 1950's presentó un análisis de las definiciones del concepto de comunidad, encontrando que "...of the 94 definitions, 69 are in accord that social interaction, and a common tie or ties are commonly found in community life" (Hillery 1955: 118).

suficientes para cuestionarla como referente teórico y como objeto de intervención de las formas participativas de manejo de recursos naturales.

En ese sentido, es claro que una y otra revitalización de la noción comparten varias características en sus interpretaciones: la idea de la comunidad como grupo social reducido; la validación de sus normas y capacidades desde referentes tecnocráticos; y, especialmente, una coalición reciente con el ambientalismo (Agrawal & Gibson 1999; Dove 2006; Ulloa 2004:166). Entenderla como grupo reducido implica vínculos con la tradición comunitarista que la lee en su localidad, fraternidad, cooperación y un sentido de identidad modulada comunalmente como la forma idónea de lograr la libertad individual y la igualdad (Shaw 2008:25); más adelante abordaremos al menos su condición como localidad.

Reflexionarla con respecto a comportamientos ideales producidos por formas de pensamiento racionales (los referentes tecnocráticos), involucra el reconocimiento de sus normas como mecanismos regidores que modulan las interacciones y la organización en las relaciones sociales, pero no necesariamente implica saberlas diferentes, como tampoco asumir esa diferencia. Estas formas de concebir las comunidades son, por algunos autores, vinculadas con las políticas neoliberales en las que el Estado no solamente reconoce la comunidad, la sociedad civil y las culturas indígenas sino que las reconfigura activamente a su propia imagen, en procesos de subjetivación apoyados en las opiniones de los expertos, todo lo cual deriva en nuevas visibilidades de la otredad (Hale 2002:496; Téllez 2001:20; Ulloa 2007:291).

Finalmente, la coalición con el ambientalismo tiene implicaciones interesantes. Como insiste Astrid Ulloa al hablar de las eco-identidades, los derechos relacionados con los pueblos indígenas y lo ambiental están conectados y se refuerzan mutuamente (Ulloa 2004; 2007). Esto sucede también con los derechos y normas de toda comunidad local que no asume una identidad étnica particular, aunque ese reconocimiento no se vincula directamente con las luchas políticas de grupos indígenas por el derecho al control de sus territorios. Por esta razón, consideramos en este documento que el nativo ecológico que invoca el ambientalismo como actor esencial de sus discursos cuando interactúa y negocia con grupos indígenas (Ulloa 2007:291), es una figura con imaginarios equivalentes a los de la comunidad local, pues se les representa igualmente como poseedores de una identidad ecológica, en esos mismos espacios de negociación e interacción.

En ambos casos hubo un cambio radical en la forma de representarlos, pues de "sujeto colonial salvaje" y comunidad tradicional (o simplemente campesinos, pescadores o cualquiera otra categoría rural), los grupos indígenas y la comunidad local aparecieron después como "actores políticos ecológicos" importantes (Ulloa 2004). Los trabajos de Astrid Ulloa sobre la construcción de identidades indígenas ecológicas y la consolidación de su relación con las políticas globales ambientales son muy esclarecedores al respecto (Ulloa 2004; 2005; 2007). Otros acercamientos al tema incluyen al "noble salvaje" o al "indio ecológico" en un debate creciente, sintetizado en un artículo de Raymond Hames, en el que se muestran las tendencias de estudios a propósito de esa nobleza ecológica³ (Hames 2007).

Una diferencia fundamental entre estas propuestas radica en que en el nativo ecológico de Ulloa se reconoce la capacidad de los indígenas para reformular –o incluso contradecir– discursos mediante la localización de nuevas formas de conocimientos y manejo de recursos naturales en los discursos y políticas ambientales, y no solamente son percibidos como actores receptivos estáticos, a la expectativa y con capacidad de respuesta reducida (Ulloa 2004). Es decir, son reconocidos como actores capaces de producir y reproducir formas discursivas o, incluso, como actores del contra-discurso.

Esta identidad ecológica recrea estereotipos de los pueblos indígenas y de la comunidad local como consagrados aliados en la conservación de la naturaleza, pero además refuerza la idea romántica de entidades estables, en equilibrio armónico y con un tejido comunitario resistente a las embestidas del mundo que las circunda (Agrawal & Gibson 2001:4-6). Esas imágenes de un pasado que no les corresponde fueron, por ejemplo, utilizadas por los conservacionistas y organizaciones no gubernamentales para recaudar donaciones y apoyos, porque las identidades ecológicas corresponden a los valores preexistentes de los donantes (Hames 2007:185).

Pero lo interesante de esa alianza no es solamente el trazado de imágenes estereotipadas de los grupos indígenas o de las poblaciones locales⁴. Con esta identidad

³ Posiciones que tienen su raíz en la teoría estructural de Claude Levi Strauss (*The savage mind*), y yendo más atrás, en la bondad del hombre natural de Rousseau (Glucksmann 1974).

⁴ Otro punto relevante en la producción de estas imágenes es su acoplamiento con la creciente industria de la cooperación para la conservación y el desarrollo. Las *global associational chains* operan mediante la transferencia de fondos desde organismos internacionales y donantes hacia una secuencia de receptores, que incluye las organizaciones no gubernamentales de accionar multinivel y las establecidas en campos y lugares específicos. Esa transferencia implica también un flujo traslocal de ideas, conocimientos y personas, cambiando las relaciones entre ciudadanía,

ecológica adjudicada también se ponen en juego dos cosas: el reconocimiento del otro dentro de esa comunidad y la definición de esa comunidad ante los otros externos. La impronta de lo uno en la comunidad –el afán de señalar un mismo destino común, un mismo proyecto, un consenso, una unidad–, donde se manifiestan identidades colectivas de acuerdo con las cuales sus componentes identifican al otro y se autoidentifican, termina por robustecer el sentido de exclusión de todo aquello que no corresponda a –o que rompa con las expectativas y beneficios que trae– la comunidad ecológica imaginada. Así, se refuerza ese totalitarismo característico de la comunidad consensuada y se conduce a la invisibilización de cualquier realidad conflictiva (Esposito 1996). Las implicaciones de una autorepresentación como poseedores de identidad ecológica en las comunidades locales que no se consideran como una etnia particular es algo que, sin embargo, poco se ha abordado (con excepción de Brosius et al 1998; Peters 1996).

En torno a la identidad ecológica representada desde los otros intermedios-externos y con respecto a los engranajes mediante los cuales los grupos indígenas y las comunidades locales se articulan a los procesos de universalización de estrategias de manejo de recursos naturales -dentro de los cuales son reconocidos como “la gente indicada para manejar el medio ambiente” (Ulloa 2004: 87), existen estudios que vinculan esos eventos con las interdependencias entre estos y otros actores. Son esas interdependencias las que, en varios sentidos, configuran la gobernabilidad ambiental global. Esos estudios comparten un punto de vista enfocado en las cuestiones del poder relacionadas con los dispositivos técnicos propios de las formas discursivas dominantes del ambiente (Adger et al 2001; Agrawal & Gibson 1999; Alcorn 1993; Derman 1995; Dove 2006; Gibson & Tomas 1998; Hanson 2007; Luke 1996; Shaw 2008; Twyman 1998; Ulloa 2004; 2005; 2007).

Una manera de examinar la configuración local de los discursos ambientales globales -o la infraestructuración del ambiente- es una lectura de las relaciones de poder locales en torno a lo que Timothy Luke llama el *Eco-resource managerialism*, que puede definirse, de manera general, como la materialización de la lógica del manejo de una naturaleza desmembrada en manos del poder/conocimiento de expertos (Luke 1996). En esa lectura es fundamental reconocer que las relaciones de poder local se modulan en

organizaciones y el Estado. Así, las ONG’s pueden ser vehículos de transformación de las relaciones de poder (Fisher 1997).

“instituciones, análisis, reflexiones, tácticas y procedimientos”, pues ellos configuran mecanismos para modificar las acciones y conductas del otro hacia fines específicos. En ese sentido, las comunidades locales y grupos indígenas, como actores sociales, se comportan de una manera particular de acuerdo con una eco-gubernamentalidad, entendida ésta como un tipo de gobernabilidad técnica específica asociada con la forma discursiva dominante del medio ambiente y la conservación (Luke 1996; Ulloa 2004). Esa eco-gubernamentalidad fortalece aún más la idea de “minoría autocontenida” en la construcción de identidades ecológicas (Ulloa 2007). Las comunidades locales y los grupos indígenas entran así al régimen de la gobernabilidad ambiental global, dentro del cual son vistos como pequeños grupos, localizados, tradicionales y, por supuesto, “ecológicos”. Pero, en realidad, estas comunidades ecológicas no son solamente recipientes de políticas e iniciativas “desde arriba”, más bien son, como lo han sido, actores capaces de “reconfigurar tanto las prácticas locales como las globales” (Ulloa 2007:292).

1.2. La comunidad localizada. Una extensión del debate

Uno de los terrenos donde esta eco-gubernamentalidad se manifiesta es, siguiendo a Akhil Gupta y James Ferguson, lo que podría llamarse la “topografía del poder” derivada de la fragmentación de los espacios (Gupta & Ferguson 1992:8). Para pensarlo de ese modo y vincularlo con la representación de la localidad en el manejo participativo de recursos naturales, primero necesitamos retornar al descubrimiento de las comunidades locales en el manejo de recursos naturales. En el reporte “nuestro futuro común” de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (1987) se hablaba de promover la participación local en el proceso decisorio para “hacer cumplir su interés común” mediante su “participación en las decisiones que afectan el ambiente” para lograr una descentralización efectiva del manejo de recursos⁵. Pero es en el Convenio sobre

⁵Las citas corresponden al numeral 43 Capítulo 1; numerales 20, 40 y 77 del Capítulo 2, que hacen parte de la primera parte del informe (del título Preocupaciones Comunes). A propósito de la forma como se entiende la comunidad local, en el apartado “Empoderar grupos vulnerables” de la segunda parte de ese documento se dice lo siguiente: “Los procesos de desarrollo generalmente conducen a la integración gradual de las comunidades locales dentro de un sistema económico y social más grande. Pero algunas comunidades –también llamadas indígenas o tribus– permanecen aisladas debido a factores como barreras físicas a la comunicación o diferencias marcadas en las prácticas sociales y culturales” (traducido del Capítulo 4: Población y recursos humanos; sección 3.3). Véase WCED. 1987. Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. In *Transmitted to the General Assembly as an Annex to document A/42/427 -*

Diversidad Biológica donde explícitamente se reconoce “la estrecha y tradicional dependencia de muchas comunidades locales y poblaciones indígenas que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la biodiversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes” (preámbulo del Convenio sobre Diversidad Biológica, UNCED 1993). Es evidente que aparecen las comunidades locales al mismo nivel que las poblaciones indígenas, implícitamente diferenciándolas. Podría pensarse que las comunidades locales eran tomadas como aquellas minorías (en términos espaciales, demográficos o de marginalidad) que no tienen una representación étnica particular (una comunidad local podría ser una pequeña población “mestiza” en la costa de Yucatán, por ejemplo). Como sea, desde ese convenio, las comunidades locales, como los grupos indígenas, fueron representadas frecuentemente como paladines de la conservación de la biodiversidad (Agrawal & Gibson 1999; Alcorn 1993; Dove 2006; Hames 2007).

En ese sentido, hay que reconocer que las comunidades locales aparecieron como actores fundamentales en los discursos ambientales en momentos en los que la relación entre espacio y diferencia cultural se tornaba como tema polémico en la definición del sitio de trabajo de la antropología: durante la década de los ochenta, las demandas de antropólogos y otros científicos sociales por el manejo de la naturaleza a nivel local (Acheson 2006:118) eran contemporáneas a la redefinición de lo local y del campo (*the field*) en los debates de esta disciplina (Gupta & Ferguson 1997). Las demandas que defendían el manejo por comunidades locales estaban respaldadas por casos documentados en los que los recursos naturales fueron manejados por ellas –o en asociación con los gobiernos– sin que eso significara su destrucción o uso ineficiente (McCay & Acheson 1987; Ostrom 1990). Simultáneamente, se hacían más notables las posturas que desafiaban las aproximaciones de la cultura como fenómeno espacialmente localizado (Gupta & Ferguson 1992; Gupta & Ferguson 1997; Kokot 2007), y que entendían el constructo de la comunidad local como un “artefacto sofocante de la ficción antropológica tradicional sobre la sociedad” que obstaculiza el entendimiento de las

Development and International Co-operation: Environment, ed. Wcoea development: United Nations. Recuperado de: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>, el 21 de agosto de 2008.

pequeñas sociedades (Barth 1992:29). Esta divergencia en la admisión de la comunidad local como referencia nos lleva a pensar que mientras se asumía un vínculo consolidado entre identidad y lugar para demandar un cambio en los aparatos políticamente verticales y racionales de manejo de la naturaleza, el debate en torno a la localidad crecía en el ámbito académico del que fue tomado.

El manejo de recursos naturales se abanderó de la noción de comunidad local en momentos en los que se debatía la relación entre espacio, cultura y lugar como dimensiones que definen la localidad. Por eso, la yuxtaposición de cultura y espacio – desafiada en los debates de la globalización y de construccionismo (Kokot 2007)- sigue presente y vigente en la definición de esa comunidad local asumida en el manejo participativo de recursos naturales. Esto implica que las ideas del espacio, del lugar y de la cultura que configuraban el sentido de la localidad han sido incorporadas a la representación de comunidad que acompaña esas estrategias de manejo. Las comunidades locales siguen siendo entendidas como estables, concretas, pequeñas, confinadas, unificadas, con una cultura adaptada y encajonada a las condiciones ecológicas y capaces de utilizar reglas para gestionar recursos de forma sostenible y equitativa (Agrawal & Gibson 1999; Natcher & Hickey 2002).

Como grupo localizado de personas, la comunidad se define corrientemente haciendo énfasis en sus límites territoriales. Desde esa lógica, entre más claros sean los límites, y más reducido sea el territorio que encierran, más carácter local tendrá la comunidad. De ese modo, si la comunidad abre interconexiones con mundos extra-locales y se mueve en distintos espacios, la comunidad local deja de serlo tanto. Así, la localidad expresa la diferencia entre esa comunidad y cualquier otra, pero disimula cualquier viso de heterogeneidad en esa comunidad representada como unidad ideal. Esos límites, en el manejo participativo de recursos naturales, pueden definirse de acuerdo a ciertas referencias: "La comunidad puede ser definida geográficamente por límites políticos o de recursos, o socialmente como una comunidad de individuos con intereses comunes" (Pomeroy & Rivera-Guieb 2005:9). Entre tanto, se evaden las diferencias dentro de la comunidad, de manera que se ignora cómo estas diferencias afectan los resultados de la gestión de recursos, la organización del poder local y las interacciones dentro de ella misma, así como la posibilidad de interconexiones en múltiples escalas de la política (Agrawal & Gibson 1999; Mavhunga & Dressler 2007).

1.3. La gobernabilidad ambiental global y la comunidad localizada

Esa localización de la comunidad ideal nos lleva a retomar la topografía del poder como el terreno donde se manifiesta la eco-gubernamentalidad. En ese sentido, una contradicción prevalece: la comunidad local sigue sirviendo como contestación a las narrativas dominantes en el manejo que favorecen el control del estado o la privatización, al mismo tiempo que su invocación y su lectura –como comunidad local– son herramientas fuertes para la traducción y reproducción de los discursos ambientales globales, sirviendo como “consentimiento asegurado” para producir iniciativas localizadas para la conservación de la biodiversidad (Li 1996; Mavhunga & Dressler 2007).

El eje alrededor del cual gira esa paradoja es la traducción de los discursos ambientales globales en los espacios de gestión -que ahora se promueven participativos- y cómo esa acomodación ha incidido en el fortalecimiento y creación de mecanismos para ejercer la institucionalidad local, entendiendo ésta como la habilidad de grupos locales para definir y establecer arreglos y normas en torno al uso de los servicios ambientales de su territorio (Monterroso 2006).

Centrar el estudio en este eje tiene algunas ventajas teórico-metodológicas, convenientes desde nuestro punto de vista, si nos alejamos de la noción unificadora de comunidad. Examinar las diferencias en las relaciones de poder desde esta perspectiva – en torno a las discusiones de gestión de recursos naturales y del territorio– conlleva a plantear un marco de estudio que asume la existencia de un *status* dominante en la racionalidad ambiental, que incluye en su accionar un semblante paternalista al privilegiar la pericia científica de los expertos, aún cuando en ese *status* sean reconocidas los atributos de las formas de manejo local (Pálsson 2001).

Puesto que el poder disciplinario gobierna, “estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales desviados” (Hardt & Negri 2000:25), esa institucionalización local de la racionalidad disciplinar que tiene como trasfondo las políticas ambientales globales, indudablemente afecta la manera como las sociedades locales construyen su propia visión de mundo y con ella sus formas de gobierno (Toro 2004). La dirección de cualquier decisión ambiental queda así enmarcada en la ruta normalizadora que va desde la proposición en la globalidad hacia el accionar en la localidad. La gobernabilidad global procura regular el comportamiento de las sociedades. Como señala Catalina Toro -en su trabajo sobre

biodiversidad, imperialismo y gobernabilidad global para el caso colombiano- cuando manifiesta que “los regímenes globales expresan esta transformación de formas de gobierno: de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control, que expresa el cambio del referente modernizador al referente de mercado” (Toro 2004:16).

Sin embargo, la capacidad de respuesta de las sociedades locales ante esta normalización dictada por la gobernabilidad ambiental global⁶ no puede ser ignorada. De hecho, es esa capacidad la que reconfigura la institucionalización local de los discursos ambientales globales (Li 1996). Por eso es tan importante abandonar la idea de la comunidad local, pues hace menos visibles las diferencias en las relaciones de poder que existen en las sociedades a las que se refiere. Precisamente, examinar esas diferencias daría una idea clara de las implicaciones de ese accionar vertical y de las diferentes respuestas de las sociedades locales. Una propuesta de estudio hecha de ese modo no se basaría en la unidad y la uniformidad sino en las diferencias dentro de las sociedades locales, diferencias que son la base de la producción de respuestas a esos discursos ambientales.

1.4. Repensar el manejo centrado en comunidades y sus imperativos

Es así como este trabajo procura ser una invitación a repensar el manejo participativo de recursos naturales, especialmente el centrado en comunidades. Esa reflexión debe privilegiar la observación de los comportamientos, decisiones y respuestas de los actores locales cuando se trata de iniciativas para la conservación en donde suceden intervenciones del estado y de organizaciones no gubernamentales.

Nuevamente, acá se toma distancia de la comunidad como referente básico. Es decir, en esta propuesta el manejo debería estar centrado en algo distinto a la comunidad. Hay dos razones para alejarse de ella. Primero, porque, como vimos antes, la insuficiente reflexión en torno a la noción de comunidad resulta paradójica, pues fue precisamente la

⁶ La gobernabilidad ambiental global opera apoyándose en instrumentos internacionales de aplicación voluntaria, que son traducidos a las normatividades ambientales estatales. El aparato del Estado se reconfigura para corresponder a los mandatos. También lo hacen las organizaciones no gubernamentales, cuyo accionar se respalda en los postulados de los instrumentos internacionales y se enmarca dentro de la legislación ambiental. Las organizaciones de base regional y local establecen su agenda y sus planes estratégicos de acuerdo con la definición de prioridades marcadas por la actualización de información en este accionar trans-local.

reconsideración del papel de las sociedades locales en el uso de recursos naturales lo que llevó a contrarrestar las infructuosas herramientas de gestión y desarrollo planeado que las consideraban un obstáculo al cambio social progresivo, hasta el punto que la comunidad se convirtió en el estandarte de la descentralización, la participación y la equidad en las iniciativas para la conservación y el desarrollo (Agrawal & Gibson 1999:629). Segundo, porque el manejo participativo de recursos naturales apoya sus prácticas en una ambigüedad funcional -característica del trabajo en comunidades- que fusiona las visiones romántica-retrospectiva y socialista-prospectiva con respecto al tratamiento de la comunidad (Mavhunga & Dressler 2007; Shaw 2008:26). Esta manera de proceder lleva a que el empoderamiento, la participación y la equidad –sus discursos más fuertes– operen a un nivel retórico mientras una realidad conformista y conservadora permanece latente (Shaw 2008).

A raíz de eso, y de acuerdo con las consideraciones presentadas anteriormente, suceden tres situaciones contingentes: 1) La comunidad es localizada en el nivel más inferior de una escala vertical–que parte de lo global, y se ubica por debajo de lo nacional y lo regional– y en una posición remota en una escala horizontal que va del centro a la periferia; 2) la relación determinista entre las propiedades del ambiente físico y ciertas formas de estrategias económicas, de organización social y rasgos culturales, se arraiga en la perspectiva de los actores intermedios-externos (como organismos del estado, académicos y ONG`s), de manera que persiste esa visión de las sociedades locales como comunidades ecológicas, similares a los nativos ecológicos (las sociedades locales como nativas); 3) la heterogeneidad dentro de las sociedades –en las relaciones sociales y en otros sentidos– se hace invisible bajo la máscara unificadora de la comunidad.

Algunas de estas consideraciones ya han sido atendidas en una publicación colectiva sobre historias y políticas del manejo de recursos naturales basado en comunidades (Brosius *et al.* 2005). Por ejemplo, a la pregunta de si el concepto de comunidad es la base de la justicia social o, por el contrario, es un retoricismo engañoso de romanticismo rural, un chovinismo étnico o un control imperial, los editores de esa publicación responden de la siguiente manera: “El debate al respecto es candente. Los críticos se preocupan por la fetichización de ideales pastoralistas de armonía cultural rural. Los defensores están emocionados con la posibilidad de moverse más allá de los ideales individualistas de capitalismo y modernización, con su naturalización de normas burguesas

euro-americanas. Los críticos se preocupan por la violencia étnica que puede surgir cuando a un grupo cultural se le ofrece el control de un territorio. Los defensores apuntan sobre el hurto total que les ocurrió a los indígenas cuando fueron desposeídos de sus lugares ancestrales. Los críticos nos recuerdan desigualdades más amplias. Los defensores argumentan que esas comunidades tienen el conocimiento que el mundo necesita. Los críticos responden que el conocimiento indígena es ahora un producto del capitalismo; las comunidades son definidas y controladas por actores más poderosos" (Tsing *et al.* 2005).

Por este debate y otras cosas más, el manejo participativo incide en la forma como se conciben los pobladores locales, dándole a la situación un matiz interesante para ser tomada como tema de estudio. Atender la forma como se concibe a la comunidad es fundamental para nosotros puesto que el manejo participativo es un proceso político que, cuando se introduce como intervenciones externas, tiende a ignorar el vigor de las asociaciones sociales existentes en las poblaciones locales y oscurece las formas en que serán afectadas por otros procesos políticos, produciendo representaciones de comunidades ideales capaces de ajustarse al proceso mismo (Peters 1996). De hecho, las organizaciones no gubernamentales (ONG`s) actúan en beneficio de comunidades locales que, en parte, se constituyen como las entidades cuyos intereses ellos demandan representar (Brosius *et al* 1998). Considero que en las formas de manejo participativo predominantes (manejo basado en comunidades y co-manejo), a la comunidad local se le atribuyen supuestos con respecto a aquellas cualidades que se articulan favorablemente a la meta de conservar la biodiversidad, entre las que cuentan la eficiencia del manejo local sobre el central (la defensa de las capacidades de los poderes locales frente a los centrales) y la habilidad institucional suficiente para someterse a las responsabilidades en la administración del ambiente (Bar-On 2006). Pero además, creo que detrás de esa adjudicación de atributos, lo que se mueve es, nuevamente, la operacionalización de las ideas de la comunidad para el fortalecimiento de otros discursos (Kumar 2005; Shaw 2008).

Nos unimos a la propuesta de Agrawal & Gibson (1999), quienes argumentan que la comunidad –en nuestro caso tomada como pobladores locales– debe ser examinada en el contexto de la conservación desde una perspectiva que se enfoque en los múltiples intereses y actores dentro de ella, en cómo esos actores influyen el proceso de la toma de decisiones, y en las instituciones internas y externas que comparten con ellas este

proceso. Se trata en definitiva de no solamente reconocer la heterogeneidad interna y la capacidad de agencia de los pobladores locales, sino también de asumirlas.

1.5. Conservación de la biodiversidad, gubernamentalidad y áreas naturales protegidas

Habiendo ya reflexionado con respecto a la manera de aproximarnos al manejo centrado en comunidades y antes de entrar a hablar de los aspectos metodológicos propios de la perspectiva asumida, es conveniente aclarar en qué términos se habla de la gobernabilidad ambiental global. En pocas palabras, podemos entender el terreno donde nos desplegaremos con la siguiente tríada: conservación de la biodiversidad como discurso ambiental global; eco-gubernamentalidad, como la vía por la que se mueve ese discurso; y las áreas naturales protegidas como dispositivos (o como una tecnología de gobierno, como más adelante se explica) por los que se legitima. Para entender cómo la conservación de la biodiversidad en tanto que discurso ambiental global se hace legítimo en las áreas protegidas, comencemos explicando por qué nos referimos a la eco-gubernamentalidad como la vía por la cual se realiza.

Debe quedar claro que cuando aquí hablamos de gobierno no hacemos alusión directa al órgano del gobierno-estado, ni a su ejercicio del poder en actividades estatales. Nuestro análisis entiende el gobierno en su noción de dominación de la conducta del otro en las relaciones de poder⁷, que puede darse entre dos o más actores, cualquiera que ellos sean, siempre que tengan la capacidad de ejercer acción-interacción, es decir, que tengan posibilidades de agencia, para hablar en los términos de Giddens (1995). Entendemos que el ejercicio del poder, como lo dice Michel Foucault, no es simplemente la relación entre jugadores individuales o colectivos; es un modo en que ciertas acciones modifican otras. De ese modo, una relación de poder se articula con base en dos elementos: el otro –sobre quien es ejercido el poder– “ampliamente reconocido y

⁷ “Si hablamos de las estructuras o los mecanismos del poder, es sólo en tanto suponemos que ciertas personas ejercen el poder sobre otros... Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros” tomado de Foucault M. 2001. El sujeto y el Poder. En *Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, ed. H Dreyfus, M Rabinow, . 241-59. Buenos aires: Nueva Visión.

mantenido hasta el final como la persona que actúa"; y el "campo entero de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones que pueden abrirse" (Foucault 2001: 248).

En cuanto a la gobernabilidad, vale la pena decir que existen por lo menos tres enfoques de acuerdo con la manera como se concibe: un enfoque con el que se explican los problemas de la democracia desde una dimensión sistémica de la división de poderes; otro en el que se concibe en términos de orden y poder; y un último enfoque en el que se mide la gobernabilidad en función del rendimiento del sistema político para alcanzar unos objetivos socialmente compartidos (Fontaine 2005). Por gobernabilidad ambiental entenderemos los fenómenos de organización del poder relacionados con la jerarquía, la distribución de responsabilidades, la planificación y la legitimidad en tanto que aspectos de institucionalización de las políticas ambientales globales (Dearden et al 2005; Stoll-Kleemann et al 2006).

Dicha institucionalización requiere de una gobernabilidad técnica especial (Ulloa 2007:289). Astrid Ulloa lo manifiesta claramente al decir que un discurso ambiental global, como el de la conservación de la biodiversidad, "se caracteriza por cierta manera de pensar acerca del 'medio ambiente' y se expresa en varios textos, prácticas, conductas, políticas, disciplinas y objetos que comparten las mismas reglas o, en palabras de Foucault, pertenecen a la misma formación discursiva" (Ulloa 2004).

Las interpretaciones y críticas de estos discursos ambientales han sido enfocadas desde el examen de la gubernamentalidad ambiental, o la eco-gubernamentalidad (Crespo 2005, Luke 1996, Toro 2004, Ulloa 2004 y 2007). En nuestro caso, nos servirá para analizar la relación entre las comunidades locales y la conservación de la biodiversidad. Para eso, acudimos a la gubernamentalidad explicada por Michel Foucault, al referirse a ella como "el conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas, que permiten ejercer una forma específica y compleja de gobierno, que tiene como meta principal la población, por forma fundamental de saber a la economía política, y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. También (...) la tendencia que en Occidente ha conducido, después de mucho tiempo, hacia la preeminencia de un poder que podemos llamar 'gobierno' sobre todos los otros: la soberanía, la disciplina, y que ha implicado el desarrollo de una serie de aparatos y saberes de gobierno" (Foucault 1981:25).

Para Thomas Lemke, la gubernamentalidad sirve de herramienta “para un análisis crítico de las tecnologías políticas y racionalidades de gobierno en las sociedades contemporáneas” (Lemke 2007:3). Según Lemke, el potencial del concepto radica en dos interpretaciones que él hace de las hipótesis de Michel Foucault, sobre la construcción recíproca de las técnicas de poder y las formas de lenguaje, por un lado, y sobre la estrecha correspondencia entre relaciones de poder y procesos de subjetivación por el otro (Lemke 2001; Lemke 2002:191).

Con respecto a la primera interpretación, esta relación “semántica” entre formas de gobierno y de reflexión demuestra la imposibilidad de pensar las tecnologías de poder sin el análisis de la racionalidad política que las construye. Esto ocurre porque el ejercicio de poder es racionalizado en un lenguaje definido con argumentos precisos, de manera que se estructuran formas específicas de intervención mediante el uso de del lenguaje (Lemke 2002). De acuerdo con la segunda –la correspondencia entre relaciones de poder y procesos de subjetivación–, esa forma de entender el gobierno permite reflexionarlo como un problema aplicable en contextos más amplios que el manejo y control de sistemas políticos, pudiendo ser utilizado en el control de sí mismo y de los demás (governing the self and governing the others). Así, el gobierno puede entenderse, además, como sinónimo de conducta (Lemke 2002), inmiscuyéndose en todo escenario de interlocución, de intervención, de manejo de situaciones, de formulación de opciones y decisión, de oposición, de producción de realidades.

Una adaptación de la gubernamentalidad coherente con nuestra perspectiva es la que presenta Ulloa (2001, 2002 y 2004), al criticar la relación entre medio ambiente y grupos indígenas en términos de eco-gubernamentalidad, entendiéndola como “las políticas, los discursos, los conocimientos, las representaciones, las prácticas ambientales (locales, nacionales, transnacionales) que interactúan con el propósito de dirigir a los actores sociales a pensar y comportarse de maneras particulares hacia fines ambientales específicos (desarrollo sostenible, seguridad ambiental, conservación de la biodiversidad, acceso a recursos genéticos, entre otros)” (Ulloa 2004: XLII). Los actores sociales se involucran en ella, siendo parte del proceso de dirigir y regular las acciones de acuerdo a las formas discursivas y a las lógicas de la gobernabilidad ambiental emergente (Ulloa 2007).

Precisamente, uno de los discursos ambientales globales de mayor trascendencia en las décadas de cambio de siglo ha sido la conservación de la biodiversidad, pues ha tenido una enorme acogida a pesar de haberse producido recientemente. Al respecto, hay varias cosas que vale la pena resaltar en cuanto a las formas como la entendemos. En los espacios académicos que reflexionan en torno a los asuntos del cómo concebir y transformar la naturaleza -incluyendo aquellos en los que se respaldan las formas objetivadas de explicación construidas desde las ciencias duras- poca atención se le ha dado a la diferencia en la percepción de los cambios paulatinos en las maneras de entender y diseñar el mundo entre quienes ingresaron a estos espacios después del *boom* ambientalista de los 1990's y quienes experimentaron el auge del desarrollo sustentable, hacia mediados de la década de los ochenta. Por ese entonces, nutridas por la preocupación por la degradación ecológica que se hizo manifiesta desde finales de los sesenta, las agendas ambientales trascendieron definitivamente las fronteras de las ciencias e ingresaron en esferas que van desde las políticas globales hasta la ética y moral que rigen las conductas individuales. Esto llevó a que en los ámbitos académicos actuales con frecuencia se asuma, sin mayor resistencia, el diseño del mundo racional que se propone la empresa del desarrollo sustentable. Aún más, en estos ámbitos suele ahora darse por sentado que la producción de conocimiento asociada a la sustentabilidad del desarrollo define una absoluta y deseable realidad. La sustentabilidad no sólo se transformó en la mayor de las metas, sino que también se constituyó como principio y como lineamiento que marca la prioridad en los campos académicos de trabajo.

El éxito de la sustentabilidad consiste en demostrar que es posible su articulación con otros discursos y que es aplicable a diferentes escalas, privilegiando una perspectiva global. Para eso, se alimenta de acciones que la estructuran y se nutre de nociones que le dan soporte. Entre las acciones están el desarrollo y la conservación, cuyos rumbos ya no aparecen tan distantes como antes de que el desarrollo adquiriese el adjetivo de sustentable. Las nociones en las que se basa van desde el crecimiento, el progreso, la sostenibilidad (en el tiempo), hasta la diversidad biológica y la buena gobernanza (*good governance*). Con la noción de biodiversidad -que le sirve de soporte y adjetivo- la conservación reinventó su razón de ser, al transfigurar la naturaleza -que era al mismo tiempo su objeto y su campo de gestión- para concebirla a la luz de una de sus cualidades: la diversidad.

En una acepción restringida, la diversidad biológica es una propiedad emergente de los ecosistemas, definida a partir del número total de especies, sus abundancias y patrones de dominancia dentro de un sistema delimitado espacial y temporalmente. Una definición más amplia incluye también la variabilidad en otros niveles de organización de la vida. Existen más definiciones del término y maneras de asumir el concepto que varían según la disciplina y el área de interés de quién lo utiliza (Ewers & Rodrigues 2006). Como sea, la biodiversidad se ha propagado a través de distintos campos del conocimiento como un argumento legitimado bajo la soberanía de las ciencias naturales y su forma de entender el mundo.

El nacimiento de la diversidad biológica podría rastrearse desde los inventarios de especies hacia finales del siglo XIX (Schluter & Ricklefs 1993), pero generalmente es atribuido a personajes que trabajaron en la variabilidad genética a principios del siglo XX. Entre los más destacados está el Ruso Nikolai Vavilov, quién organizó 65 expediciones alrededor del mundo para coleccionar y seleccionar semillas, resaltando la importancia de la variabilidad para el óptimo uso de material genético en el manejo de cosechas (Soyfer 1994). Sin embargo, la biodiversidad surgió y se impuso como una redefinición conceptual de los índices de riqueza y uniformidad, utilizados en la ecología desde la década de los 1930's (Drouin 1996; Schluter & Ricklefs 1993).

Esa redefinición que condujo a la biodiversidad fue posterior al de la sustentabilidad; sucedió hacia mediados de los ochenta, durante el *National Forum on BioDiversity*, siendo acuñado el término por primera vez por Walter G. Rosen en 1986, quien encabezó el foro al mando del programa de Biología Básica de la Comisión de Ciencias Biológicas del *National Research Council/National Academy of Sciences* (Wilson 1988). Aunque posterior a otras redefiniciones de la concepción ecológica de la diversidad de la vida, en ese momento se presentó como un concepto con tal capacidad de ser adoptado como discurso en distintas esferas, que fue el punto central de negociaciones en un acuerdo multilateral tan sólo seis años después, con la estrategia global para la biodiversidad (WRI et al 1992) y el Convenio sobre diversidad biológica en 1992. La biodiversidad, aunque semánticamente construida como una contracción de la *biological diversity*, desde ese momento conceptualmente revolucionó la forma de ver, entender e intervenir la naturaleza.

Aparte de las formas como pueda definirse la biodiversidad desde diferentes posturas⁸, la perspectiva que presenta Escobar (Escobar 1998; 1999) nos parece acorde con nuestros planteamientos, pues la entiende “no como un objeto verdadero que la ciencia progresivamente descubrió, sino como un discurso producido históricamente”, como respuesta a la problematización de la sobrevivencia motivada por la pérdida de diversidad biológica (Escobar 1998:54).

Así, la biodiversidad puede asumirse como una construcción social que soporta “un discurso que articula una nueva relación entre naturaleza y sociedad en contextos globales de las ciencias, las culturas y las economías” (Escobar 1998: 237). Esos contextos globales característicos de la biodiversidad como estructura discursiva no funcionan solamente como el soporte de las aproximaciones científicas que comúnmente actúan a partir del fenómeno del deterioro mismo de la diversidad biológica. La degradación de la biodiversidad aparece también, y sobre todo, como la amenaza a combatir, una amenaza que afecta al planeta entero (McNeely 1994; McNeely *et al.* 1990).

Con ese argumento se sustenta el abordaje de la problemática de la pérdida de la biodiversidad desde aparatos y procedimientos de gestión mundialmente aceptados, bajo la forma de una opción tecnológica (Aubertin *et al.* 1998). Este engranaje debe tener la capacidad de moldear las formas de apropiación de la naturaleza y de la sociedad dirigiéndolas hacia modalidades ambientalmente deseables y convenientes, ajustándolas apropiadamente a modelos diseñados por una racionalidad económica capaz de capitalizar la naturaleza, fortaleciendo la lucha contra el deterioro de la biodiversidad en la forma de “un programa que se impone como una creencia a ser legitimada globalmente” (Toro 2004:22). Este programa se respalda con un instrumento internacional (Toro 2004) a partir del cual se asumieron compromisos regionales y estatales para la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los componentes de esa diversidad y la equidad en la

⁸ Algunas definiciones convencionales son resumidas en el libro editado por Wilson E. & Peter F. 1988. *Biodiversity*. Washington: The Nacional Academy press. 534 .) y en los trabajos y discusiones de MacNeely y colaboradores (McNeely J, Miller K, Reid W, Mittermeier R, Werner T. 1990. *Conserving the World's Biological Diversity*. Washington D.C.: IUCN, WRI, CI, WWF, World Bank. 200 .). Otras definiciones, digamos, más heterodoxas son presentadas por Vandana Shiva (Shiva V. 1992a. *Biodiversity: A Third World Perspective*. Penang, Malaysia: Third World Network. 30 , Shiva V. 1992b. *Biodiversity: Social and Ecological Perspectives*. Penang, Malaysia Third World Network. Zed Press. 124 .); Benjamin Orlove & Stephen Brush (Orlove BS, Brush SB. 1996. Anthropology and the conservation of biodiversity. *Annual Review of Anthropology* 25:329-52); Catherine Aubertin y colaboradores (Aubertin C, Boisvert V, Vivien F-D. 1998. Social construction of the problem of biodiversity. *Nature Sciences Societes* 6:7-19).

repartición de los beneficios de ese uso, conocido como el Convenio sobre Diversidad Biológica construido a partir de la estrategia global de la biodiversidad.

En este Convenio se resalta la importancia de las áreas protegidas como herramienta para combatir la paulatina pérdida de la biodiversidad. Las áreas protegidas son consideradas como un "asunto transversal" y como un punto clave para lograr la conservación biológica *in situ*⁹. Aunque habían sido propuestas en la Convención del Hemisferio Occidental en 1940, hasta 1962 las áreas protegidas fueron reconocidas como herramienta global durante la Primera Conferencia Mundial de Parques Nacionales organizada por la International Union for the Conservation of Nature (IUCN que tomaría después el nombre de The World Conservation Union) y el World Wildlife Fund (WWF) (Mulongoy & Chae 2004). Desde ese momento, las áreas protegidas se consolidaron como la justificación del accionar de organismos transnacionales en el nombre de la conservación de la biodiversidad (O'Neill 1996). Ya para el Quinto Congreso Mundial de Parques de la IUCN, en el 2003 –en el que se consolidó el Plan de acción de Durban y cuyo lema era el "beneficio más allá de las fronteras"–, uno de los resultados esperados dentro del "nuevo paradigma de las áreas protegidas" fue un conjunto de actividades que deben realizarse por los países para que definitivamente lleguen estas áreas a aportar "una contribución crucial a la conservación de la biodiversidad en el mundo" (IUCN 2003:7). La capacidad técnica en el diseño de sistemas de áreas protegidas se ha incrementado desde entonces (Adams et al 2004; Margules & Pressey 2000) con la consolidación y expansión de una red internacional (Bruner et al 2001). Esta red obedece al establecimiento de "sistema de manejo efectivo de una serie global de áreas protegidas", que había sido identificado como un punto prioritario en la Séptima Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica en el 2004 (Adams et al 2004). La biodiversidad se convirtió así en una "mitología programada", con dispositivos disciplinarios y de seguridad que garanticen su conservación (Toro 2004).

Son estos dispositivos los que traducen los discursos ambientales globales en las localidades, mediante la institucionalización de la racionalidad disciplinar de la que hablamos antes. Las poblaciones locales se ven enfrentadas a las tecnologías de poder de las políticas ambientales globales, pero su respuesta no es permanecer totalmente receptivas y subordinadas: como actores, manejan e interpretan los elementos de la

estructura a la que se enfrentan, interviniendo en ella y transformándola, construyendo estrategias y tipos de interacción ante la intervención planeada (Long 2007: 76). De hecho, su papel en los sistemas de negociación internacionales ha sido reconocido como vital para lograr efectivamente una conservación en áreas protegidas (Brosius 2004; De Rose 2004).

Nuestra perspectiva, entonces, no asume a los pobladores locales como receptores pasivos, más bien como actores capaces de producir contra-tendencias y nuevas relaciones de poder en los forcejeos por el acceso y distribución de recursos naturales (Long 2007) que implica la gestión para la conservación de la biodiversidad.

La exposición teórica anterior donde resaltamos a través de una rica literatura social crítica los tres conceptos claves que permean la tesis: gubernamentalidad ambiental global, conservación de la biodiversidad y la infraestructuración del ambiente cobran mayor relevancia en el análisis, cuando nos aproximamos a la discusión centrada en el actor.

1.6. Aproximación centrada en el actor: Apuntes sobre la metodología y algunas lecciones para abordar la cuestión de la conservación de la biodiversidad

Ahora bien, si asumimos que la gobernabilidad ambiental global implica acciones para legitimar la conservación de la biodiversidad, y si a estas acciones las entendemos como intervenciones que persiguen un cambio social en poblaciones locales, las formas como abordemos las manifestaciones de esos cambios deben ser sensibles a las respuestas de los actores y a las modificaciones que tales respuestas producen en el proceso mismo de intervención, reproduciendo o reconstituyendo las propiedades estructurales de este último. Esto implica connotaciones más profundas, pues, siguiendo las sugerencias de Barth (1992), si queremos que nuestro concepto de sociedad sea útil a nuestro análisis de relaciones e instituciones sociales en la forma como ellos se manifiestan en la agencia de los actores, necesitamos pensar la sociedad como el contexto y el resultado de esas acciones.

Precisamente, una perspectiva orientada al actor encara la manera como se responde diferencialmente a las situaciones producidas por las intervenciones cuando

⁹Véase la selección de programas en la página web del Convenio sobre diversidad biológica.

éstas funcionan como dispositivos de cambio social. Esta propuesta seduce porque va más allá de las críticas al desarrollo como discurso cultural unidireccional y lo confronta sin asumirlo como marco de referencia. De ese modo es capaz de tender lazos entre un abordaje crítico del discurso del desarrollo y las prácticas políticas asociadas a la planificación y la intervención, los cuales han sido posicionamientos cuya distancia ha marcado la ambivalencia antropológica frente al desarrollo (Escobar 1997).

Como Norman Long lo manifiesta, esta perspectiva orientada al actor y a la construcción social supera los modelos estructuralistas (teoría de la modernización y economía política). A diferencia de esos modelos, que Long juzga como "lineales y externalistas" porque ven al desarrollo y al cambio social como "emanación de los centros de poder externos mediante intervenciones de los cuerpos estatales o internacionales", la perspectiva que él propone entiende que "todas las formas de intervención externa se introducen necesariamente en los modos de vida de los individuos y grupos sociales afectados, y de esta manera son mediadas y transformadas por estos mismos actores y sus estructuras" (Long 2007:36-44).

Sin embargo, se sigue privilegiando en esta aproximación tres elementos que eran centrales en la teoría de la estructuración de Giddens: la capacidad de agencia humana (racional/deciding actor), la reflexividad (la capacidad de respuesta al flujo de la vida social) y la estructura (el resultado continuamente reconstruido de reglas, recursos y agencias) (Adams & Sydie 2002; Giddens 1995). Quizá la diferencia radica en que en la aproximación de Long se insiste en que los actores son "capaces de procesar y sistematizar las experiencias vividas y actuar en ellas" (Long 2007:52). De esa manera, un análisis del actor explica "cómo se entrecruzan los propósitos y poderes asociados con modos diferenciales de agencia humana para constituir resultados de formas sociales emergentes" (Long 2007:27).

Esto, a nuestro parecer, tiene al menos dos ventajas. Por un lado, se toma una distancia prudente de la forma de entender los actores a la manera de "los interesados en el proyecto" (*stakeholders*), pues entendiéndolos como actores, aún aquellos que no tendrían cabida dentro de esa categoría de *stakeholders* se les percibiría como productores de agencia. Esa agencia está enmarcada por discursos contracrucados, constricciones institucionales y procesos de objetivación, que permiten o promueven

ciertos modos de agencia social y respuestas diferenciales de los actores (Long 2007). Por otro lado, al habilitar la capacidad de agencia de los actores, y por ende las diferencias de poder entre ellos y para con las estructuras, conduce a identificar qué modos de poder y autoridad son consolidados en el redireccionamiento del cambio social (Long 2000) y facilita la visualización de contratendencias de aquellos considerados como menos poderosos en los procesos.

Enfocarse en estas acciones que contradicen las tendencias dominantes ayuda a evitar ver el desarrollo como un proceso geográfico y administrativo de incorporación (Long 2000). También permite visualizar las acciones que buscan neutralizar a los adversarios y las respuestas de estos, especialmente cuando se trata de coaliciones contra ciertas representaciones estratégicas del desarrollo (Galjart 1995; Long 2000). Estas contratendencias –para nosotros pensadas como objeto de estudio que se contraponen a los dispositivos de los discursos ambientales globales– revelan “cómo los mensajes comunicados, la información, recursos materiales, tecnologías y varios repertorios culturales y relaciones son recibidos, traducidos y retrabajados por actores situados localmente, quienes reúnen estos elementos para reposicionarse ellos mismos en relación a las macroinfluencias y estructuras” (Arce & Long 2000:19).

Estas tendencias contrapuestas tienen la capacidad de mediar relaciones globales o hegemónicas, aunque al final pueden llegar a contribuir a la reproducción de ciertas diferencias en las relaciones de poder (Arce & Long 2000:30). En la noción de contratendencias al desarrollo está implícita una aproximación que ofrece una ventaja para entender la diversidad de la diferencia, y permitir al sujeto observador la atracción con las imágenes y discursos de los pobladores locales que le dan significado a sus acciones (Arce & Long 2000:18). En cuanto a los límites y la relevancia de las prácticas y actividades locales, permiten visualizar la forma como la gente vulnera los límites sociales o cognitivos o cómo se maneja para generar cambios basados en la reorganización de sus actividades sociales (Arce & Long 2000).

Como aproximación teórico-metodológica, la perspectiva centrada en el actor resulta útil para la construcción de información a partir de la experiencia en campo. Algunos de los planteamientos de esta perspectiva que resultan atractivos, tienen que ver con el compromiso de retratar el cambio social y el desarrollo como realidades controvertidas, el basarse en situaciones problemáticas definidas por los actores y el darse

a la tarea de desmitificar la intervención planeada (Arce & Long 2000). Una de sus premisas básicas es entender que las personas y sus ambientes no responden con simpleza a los dictados de discursos dominantes, y saber que éste no se manifiesta solamente en los textos, sino en múltiples experiencias, formas de lenguaje y comportamientos (Long 2007). Evade así cualquier postura que fije su perspectiva únicamente en las formas como los actores institucionales dirigen las políticas ambientales globales en procesos hacia la localidad y más bien presta atención al comportamiento de los actores que pueden dar otra forma o reestructurar esos procesos, por ejemplo desde la localidad o incluso desde la organización para el trabajo.

1.7. Obtención y construcción de información: notas sobre la metodología

Puesto que en nuestro caso el examen del proceso de gestión del área protegida se realizó a partir de la experiencia y argumentos de los pobladores locales, se consideró que el método etnográfico era apropiado como práctica de carácter constructivo (construye el sentido, no lo descubre), de una constante elaboración de información (Reynaga 2002).

Los primeros pasos del trabajo de campo se realizaron en Marzo del 2007, cuando se escogió a Xcalak como campo de estudio. De acuerdo con las primeras pláticas con pobladores locales y un repaso de las características del área natural protegida, se asumió tomar como caso el proceso de formación del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak, y como unidad de análisis tanto el papel de los actores involucrados como las relaciones entre ellos, desde la perspectiva de los pobladores locales. En otro acercamiento, realizado en agosto de ese mismo año, se identificaron algunos actores locales clave. La inmersión definitiva, que facilitó una observación más compenetrada, se dio en varias estancias que tuvieron lugar entre febrero y julio del 2008. Además de compartir los espacios sociales cotidianos, en esas estancias se hicieron acompañamientos a guías locales de pesca deportiva en dos ocasiones, se hizo parte de dos unidades (una de langosta y una de caracol) en tres momentos durante la temporada de pesca del 2008 en Banco Chinchorro, y se participó en reuniones formales e informales, especialmente las relacionadas con la sociedad cooperativa de producción pesquera Andrés Quintana Roo.

Este trabajo en Xcalak incluyó tanto la toma de datos como la síntesis reflexiva de la información (Dewalt et al 1998). Como aproximación etnográfica requirió que la

observación se documentara mediante registros en un diario de campo, otros registros de observaciones (fichas de observación) y entrevistas semi-estructuradas. En cualquiera de los casos, la observación siempre fue participante.

Entre los instrumentos de construcción de información primaria la guía de entrevistas requirió ajustes con base en las primeras observaciones y pláticas con los pobladores locales. Con esos ajustes, la guía correspondió a las preguntas de investigación que a su vez se enmarcaron dentro de los objetivos planteados. Para eso se relevaron los objetivos específicos y sus preguntas asociadas como las rectoras del quehacer en campo. Esta guía de entrevistas, diseñada y modificada de acuerdo a las consideraciones descritas, no fue el único instrumento utilizado en el trabajo de campo. De hecho, se decidió incluir el contenido de las entrevistas dentro de las notas del diario. La información en este diario sirvió como soporte documental, como guía de los eventos y acontecimientos observados, pero también como insumo del análisis de información primaria. En el diario de campo se hicieron las descripciones de las observaciones, pero también las impresiones producidas, incluyendo las reflexiones del quehacer. El diario se realizó directamente en archivos electrónicos en un software procesador de texto, llevando las descripciones en el texto principal y las anotaciones como referencias al pie de página (un listado de los informantes se muestra en el anexo 1). Este documento sirvió de guía para un análisis más estructurado y para la construcción del texto definitivo.

Capítulo 2. Xcalak en la Costa Maya: Poblamiento, desarrollo turístico y conservación en la frontera

Este capítulo presentará información básica para entender el contexto de Xcalak en tanto territorio histórica y socialmente construido. Si bien Xcalak es un poblado modesto en su tamaño, no lo ha sido en su historia. En el primer apartado de este capítulo se incluye la descripción de la historia del territorio, desglosándola en cuatro episodios. Cada una de estos refiere a momentos que marcaron el destino de este lugar y a través de los cuales ha ido conformándose la sociedad xcalakeña. También, lejos de una descripción física o ecológica, se quiere orientar de acuerdo a cuatro de sus características que nos permitirán entenderlo en el marco de nuestro análisis posterior como son: sus vínculos con el Caribe, su condición de insularidad, su transición discontinua e inducida desde la producción de la pesca hacia los servicios para el turismo, y como frontera, con las tensiones que esto implica. Así, dentro del segundo apartado del capítulo dos se hablará de cada una de estas características.

2.1. Del devenir histórico

La memoria de la historia de Xcalak tiene lugar importante en las opiniones y acciones de sus pobladores respecto al proceso del PNAX (Parque Nacional Arrecifes de Xcalak). Con fines interpretativos, la descripción de la historia de la región se desglosa aquí en cinco etapas. La primera se refiere a Xcalak como puerto militar y aduanero durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. La segunda etapa refiere a la reconstrucción de Xcalak después del paso del ciclón Janeth (1955), después de lo cual se descubre la pesca comercial y nace la organización cooperativa en consecuencia. La tercera etapa trata del inicio del desarrollo de Costa Maya y el lugar de Xcalak en ella. En la última etapa de la descripción histórica se plantean las que en este trabajo se consideran como las contradicciones y las confluencias del desarrollo turístico y la conservación en Xcalak.

El puerto de cabotaje

La fundación del puerto de Xcalak sucedió por 1900, durante el periodo en el que Porfirio Díaz se mantuvo al poder. La fundación de este poblado otorgó base a la "Flotilla del Sur" así como al primer astillero y puerto de cabotaje en el Caribe mexicano (Dachary & Arnaiz

1989). Cercano a su fundación también se estableció en este territorio el primer telégrafo en todo lo que es hoy el estado de Quintana Roo (Molina & Durán 1997). Estas acciones por parte del gobierno mexicano obedecieron a la necesidad de implementar una estrategia de control en la zona que permitiera proclamar plena soberanía sobre el territorio mexicano en los límites de la costa sureste, en un espacio alejado en su totalidad del centro de administración y poder federal y bajo el asecho constante de campañas que perseguían el control de territorios con una definición estatal adolescente.

La finalidad del puerto de Xcalak fue, por entonces, ejecutar la campaña militar de ocupación definitiva de esta zona para suspender el suministro de armas desde la Colonia Británica hacia los mayas rebeldes de Quintana Roo, último grupo de resistencia campesina, que se mantuvo hasta principios del siglo XX (Dachary & Arnaiz 1985; Molina & Durán 1997). Durante lo que se conoce como la Guerra de Castas, los mayas rebeldes lucharon por el control territorial, en contra de los terratenientes yucatecos. La condición de frontera con la Colonia Británica coadyuvó a la resistencia.

El puerto de Xcalak significó desde entonces un punto de entrada hacia Payo Obispo (hoy la capital del estado de Quintana Roo, Chetumal). Resultó ser un lugar decisivo para el paso de mercancías o provisiones y para la exportación de la producción local de materia prima. Xcalak se constituyó en uno de los tres pueblos más importantes del Territorio Federal de Quintana Roo creado en el año de 1902 (Dachary & Arnaiz 1985).

Hasta mediados del siglo, la economía de la región se basó en la producción y comercialización de copra y en menos escala en la pesca y caza (Dachary & Arnaiz 1985). Simultáneo a la bonanza chiclera y a la industria forestal tierra adentro, la copra se constituyó como negocio importante en la costa. Tan solo en Xcalak, se producían de 250 a 300 toneladas mensuales. Los navíos que la transportaban provenían de Yucatán y Veracruz y los que comerciaban en el exterior empleaban embarcaciones inglesas, americanas y hondureñas (Campos 1996).

La actividad pesquera durante la primera mitad del siglo XX fue incipiente. La invasión de barcos provenientes de Belice que no pagaban contribución fiscal y que podían capturar y comercializar sus productos (principalmente tortuga, tiburón, caracol rosado y algunos peces de arrecife) a similar costo de producción pero menor precio de venta, perjudicó comercialmente a la actividad pesquera y retrasó su despegue. En 1941 se constituyó en Xcalak la Cooperativa de Pescadores de Tiburón del mar Caribe quienes,

simultáneamente con los "chaquisteros" de Holbox, lograron avivar la producción orientada al mercado nacional (Dachary & Arnaiz 1998)

Por entonces, Xcalak cobró un auge comercial y en infraestructura importante. Tres décadas atrás, en el censo de 1910, ya había aparecido como uno de los pueblos costeros importantes del borde costero oriental de la península de Yucatán junto con Holbox, Cozumel e Isla Mujeres (Dachary & Arnaiz 1985). El desarrollo de la región respondió a los intentos por incluir a la región dentro del plan de integración nacional del territorio (Hoffman 2006). Con el paso del tiempo, tomó la forma de un poblado con casas de madera estilo inglés o caribeño de dos y tres pisos, y alcanzó una población estimada de 1800 habitantes hacia 1950. Xcalak fue desde su fundación hasta entonces un lugar fronterizo estratégico.

Después del huracán "Janeth"

El dinamismo del Caribe mexicano se vio interrumpido por el paso del ciclón Janeth, que el 27 de septiembre de 1955 acabó con la infraestructura habitacional y comercial, diezmó la población local y tiró buena parte de las plantaciones de coco que sustentaban la economía del lugar (Dachary & Arnaiz, 1989). Xcalak fue declarada zona de desastre y algunos de los sobrevivientes emigraron hacia pueblos de la península (Chetumal, Cozumel, Valladolid, Mérida) y de la colonia británica (Belice, San Pedro, el Cayo y los pueblos de la bahía). Janeth se llevó a Xcalak y no lo dejó venir de regreso. Xcalak cayó en el olvido.

Las pocas familias que regresaron reconstruyeron el lugar. Aunado a esto, paulatinamente pobladores de la Colonia Británica, Honduras y el Salvador, así como de diferentes estados mexicanos como Quintana Roo, Veracruz y Tabasco llegaron a repoblar el lugar. Con la destrucción de las plantaciones de coco y la caída del precio de la copra se transformó la actividad económica de los habitantes de Xcalak. Buena parte de sus habitantes encontraron en la pesca la razón para vivir en ese lugar, haciendo surgir a Xcalak como un pueblo pesquero. La producción pesquera inicialmente se vendía en la Colonia Británica, en otros puertos de Quintana Roo y de Yucatán. A falta de refrigeración y costosas posibilidades de enhielado, con frecuencia la langosta se vendía viva, el caracol y la tortuga se transportaban en su concha, el aceite del tiburón en botellas. El pescado entero y el filete no perdieron, sin embargo, su lugar. Aunque desde los cuarenta existió una planta de hielo en el Ubero y en Xcalak, tenerlo a disposición era una costosa osadía.

Pero aún así, los productos frescos de la pesca transitaron por canales de comercialización exitosos.

El desarrollo de la actividad pesquera a partir de los años cincuenta estuvo asociado a la constancia del comercio del tiburón (la carne y el aceite), de la concha de Carey, de las esponjas y de la carne de tortuga (blanca, caguama y Carey), pero sobre todo al creciente mercado de la langosta espinosa. Un fuerte empujón lo dio la transformación de la técnica, con la adopción de los primeros motores que ofrecían a los pescadores una mayor velocidad de desplazamiento y seguridad en las maniobras (Daltabuít *et al.* 2006).

Como resultado importante del arranque de la actividad pesquera sucedió el establecimiento en 1959 de la sociedad cooperativa de producción pesquera "Andrés Quintana Roo" (Dachary *et al.* 1993), solo cuatro años después de Janeth. El modelo de producción de cooperativa pesquera fue atractiva para la probación de Xcalak, no sólo como una alternativa a la copra, sino también porque el gobierno federal estaba ofreciendo incentivos para propiciar la formación de cooperativas con el objetivo de incrementar la producción nacional en este rubro (McGoodwin 1987; Miller 1982; Young 2001). Así, la cooperativa recién formada inició formalmente sus actividades teniendo como territorio la costa sur, desde Punta Herrero hasta Bacalar Chico, incluyendo al Banco Chinchorro, gozando de derechos exclusivos sobre su "campo pesquero". Los primeros años la actividad comercial de la cooperativa se enfocó a la explotación de tiburón, la langosta, del caracol y de la pesca de escama¹⁰ a lo largo de los arrecifes y lagunas costeras. Los impuestos a la exportación de la tortuga la hicieron menos apetecible. La explotación comercial intensa en Banco Chinchorro empezó hasta los últimos años de la década de 1960. La prosperidad en la comercialización de la langosta alimentó en los pescadores la idea de cruzar con mayor frecuencia al Banco Chinchorro, el territorio pesquero más importante del sur de Quintana Roo (Molina & Durán 1997).

La porción sureña de la costa Caribe mexicana ha sido desde la creación de su primera cooperativa de pescadores un punto importante de pesca regional, a pesar de tratarse de la región del estado en la que la infraestructura para el apoyo a las actividades de pesca llegó tarde. Hasta hace muy pocos años el poblado carecía de energía eléctrica y

¹⁰ Categoría que en México agrupa como producto pesquero comercial a todos los peces, excepto los tiburones.

continúa siendo necesario el traslado del producto pesquero casi inmediatamente a Chetumal. La planta de Productos pesqueros mexicanos inaugurada en Xcalak en 1979 por el propio presidente José López Portillo ha servido como base policial, como argumento para el posterior renacimiento de la cooperativa de los Xcalakeños, incluso como buen lugar de habitación para los recién llegados o los menos favorecidos, pero por muy poco tiempo fue el lugar donde se recibieron, procesaron y comercializaron los productos de la pesca de todo el sur de Quintana Roo, como había sido prometido.

La pesca en el sur de la Costa caribe mexicana giró alrededor de lo que aconteció con la cooperativa Andrés Quintana Roo hasta más de veinte años después de su fundación. Por supuesto que, a pesar de haber sido el pivote para la migración de nuevos pobladores a Xcalak, la cooperativa no fue el único colectivo que extraía y comercializaba los productos de la pesca en la región. De hecho, los xcalakeños culpan de la disminución de los recursos pesqueros a los "veracruzanos" que llegaron a pescar por la costa sur quintanaroense durante la década de los ochenta. Se sostiene que fueron ellos quienes desprendieron cuanta cigua encontraron hasta dejar sin costras del caracol al arrecife, como también se les acusa de haber diezmando las poblaciones de loros, abadejos, cazones y otros tiburones que abundaban en las aguas arrecifales frente a Xcalak.

Xcalak permaneció hasta finales de los setenta como un lugar de acceso exclusivamente por pequeños navíos. El pueblo de Xcalak, que estaba organizado de cara al mar, se orientó para darle la bienvenida al camino de terracería. Unos años después de abierta la carretera costera, la cooperativa creció hasta llegar a tener más de centena y medio de socios. En 1986, la cooperativa se dividió en dos, quedando la Andrés Quintana Roo y la Langosteros del Caribe. De la primera solamente quedaron 22 socios. Los demás salieron de la Andrés Quintana Roo y del pueblo, por el camino costero, hacia Mahahual y Chetumal. Desde allí sería más corto cruzar al Banco Chinchorro, y más fácil y económico adquirir insumos y comercializar los productos. Los lotes y casas en el pueblo de Xcalak se vendieron a muy bajo precio después de la división de la cooperativa.

El eco del desarrollo turístico por fin llegó a los oídos de los Xcalakeños, pero hacía tiempo que había sido escuchado por inversionistas que adquirieron terrenos. La especulación de tierras tomó el matiz de la cotidianidad. La pesca continuó como actividad principal en Xcalak, pero lo que acontecería en los noventa cambiaría la forma de organización del trabajo, las formas de aprovechamiento e incluso pondría al ejercicio de

la pesca en un segundo plano. La transición de la pesca al turismo se entendió como paso necesario.

La cooperativa tuvo una sacudida de cabeza, un momento de cambio. Su transición en 1995 correspondió a la necesidad de vincularse con la nueva tendencia conservacionista y las oportunidades que brindaría el turismo. La cooperativa Andrés Quintana Roo se constituyó como actor importante para respaldar y legitimar las acciones que harían de la experiencia de Xcalak un caso excepcional en materia de manejo de recursos naturales.

Un destino turístico o el turismo como destino

La actividad turística en Xcalak data de hace aproximadamente veinte años, cuando se estableció la primera tienda de buceo y la construcción de cabañas rústicas. Sin embargo el impulso de esta actividad estuvo en función del desarrollo del proyecto Costa Maya, del que se habló oficialmente por primera vez en 1993. En la Costa Maya, Xcalak aparecía como punto destinado al progreso (Daltabuit *et al.* 2006). A principios de los noventa se inició un nuevo periodo en el desarrollo del sur del Caribe mexicano, con la puesta en marcha de la tercera fase del turismo en Quintana Roo: primero Cancún, luego la Riviera Maya y por último la Costa Maya. Se configuró una oferta que incluiría el buceo, la pesca deportiva y el ecoturismo. El potencial de Costa Maya como destino ecoturístico fue una invención que cambió por completo las relaciones de la sociedad costera de Xcalak con la naturaleza; su transformación se orientaría en adelante hacia otro sentido.

Para Córdoba y García (2003), la creciente preocupación ambiental fue determinante para el surgimiento de una corriente turística que tiene como destino la naturaleza y que ha sido recientemente objeto de una atención preferente a escala mundial. En este contexto se ha promovido el desarrollo de la Costa Maya. Se planteó ese proyecto dentro del concepto del desarrollo sustentable, estableciendo una regulación cuyos objetivos eran (y siguen siendo) llegar a una normatividad de las actividades turísticas con criterios ecológicos, lograr el aprovechamiento racional del ecosistema costero y diversificar las actividades productivas de sus habitantes. La Costa Maya se mostró como un destino turístico de bajo impacto y baja densidad (Fidecaribe 2000).

El turismo es una de las principales actividades económicas para el estado de Quintana Roo, y debido a que el norte del estado ha sido ampliamente desarrollado, la

mirada del Estado, de la Federación y de la comunidad de desarrollo internacional se puso sobre la "costa vacía" de la parte sureste del estado, en la década de 1990.

Hasta ahora en la región de Xcalak se han llevado a cabo mejoras en infraestructura como son la restauración del muelle frente al poblado, la construcción de un muelle en la "aguada" para un servicio de transporte regular por ferri desde Chetumal hacia Xcalak (que por cierto se realizó por escasos dos meses), la ampliación de la pista aérea que permitiría el enlace con las rutas Cancún-Belice y Cancun-Flores (Guatemala) y la construcción de una carretera de acceso que se terminó en 1998. Esta carretera reorientó de nuevo al pueblo, como cuando se construyó el camino costero. Para ese momento, la mayor parte de los terrenos con frente de playa dentro del pueblo estaban en manos de inversionistas. Nuevos "barrios" y calles se construyeron hacia la laguna, por sotavento, y hacia el sur del pueblo, más allá del campo de fútbol y de la "casa de la luz". La carretera nueva se constituyó en vía de acceso, en canal de entrada de inversionistas y turistas y de salida de pobladores locales, quienes tienen ahora fuertes vínculos con la ciudad Chetumal. Incluso buena parte de los Xcalakeños tiene ahora una segunda casa en la capital. Después de la carretera sucedió un acontecimiento que cambió la historia de Xcalak: desde el 2004 el alambrado eléctrico alcanzó finalmente al pueblo. La comodidad de la electricidad es una cuestión actual. Los televisores y los refrigeradores ya no se apagan.

A propósito de la confluencia del desarrollo turístico y la conservación de la biodiversidad

En lo que se denomina como Costa Maya durante ya más de una década han confluído en tiempo y espacio dos impulsos de desarrollo que han moldeado ampliamente la dinámica de la región: por un lado, el movimiento conservacionista de la riqueza natural costera y marina en un área aún no tan desgastada como el norte de Quintana Roo; por el otro, un desarrollo ecoturístico que discursivamente planteaba un turismo de bajo impacto, de acercamiento a la naturaleza y de beneficio directo a las localidades como una premisa para la conservación. En la realidad la confluencia del desarrollo turístico y de conservación, si bien pareciera ser que en una primera instancia se complementan, han resultado en profundas contradicciones. En esta situación, han resultado involucrados los pobladores locales.

Reflejo de la confluencia del movimiento conservacionista y del desarrollo turístico aparece la articulación de las distintas modalidades de conservación de la naturaleza y de los proyectos turísticos y de ordenamiento territorial. El proyecto de desarrollo turístico de Costa Maya surgió rodeada de las ya existentes Reservas de Biosfera de Sian ka`an y el Santuario de flora y fauna Uaymil; en un devenir paralelo o posterior, se ha articulado con la Reserva de Biosfera de Banco Chinchorro, el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak y el Santuario del Manatí. La articulación y confluencia de ambas iniciativas ha propiciado que la región sea el lugar de hermanamiento entre ambos discursos, el conservacionista y desarrollista. En una y otra, el interés se ha centrado en la adjudicación de espacios, una disputa por la posesión de las tierras, con distintos objetivos dependiendo de la iniciativa que se trate. En medio de todo esto, una figura a la que se acude constantemente ha sido la de las comunidades locales. Obviamente, habiendo sido la pesca la actividad central de los pobladores de la costa sur del Caribe Mexicano, sus representantes fueron las puntas de lanza del movimiento conservacionista para articularse con el impulso desarrollista.

En su artículo Córdoba & García (2003) comentan sobre los distintos momentos y espacios del desarrollo turístico en la costa de Quintana Roo. Señalan que en la Costa Maya el planteamiento discursivo en la forma de un desarrollo turístico amigable con la naturaleza y sostenible, en la práctica debe leerse como un nuevo producto de mercado con significativo impacto regional, en el que destaca el incremento en el uso del espacio y una justificación para privatizar el patrimonio local. En la región de Xcalak comienza a ser visible un problema que ya era muy evidente en los desarrollos turísticos del norte del estado: el fenómeno de segregación social y funcional del espacio que no es compatible con las condiciones que promueven los modelos presuntamente sostenibles y armónicos con la naturaleza y las sociedades locales (Córdoba & García 2003). Esta segregación va en contracorriente de las expectativas de los habitantes en cuanto a ser parte de un desarrollo ecoturístico que por mucho los ha absorbido y superado.

2.2. Características y condiciones de Xcalak

El poblado de Xcalak es el primer asentamiento en la línea costera del litoral Caribe mexicano, por el extremo sureste. Se localiza a al norte de Ambergris Cay, donde se encuentra San Pedro, una población beliceña con la cual Xcalak ha tenido vínculos persistentes a las embestidas de los ciclones y el distanciamiento por la división político-

administrativa. Esas relaciones mantienen atado a Xcalak a una caribeñidad que escasamente se ve en el resto de la península, como una suerte de condición transmitida por los lazos con la antigua colonia británica. Xcalak fue considerado por mucho tiempo como el único puerto y pueblo en el extremo sureste del territorio mexicano, siendo Cozumel la población más cercana durante las primeras décadas del siglo XX.

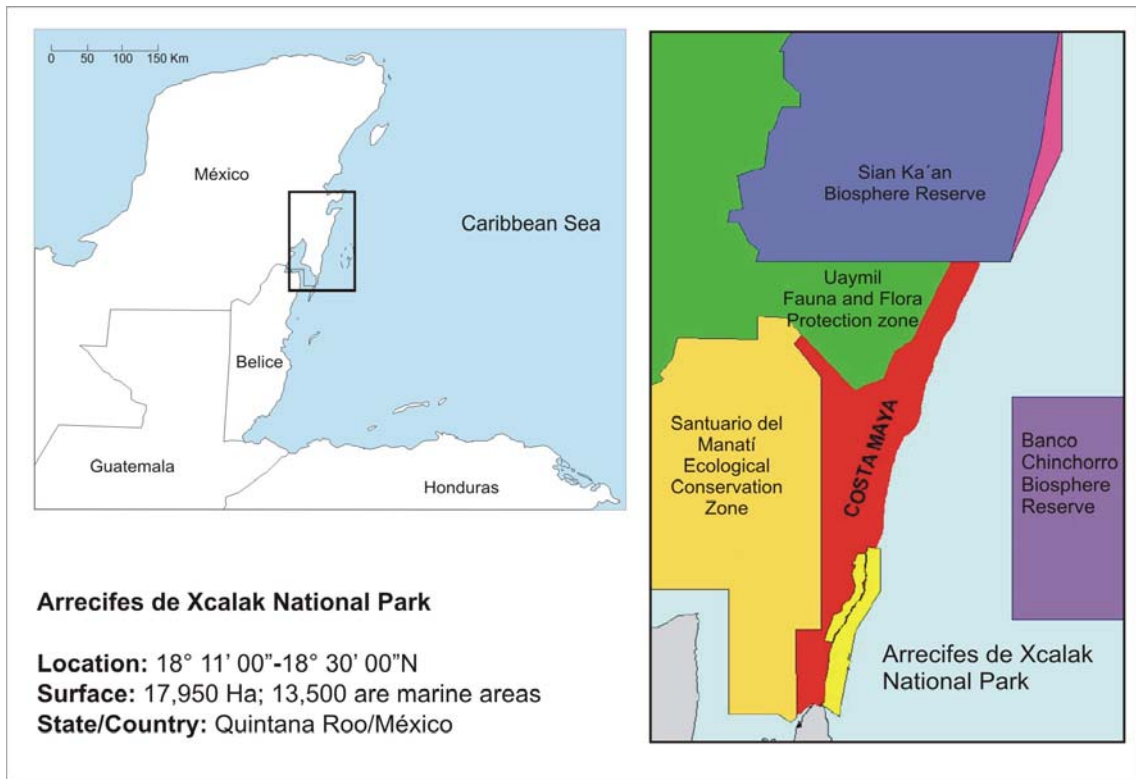


Figura 2. Ubicación geográfica del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak en la península de Yucatán. Se muestra su relación espacial con los proyectos regionales de conservación y desarrollo turístico, en la costa Caribe mexicana. EL área costera que la planificación destina al turismo (La Costa Maya, en rojo) aparece rodeada por cinco áreas protegidas (Figura de la derecha modificada de SEDUMA-UQROO 2005).

La lectura que aquí se plasma sobre del paisaje de Xcalak se basa en mis antecedentes de residencia, trabajo e involucramiento con las personas de las islas de San Andrés y Providencia en el mar Caribe colombiano. Nunca hubiera imaginado que lo caribeño alcanzara a salpicar las costas mexicanas, y sin duda Xcalak resulta impregnada de rasgos inteligibles en el paisaje. Muchos son los elementos del pueblo pesquero de Xcalak que expresan su caribeñidad. Las casas de madera tipo palafito, por ejemplo. La designación de animales en *creole*, con un acento marcado yucateco que se pierde en la

modalidad de habla caribeño, es otro ejemplo. El uso de expresiones como el *take it easy* (cojela suave) con su escrupuloso equivalente mexicano: agárrala suave. En cuanto a la historia, Xcalak comparte con el resto del Caribe la larga lucha por el control del territorio entre ingleses y españoles, claramente visible en los naufragios de galeones (sobre todo en Banco Chinchorro) y en la construcción de fuertes para la protección de las poblaciones costeras. Algunas similitudes en la gastronomía: el gusto por el *rice and bean* y otros platillos preparados con leche de coco (*cakes*), que hasta hace poco eran de consumo frecuente. Por último y no por eso menos importante, el infaltable gusto por el ron como bebida.

De los pobladores de Xcalak, podría pensarse asimilan la condición de personas del Caribe al tiempo que ella los define. Con eso, la reputación es un principio en la organización social, en la que caben, para nuestro interés, las formas organizativas para la producción.

La condición de insularidad de Xcalak

Otra de las características de Xcalak es la condición latente de insularidad. Xcalak también es una isla, aunque aparezca unida a la alargada península que lleva su mismo nombre. Los xkalakeños, al igual que sus hermanos sanpedranos, dentro de su inconsciente colectivo son isleños. Xcalak es una isla no solo porque está rodeada de cuerpos de agua, lo es también porque la vida en sociedad en el pueblo está marcada por la distancia con respecto a cualquier otro lugar, de modo que lo lejano y lo cercano cobran importancia: la distancia tanto geográfica como imaginaria.

En ambos sentidos, la distancia se vio acentuada profundamente cuando en la historia se reconoce que después del huracán Janeth, Xcalak fue literalmente borrado del mapa. El gobierno de México y el territorio no priorizaron su reconstrucción ya que había dejado de servir a sus intereses como frontera permeable a partir del cese de la guerra de castas y la consolidación de la soberanía mexicana ante otras naciones. Aunado a esto, su importancia como centro geo-político se vio diluida con Chetumal (Payo Obispo) como capital regional económica y política. Desde que dejó de ser una región de importancia estratégica y debido a su aislamiento geográfico (ninguna carretera conectaba a la comunidad con el resto del estado), Xcalak fue dejado a su suerte para reconstruirse así misma al igual que su economía (Hoffman 2006). Xcalak cayó en el olvido. Así, por un lado el desarrollo del transporte marítimo, único medio de transporte no fue reactivado y

por el otro la modernización y desarrollo en infraestructura llegó mucho más tarde a la región.

En los comentarios de los xkalakeños más antiguos aún asoma el sentir de abandono que los residentes y en general el poblado vivieron por casi medio siglo, en parte como reclamo y en parte en memoria de aquella época dura, en especial cuando Xcalak fue dejado en último lugar en la trayectoria vertiginosa del desarrollo turístico y modernización del naciente estado de Quintana Roo. Sin embargo a partir del inicio de la década de los noventa, debido al proyecto de Costa Maya, Xcalak ha sido re-integrado a la visión física, de infraestructura e ideológica que las autoridades estatales y federales tienen para la región. Aunado a lo anterior, la intervención e involucramiento de organismos (gubernamentales o no) en la comunidad como agentes del movimiento conservacionista han enfocado la atención nacional e internacional en esta región.

En contraste al periodo de abandono y aislamiento, Xcalak ha vuelto a ser punto importante del desarrollo y de iniciativas gubernamentales en la región sur del estado, posición que alguna vez le otorgó la producción coprera. Un acercamiento geográfico, ligado al impulso del desarrollo turístico, se logró la construcción de la primera carretera costera hasta el pueblo de Xcalak hacia finales de la década de los años setenta; la distancia se acortó mas cuando vino la carretera nueva, a finales de los noventa. Como consecuencia de la atención que ha recibido como un destino promisorio turístico, la región de Xcalak cuenta ahora con tres vías de acceso: terrestre; por vía marítima en lanchas particulares en un recorrido de aproximadamente dos horas desde Chetumal y por vía aérea ya que cuenta con una aeropista de 800m de longitud, ubicada a 3.3 km de Xcalak.

Hasta hace poco, no habría razones para dudar de la condición, geográfica e imaginaria, de Xcalak como isla. Sin embargo, varios acontecimientos han acortado las distancias entre Xcalak y -al menos y en muchos sentidos- el resto de México, amortiguando con eso algunos de sus rasgos de insularidad. Esos acontecimientos han sido más bien recientes. Algunos de ellos nos interesan precisamente para entender el acercamiento de agentes para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo turístico, sobre todo considerando la lejanía del estado y lo que todo esto representa para la organización del poder local. La cercanía de la CONANP (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas), por ejemplo, conllevó a que se entendiese como el organismo

federal que asumiría las funciones del Estado, que permaneció lejano hasta que la comisión se instaló en su estación en el 2004.

La última frontera en la costa sureste de México

Otra característica de Xcalak es la de haber sido y seguir siendo una frontera. Al entenderse así se asume que las relaciones sociales de sus habitantes y las representaciones que tengan de su territorio difieren de las de cualquier otra localidad costera. Esta condición es reafirmada por las características de la población en cuanto a su lugar de origen, pues se trata en su mayoría de personas que se movilizaron desde otros lugares y que llegaron en diferentes momentos.

Cómo se mencionó, después de la devastación de Janeth vino un lento flujo migratorio. Estos migrantes llegaron en búsqueda de un lugar donde pudieran vivir fuera del radar de algún gobierno y desempeñar actividades de explotación de los recursos marinos del área (Hoffman 2006). Esta porosidad de la frontera ha significado y permitido el ir y venir de personas de pueblos asentados a lo largo de ella. Esta característica de Xcalak hace referencia a lo que Lamont & Molnar (2002) plantean en cuanto a la frontera como un espacio intersticial de interacción entre individuos con muchos antecedentes distintos que son hibridados, criollizados y negociados.

Esas relaciones y representaciones a las que nos referimos antes están, por estos motivos, cargadas de tensiones. La pesada sensación que desde el primer momento percibe el extraño que llega a Xcalak puede ser producto de esas tensiones. La dirección que toman los tensores y las circunstancias en las que suceden nos interesan también para entender el proceso en cuestión (el proceso de gestión del área marina protegida) y los roles asumidos en él por los pobladores locales.

Xcalak como parte de Costa Maya

De manera general, el corredor turístico conocido como Costa Maya comprende una franja costera de 160 km de longitud que se extiende desde Punta Herrero, en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, hasta la península de Xcalak, la cual limita con el norte de Belice. Entre estas áreas se pueden mencionar: la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro, la Zona de Protección de Flora y Fauna Uay-Mil, el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak y el Santuario del Manatí Bahía de Chetumal. Todas ellas incluyen ecosistemas terrestres y marinos, como humedales, selvas, arrecifes coralinos y lagunas costeras. Aunado a ello, paralela a toda esta franja de costa corre

buena parte de lo que en el ámbito conservacionista se conoce como el Sistema Arrecifal Mesoamericano, el cual se extiende desde Isla Contoy hasta Honduras.

Mahahual, Xcalak y Punta Herrero, conforman los principales centros poblacionales de la zona con apenas algunos cientos de habitantes. Bajo estas características, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) las describía en 1997 como comunidades que carecían de infraestructura y servicios municipales, siendo una de las zonas más marginadas del Estado y escasamente vinculada a los procesos y dinámicas de desarrollo económico y turístico de otras zonas de Quintana Roo (SEDETUR, 2000).

Tenencia de la Tierra: Variable clave para entender los procesos de la comunidad y la conservación de la naturaleza

El espacio físico en el cual se desarrolla la Costa Maya se encuentra en una zona considerada dentro de la categoría denominada como terrenos nacionales. El gobierno del Estado realizó la solicitud ante la Secretaría de la Reforma Agraria para la cesión gratuita de 39, 500 hectáreas de terrenos nacionales con el objeto de destinarlas al desarrollo del proyecto "Corredor Turístico Punta Herrero-Xcalak Costa Maya". Dicha solicitud fue realizada en 1994, con fundamento en la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, siendo aplicable a la la Ley Agraria Vigente.

El decreto de cesión, fue realizado durante la gestión de Víctor Cervera Pacheco como Secretario de la Reforma Agraria, (posteriormente Gobernador del Estado de Yucatán). La región Costa Maya, se encuentra constituida por terrenos nacionales y privados, estos últimos ubicados en la franja costera del corredor Punta Herrero-Xcalak. La principal forma de tenencia de la tierra en la franja costera de Punta Herrero a Xcalak, es la propiedad privada. Se originó desde principios de siglo, ya que esta zona fue uno de los principales centros de actividad económica en el entonces territorio de Quintana Roo. El cultivo de la copra propició la compra de grandes extensiones de terreno en la primera década del siglo XX.

Con el paso del huracán Janeth en 1955, los terrenos perdieron valor y muchos de ellos fueron abandonados. En la actualidad los precios de los terrenos de esta zona están siendo cotizados a un valor muy alto, por lo que se están lotificando y vendiendo a inversionistas nacionales y extranjeros, que piensan participar en el desarrollo turístico de la zona (Olivera-Gómez, 1996).

El Xcalak de hoy: aspectos sociodemográficos y económicos¹¹

Xcalak se ubica en la costa frente a un imponente arrecife de coral, en una península angosta rodeada por lagunas costeras inundadas de manglar. Es actualmente un pequeño poblado costero de 250 habitantes, de los cuales el 56% son hombres. Ocupa así el segundo lugar en densidad poblacional en la Costa Maya, con 70 viviendas habitadas. El pueblo de Xcalak se localiza a 180 kilómetros de la capital del Estado de Quintana Roo y a 60 kilómetros al sur de Mahahual por la carretera pavimentada.

Tabla 1. Población en los principales asentamientos de la costa sur de Quintana Roo. Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

| Localidad | Total | Hombres | Mujeres |
|---------------|-------|---------|---------|
| Mahahual | 282 | 156 | 126 |
| Xcalak | 252 | 141 | 111 |
| Punta Herrero | 14 | 12 | 2 |

Xcalak es una delegación subordinada administrativamente a la recientemente instaurada alcaldía de Mahahual y al municipio de Othon Pompeyo Blanco. En términos generales se divide en dos zonas: el área residencial constituida por la zona mas antigua y en los barrios periféricos recientes (el barrio de los agachados, el de las veletas y el del antiguo faro); el área turística, donde se localizan mas de 15 hoteles y casas de huéspedes de baja densidad, a lo largo de la costa hacia el norte de Xcalak, hasta llegar a Punta Xahuachol.

El pueblo cuenta con un consultorio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social; una oficina de telégrafo; un jardín de niños; una escuela primaria y una telesecundaria. En cuanto a los servicios, la energía eléctrica es constante las 24 horas, aunque con frecuencia se presentan cortes generalizados; hay un faro; existe el telefónico y de Internet exclusivo, de cobertura muy limitada y a alto costo; agua potable restringida; y servicio de transporte público foráneo.

¹¹ Parte de la información de este apartado se basa en el trabajo realizado por: Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. 2008. Documento final de práctica de campo en Costa Maya. (Septima generación). Universidad Iberoamericana. Puebla.

Entre las fuerzas armadas y policivas, cuenta con una comandancia de policía estatal, un pequeño puesto de la armada nacional, y la visita periódica de un empleado del instituto nacional de migración.

Dentro del pueblo hay solamente dos hoteles registrados de ese modo (el caracol y el Caribe). Pero hay al menos otros dos lugares que se rentan para brindar hospedaje a los turistas que se aventuran a no quedarse en la zona hotelera.

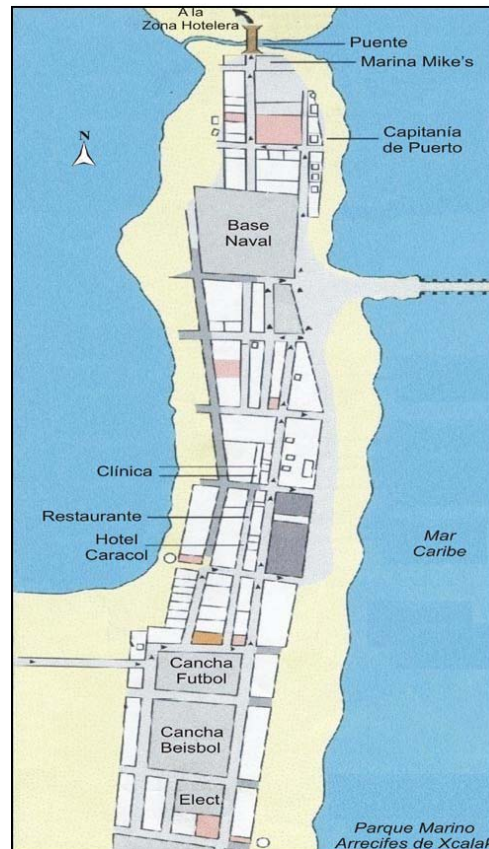


Figura 3. El pueblo de Xcalak y algunos de los lugares que sirven de puntos de referencia para ubicarse en el pueblo. Fuente: Daltabuit *et al.* (2006: 236).

Como organizaciones locales se tiene a la sociedad cooperativa de producción pesquera Andrés Quintana Roo, la sociedad cooperativa de servicios turísticos Bahía Blanca, el grupo de artesanas, el comité comunitario de Xcalak, la junta de mejoras y, por supuesto, el equipo de fútbol.

Las únicas oficinas de organismos federales son la capitanía de puerto y la estación de campo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) que

corresponde a la administración del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. También hay un representante del Instituto del Patrimonio Estatal (IPAE) del Estado de Quintana Roo.

En Xcalak no hay cultivos, ni siquiera de cocos. Más del 50% de las familias tiene como principal ingreso el proveniente del ejercicio de la pesca. 33 socios y 18 aspirantes hacen parte de la cooperativa pesquera. Al menos 15 pescadores más son libres (no son socios de la cooperativa) y ejercen la pesca con frecuencia. Trabajando directamente como guías en actividades ecoturísticas están los 8 socios de la cooperativa Bahía Blanca y 5 guías independientes, más un par más que trabajan en uno de los hoteles del norte. Hay una sola tienda de buceo, en la que laboran 4 personas. El mayor empleador es un hotel-cabañas que es a su vez el desarrollo turístico de baja densidad de mayor antigüedad en la Costa Maya (Costa de Cocos). Además de éste, otros 4 desarrollos emplean pobladores de Xcalak en servicios de aseo, atención al cliente, cocina y otros trabajos.

Con esto terminamos el segundo capítulo que describió el panorama general histórico, físico-geográfico, sociodemográfico y económico de la localidad de estudio. En el siguiente capítulo discutimos sobre uno de los aspectos centrales del trabajo de investigación en Xcalak: la definición de sus pobladores.

Capítulo 3. ¿Quiénes son los pobladores locales?

Una de las cuestiones medulares en nuestra perspectiva crítica frente al manejo centrado en comunidades fue el aproximarnos a las representaciones de la sociedad costera de Xcalak, en dos sentidos: las que manejan los promotores de las iniciativas para la conservación de la biodiversidad en el Sur de Quintana Roo y las que tienen de sí mismos los pobladores de Xcalak. Para eso, fue necesario precisar quiénes son aquellos a los que podemos llamar pobladores locales. Este aspecto se pensó inicialmente como un criterio de diferenciación dentro de la unidad de análisis para la selección de informantes.

Sin embargo, a medida que avanzamos en las primeras etapas del trabajo en Xcalak, nos dimos cuenta que entender la forma como los propios habitantes construyen la idea de lo local o el sentido de la localidad nos esclarecería algunos aspectos de su identificación y de ésta en comparación con la asumida en el manejo de recursos naturales. Por eso decidimos hablar de pobladores locales y no de comunidad, para fijar una distancia entre la comunidad del manejo comunitario y la representación que entendemos desde nuestra perspectiva. Con esto, no negamos la existencia de la comunidad, más bien la entendemos como constructo reconfigurado por los actores que promovieron el manejo.

¿Quiénes son, pues, los pobladores de Xcalak? Responderemos esta pregunta de acuerdo con nuestra interpretación de la forma como se les representó en las iniciativas de manejo centrado en comunidades en el Sur de Quintana Roo –especialmente en la gestión del área marina protegida creada en el territorio de los pobladores de Xcalak– y de la manera como se identificaron los pobladores de Xcalak en ese y otros espacios.

3.1. El objeto de las intervenciones

Para aproximarnos a las formas como fue representada la comunidad en el proceso de gestión del área natural protegida, hay que tener en cuenta dos circunstancias que la configuraron como objeto a ser intervenido: por un lado, las acciones de la organización no gubernamental que promovió el manejo participativo de recursos naturales en Xcalak, la asociación civil Amigos de Sian Ka'an (ASK), se enmarcaron en un proyecto experimental de manejo costero integrado (MIC); por otro lado, este proyecto fue

realizado por ASK y el Coastal Resource Center (CRC) de la Universidad de Rhode Island, con financiamiento de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional –USAID.

El organismo estadounidense que financió el proyecto experimental establecía la participación como uno de los principios de los programas de biodiversidad en los que se involucró. Los proyectos y programas que recibieron sus fondos debían incorporar la participación equitativa y activa de stakeholders en todas sus etapas de diseño e implementación (USAID 2005). Esta *donor agency* estadounidense desembolsó apoyos monetarios a sus socios para llevar a cabo aproximaciones a la conservación por áreas protegidas basadas en la participación local. En esas aproximaciones, la USAID diferenciaba entre *community conserved areas* y *community based conservation*. En la primera, las comunidades locales debían demostrar la voluntad de conservar áreas de hábitat natural o seminatural, hayan o no sido reconocidas y designadas para manejo y protección por los gobiernos nacionales. (USAID 2005). Las *community conserved areas* debían desempeñarse como lugar donde las tradiciones de gestión de recursos naturales por las comunidades locales (*site-specific traditions*) persistirían a pesar de los modelos de desarrollo y conservación centralizados (USAID 2005). Por otra parte, para que una actividad de conservación fuese llamada “basada en la comunidad” (*community based conservation*) dentro de los términos de USAID, los residentes locales –como también se les denomina a los miembros de la comunidad local– deberían jugar un rol fuerte en el manejo de los recursos de biodiversidad.

La comunidad ha sido un argumento central en el manejo participativo de recursos naturales para la conservación fomentado y patrocinado por la USAID. Aunque hasta cierto punto esta agencia ha reconocido el carácter heterogéneo de la comunidad, en las publicaciones que sirven de marco de referencia para otorgar sus apoyos monetarios es definida como “un grupo relativamente pequeño de personas viviendo en la misma área, generalmente teniendo valores e intereses similares y siendo capaz de tomar decisiones y resolver disputas sin intervención externa” (USAID 2005:67).

Esa comunidad vista desde el punto de vista de la USAID –un grupo social reducido, autónomo, en equilibrio y sin diferencias en lo político– se incorporó como objeto de intervención en la propuesta de manejo costero integrado del CRC. Entendido así su objeto de intervención, la alianza entre el USAID y el CRC se dio en 1985 para “la

promoción de ordenación de las zonas costeras de todo el mundo” (CRC 2008)¹². Los proyectos piloto de la primera fase de la alianza USAID-CRIC se realizaron desde mediados de los ochenta en Ecuador, Sri Lanka y Tailandia. Su éxito, por entonces, consistió en lograr que en 1990 los resultados de esos proyectos fueran asumidos en Ecuador y Sri Lanka como mandatos gubernamentales.

La segunda fase de proyectos de manejo costero financiados por la USAID e implementados por el CRC a mediados de los noventa se llevó a cabo en Indonesia, en Kenya y en México. En México sus objetivos fueron los mares de dos fronteras opuestas del país: el mar de Cortés al noroeste y el Caribe Mexicano al sureste. En estas dos zonas, el CRC llevó a cabo su programa *Conserving critical coastal ecosystems in México*, tomando como sus target places a Bahía Santa María en la costa del Estado de Sinaloa y a la Bahía de Chetumal, a Mahahual y a Xcalak en la costa de Quintana Roo.

El programa de conservación de ecosistemas críticos surgió como una respuesta del USAID y la “comunidad de conservación” (los especialistas) en México al creciente desarrollo de centros poblados costeros y a los esfuerzos por actualizar el manejo ambiental en los 1990’s (Robadue Jr. & Rubinoff. 2003). La respuesta consistió en “un enfoque en la conservación de la biodiversidad y el establecimiento e implementación de áreas protegidas” (Robadue Jr. & Rubinoff. 2003: 10). Mediante el programa del CRC, el USAID trabajó con organizaciones no gubernamentales mexicanas y organismos estatales como socios para “construir la capacidad organizacional y técnica necesaria para conservar los recursos del país”, respaldando los compromisos nacionales con la convención de la biodiversidad de 1992 (USAID 2004: 59).

El propósito principal del programa del CRC fue “apoyar la conservación de la biodiversidad en México mediante el desarrollo de capacidades de grupos no gubernamentales y universidades locales para dirigir y construir apoyo a nivel Estatal para el manejo costero en ecosistemas críticos, así como profundizar su capacidad para trabajar hacia resultados tangibles de conservación con comunidades costeras” (CRC 2004). Específicamente, sus objetivos fueron cuatro: avanzar en la gestión costera en zonas “que rodean sitios de conservación de la biodiversidad” o que fuesen importantes desde un punto de vista ecológico; promover medidas voluntarias para cambiar decisiones

¹² El centro de investigación de la Universidad de Rhode Island venía desarrollando proyectos en manejo de recursos costeros desde 1971. En ese año realizó uno de los primeros programas de manejo de ese tipo en los Estados Unidos, para la zona costera de Rhode Island (CRC 2008).

de desarrollos en turismo y acuicultura; mejorar la gobernanza costera mediante el fortalecimiento de instituciones y políticas regionales; e incrementar la capacidad local y regional (capacity building) para utilizar los principios del manejo costero integrado (MCI). Su diseño destacaba la capacidad de los socios del programa para implementar con éxito la planificación y toma de decisiones inherentes al MCI mediante métodos participativos. De esa forma, buscaban establecer sistemas de co-manejo y mecanismos de coordinación intersectorial para la planificación de zonas costeras, en los que la participación de las comunidades locales era esencial (Robadue Jr. & Rubinoff 2003). El CRC y las organizaciones asociadas promovieron así el Manejo Costero Integrado (MCI) como una aproximación para la conservación enmarcada dentro de la estrategia para la conservación del USAID (Robadue Jr. & Rubinoff. 2003; USAID 2005).

En estas dos regiones, el CRC fortaleció alianzas con organizaciones civiles conservacionistas: Conservación Internacional-México en el Golfo de California (establecida en Guaymas, Sonora) y Amigos de Sian Ka'an (con oficinas en Cancún y Felipe Carrillo Puerto, en Quintana Roo) y la Universidad de Quintana Roo (Chetumal, Quintana Roo) en Costa Maya. Estas *project's strategic partner organizations* "liderarían los esfuerzos en manejo y conservación local" (CRC 2004).

El Manejo Costero Integrado del CRC fue una propuesta metodológica para la gestión ambiental de mares y costas formulada por ese centro "en combinación con otros profesionales y agencias donantes" (Olsen et al 1999). Surgió como respuesta a la creciente atención sobre la necesidad de "una metodología de aceptación general para la evaluación del manejo costero integrado" manifestada por 15 donantes bilaterales y multilaterales durante una reunión que abordó el tema en 1996 (Olsen et al 1999). Fue un marco metodológico ajustado a los requerimientos de las organizaciones que otorgaron fondos para el manejo y conservación de recursos naturales, que sería traducido y adaptado por las *strategic partners organizations* para implementarse en las localidades escogidas.

La propuesta metodológica estaba a su vez basada en los planteamientos del Grupo Mixto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Protección del Medio Marino respecto al tema, presentados en la publicación *La contribución de la ciencia al manejo costero integrado* (GESAMP 1999). En una y otra, la comunidad apareció como población objeto de las intervenciones de actores no gubernamentales que construyeron un

programa de manejo costero para "gobernar los usos" (Olsen et al 1999). Estos actores no gubernamentales debieron cumplir con una agenda que buscaba la aprobación gubernamental del programa para "alcanzar una estructura formal de gobierno que aseguren la continuidad y mantengan la confianza en el proceso de manejo" (GESAMP 1999: 10). Esto es, las organizaciones no gubernamentales que sirvieron como socios debieron, en el marco del manejo costero programado, aplicar las tecnologías administrativas para una disposición normalizadora de las formas de gobierno, con el fin de garantizar la efectiva implementación de la propuesta de MCI.

La implementación del programa de MCI –vía la normalización de las formas de gobierno– implicó, entre otras cosas, la subestimación de la organización del poder local en torno a la regulación del acceso y uso de la naturaleza existente antes de las intervenciones. Este manejo costero integrado se produjo como dominio en el que la tecnología asociada a su diseño e implementación garantizaba la institucionalización de prácticas globales de conservación y desarrollo sostenible. Estas prácticas consolidaban la autoridad de las organizaciones conservacionistas, justificando la intervención centrada en la gestión regional y local. La comunidad local fue, de este modo, tomada como un objeto de intervención, cuyas prácticas y formas de uso de recursos naturales deberían ser reorientadas. La comunidad local fue marginalizada al mismo tiempo que, con ambigüedad, era mostrada como el actor privilegiado.

Como actor normalizado, fue validado por un régimen de control y gobierno de prácticas discursivas asociadas con el manejo de recursos naturales, que se enmarca dentro de una problematización más amplia de las relaciones entre naturaleza y sociedad. Como objeto de intervención, fue un actor moldeado de acuerdo con los requerimientos del poder-conocimiento asociado con los modos de planeación social. Esta adecuación al aparato de conocimiento y poder ha sido uno de los aspectos más significativos de la producción de objetos de intervención, pues los localiza en el lugar donde se supone que las condiciones de vida serán optimizadas de acuerdo con conocimiento científico especializado (Escobar 1996).

Las acciones de la comunidad de Xcalak dentro de la iniciativa local para la conservación de la biodiversidad se circunscribieron a esos términos. Para los agentes que fomentaron la creación del área natural protegida federal en territorio de los pobladores de Xcalak, un punto importante fue la implementación de mecanismos de participación. De

hecho, la experiencia en Xcalak es mostrada como un modelo ejemplar de manejo participativo y costero en México (Creel et al 1998). Con la gestión del área protegida se implementarían "los mecanismos de participación de todos los actores, las alianzas y sociedades de diferentes sectores", entre los cuales la comunidad era un actor central (Rubinoff 2001).

Esto es importante mencionarlo porque la cualidad que mejor definió el proceso, desde el punto de vista de sus promotores, fue el carácter comunitario de los acontecimientos que vincularon a los pobladores locales en torno a él. "Éste es uno de los primeros casos en que la propia comunidad solicita la creación de un Área Natural Protegida", se aseguró en un breve reporte que da cuenta de la creación del parque (Malkin 2002). El calificativo "comunitario" estuvo dado por la naturaleza de la propuesta inicial y por el comité comunitario creado como órgano mediante el cual la representatividad de la población local se asumió garantizada. Ese vínculo, sin embargo, se muestra como si, desde la propuesta inicial, hubiese estado claramente definido y dirigido hacia "el establecimiento de un área natural protegida". La comunidad local es mostrada como la solicitante de ayuda para ese fin, en una dirección inversa (*bottom up*) a la traducción de la metodología/tecnología y el enfoque participativo del programa CRC-USAID. Eso se evidencia claramente en la presentación del programa de manejo del Parque Nacional, publicado cuatro años después del decreto presidencial que creó el área natural protegida:

"En 1995 la comunidad de la zona conocida como Xcalak demostró su interés en la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales al solicitar apoyo del Gobierno Federal para el establecimiento de un área natural protegida, con el apoyo de la Asociación Civil Amigos de Sian Ka'an, A.C. y el Centro de Recursos Costeros de la Universidad de Rhode Island se realizó el diagnóstico ambiental necesario para el establecimiento del área natural protegida. En el marco del Comité Comunitario para la Protección y Manejo de los Recursos Costeros de Xcalak, integrado por los principales sectores de la población, se diseñaron y propusieron acciones de manejo para el área culminando en la publicación del decreto de creación del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2000.

Es así como en diciembre de 2000, la comunidad de Xcalak, a través del comité comunitario, solicitó a la organización Amigos de Sian Ka'an A.C. (ASK) y a la Universidad

de Rhode Island (URI) su asesoría, tal y como lo hicieron para lograr el decreto, pero esta vez para desarrollar el programa de manejo del parque nacional y asegurar su participación en el mismo" (CONANP 2004).

El manejo se suponía orientado hacia la comunidad al cumplir con los procedimientos que requirió la creación del área protegida. Se estableció una "estrategia comunitaria" para el manejo de la zona de Xcalak, de la cual se afirma que fue "el resultado de la iniciativa y la participación de la comunidad que ahí habita" (López et al 1997). Esta estrategia se basaba en una afirmación: "la comunidad tiene interés de implementar acciones para conservar y aprovechar los recursos naturales que se encuentran en Xcalak, con el fin de garantizar los beneficios a largo plazo" (López et al 1997).

La participación de la comunidad se garantizó con la formación de un comité que fue mostrado en las publicaciones como un grupo con criterio único y claro en cuanto a la creación del área protegida. Este "comité comunitario para la protección y manejo de los recursos costeros de Xcalak" se formó en 1996 con la finalidad de coordinar las actividades relativas a la protección y manejo de los recursos naturales e impulsar el desarrollo de la comunidad. Estaba compuesto por "la comunidad en general, la cooperativa de pescadores y los prestadores de servicios turísticos" (López et al 1997). La formación de este comité de índole conservacionista pareció también ser una iniciativa de la comunidad:

La comunidad decidió formar un Comité Comunitario para la Protección y Manejo de los Recursos Costeros de Xcalak, con el objetivo de tener un foro para diseñar y proponer acciones de manejo con el fin de promover la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de la región. Este Comité fue creado el 17 de septiembre de 1996; estaba integrado por los principales sectores de la población: el sector pesquero, representado por el presidente de la sociedad cooperativa; el sector turístico, representado por un prestador de servicios turísticos; y la población, representada por el delegado" (CONANP 2004).

Ese comité funcionó como una interface entre los pobladores locales y los organismos gubernamentales, académicos y asociaciones civiles. La formalidad de la comunidad se robusteció al designar representantes de los sectores económicos en un comité comunitario, instaurado como el grupo competente para integrarse a los espacios de diálogo con agentes externos. Los pobladores locales se acomodaron de esa manera a

los procedimientos propuestos por los promotores de la conservación por áreas protegidas. Al menos en los espacios en los que el comité negoció con otros actores, actuó de la forma adecuada para los escenarios donde se discutieron los pormenores del diseño del área natural protegida y se trabajó el diagnóstico ambiental (los estudios que fundamentaron la propuesta del parque nacional). Sin embargo, de acuerdo con las opiniones de los pobladores actuales, la comitiva no necesariamente aseguraba una correspondencia entre los representantes, los grupos de interés y quienes los pobladores locales reconocen como los xcalaqueños.

El comité no fue el único que se mostró como entidad ecologista. La comunidad de Xcalak fue mostrada como unidad con intereses claramente orientados hacia la conservación. También fue promocionada como solicitantes de las tecnologías y el conocimiento científico necesario para que esa conservación se realizara en la figura de un área natural protegida de carácter federal. En repetidas ocasiones es mencionada esta comunidad de Xcalak ecológica y racional. En el resumen del proyecto piloto de Manejo Costero Integrado en Costa Maya se dice que "la comunidad de Xcalak se manifestó interesada en la conservación y manejo sustentable de sus recursos costeros, dirigiéndose por una parte al gobierno del estado, y por otra a la SEMARNAP y Amigos de Sian Ka'an, a quienes solicitó asesoría técnica para formalizar la petición de un decreto para declarar área natural protegida a los arrecifes de Xcalak" (López 2003). La organización Amigos de Sian Ka'an utilizó este argumento para probar los esquemas de Manejo Integrado Costero del USAID y el CRC en México, siendo para esta organización "una oportunidad única para intervenir en la consecución de un modelo de desarrollo sustentable" (López 2003).

Las razones que motivaron a la comunidad a preocuparse por la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos naturales estuvieron, a decir de las publicaciones de Amigos de Sian Ka'an, dadas tanto por la disminución de las capturas en la pesca local como por la vocación hacia el turismo del complejo arrecifal. "La comunidad solicitó la asistencia de los gobiernos federal y estatal para dar soluciones a la decadente industria pesquera y apoyar el turismo de bajo impacto", se señala en un reporte (Rodríguez 2003).

Así mismo, se afirmó que la comunidad tenía claramente definido que la manera de solucionar sus problemas en la pesca y fomentar el turismo local sería el establecimiento de un área protegida legalmente establecida. Puntualmente se manifestó que "la

comunidad de Xcalak solicitó asistencia para diseñar un área protegida marina para asegurar el manejo del turismo sustentable y de las pesquerías” (Rodríguez 2003).

Cuando se inició el proceso, el turismo era el tema del momento, pues el gobierno del Estado de Quintana Roo había comenzado con su plan de desarrollo turístico denominado “Costa Maya”. Dentro de ese proyecto de desarrollo de la Costa Sur de Quintana Roo, Xcalak se mostraba como uno de los centros poblados principales. Se supone que el desarrollo turístico llevaría a Xcalak en el mediano plazo a crecer al punto de contar con 10 mil habitantes para el 2025. Con ese trasfondo, “los ‘xcalakeños’ apoyaron la propuesta de introducir el turismo mientras esta medida proporcionara beneficios económicos para la comunidad y hubiera una ‘adecuada protección de los recursos’” (Rubinoff 1997).

Esa aparente confianza resulta paradójica, pues mientras se oficializaba con el decreto presidencial la formación del área protegida, la población local mostraba temores por los efectos del desarrollo turístico junto con estas medidas de conservación de la biodiversidad (Silva et al 2000). Los pobladores de Xcalak temían que estas iniciativas redujeran las formas de subsistencia e incluso llegasen a afectar su cultura, por ejemplo, restringiendo su acceso a las playas o a las tierras cultivables al decretarlas reservas ecológicas (Silva et al 2000). El desplazamiento de los xcalakeños a medida que fuese llegando un flujo enorme de migrantes era una preocupación latente.

Un cambio en la forma de entender a la comunidad se dio una vez fue oficializado el parque nacional arrecifes de Xcalak. Esta oficialización constó de dos momentos: el decreto presidencial que lo creó (en el 2000) y el decreto que aprobó el programa de manejo (en el 2004). Entre esos dos momentos, la figura que representaba oficialmente a la comunidad se transformó. A decir de los pobladores de Xcalak, la asociación Amigos de Sian Ka’an fue alejándose a medida que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas se hacía cargo de la administración del parque. Desde meses antes de la declaratoria, Amigos de Sian Ka’an y el CRC trabajaron con el comité comunitario en la formulación del programa de manejo del parque, contando con financiamiento del World Wildlife Fund (WWF). Este programa de manejo fue presentado para la manifestación de impacto regulatorio (MIR) en abril de 2004. Su publicación en el diario oficial, como punto culminante de ese proceso, sucedió en octubre de ese año (DOF 8 de octubre de 2004). A

partir de ese momento, el comité dejó de ser la figura “comunitaria” que representaba los intereses de los pobladores locales.

Un consejo asesor del parque –que se constituyó en marzo de 2002– sería el órgano de consulta y apoyo en el que se aseguraría su participación en el manejo y evaluación del área protegida, fortaleciendo el carácter participativo de la toma de decisiones. Desde el momento de su constitución, en el consejo asesor se debatió por la participación insuficiente de los habitantes locales en ese espacio (CONANP 2002). Entre los miembros del consejo –donde la mayoría fueron integrantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales– la población local participó solamente con dos representantes del sector turismo y dos de la comunidad.

El consejo asesor no ha realizado hasta el momento la primera actualización quinquenal del programa de manejo del parque. Cualquier modificación a las reglas que lo rigen –lo cual es un reclamo constante de los pobladores locales– se haría por ese conducto (CONANP 2004). Mientras tanto, las evaluaciones internas del programa operativo anual definen las acciones y estrategias de implementación. Entre ellas, la vinculación con organizaciones locales legalmente establecidas ha sido un asunto central en los subprogramas de protección, manejo y gestión del componente de manejo. La operación de estas organizaciones locales fue fuertemente influenciada por las acciones de los subprogramas de la CONANP.

A pesar de la escasa representatividad de la población local en el consejo asesor, como su presidente asesor fue nombrada la persona que presidía simultáneamente a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Andrés Quintana Roo y a la recientemente creada Sociedad Cooperativa de Servicios Turísticos Bahía Blanca. Ese nombramiento fue muy elocuente, porque el curso que tomaron en adelante las cooperativas dependió en mucho de los vínculos con la CONANP. Los vínculos de los pobladores locales con el manejo y administración del área protegida se han circunscrito a las relaciones entre esa Comisión y las sociedades cooperativas. La comunidad ha sido re-entendida de acuerdo con las acciones que, en términos de sus arreglos productivos y de servicios en consonancia con la misión de la CONANP, han tenido las formas organizativas locales legalmente constituidas. La interface entre estas formas organizativas y la comisión ha configurado otra forma de entender a los pobladores locales.

Sobre esta interface hablaremos en el siguiente capítulo. En este, es momento de abordar otras formas de representación de los pobladores locales, desde su perspectiva. Esas representaciones –o configuraciones si se prefiere– son distantes de las asumidas por los actores externos, gestores e implementadores del área protegida.

3.2. De la comunidad y otros sujetos

En la introducción a este capítulo formulamos interrogantes sobre ¿Quiénes son los pobladores locales? Durante el trabajo de campo, los pobladores de Xcalak hablaron de sí mismos como colectividad en diferentes maneras. Se refirieron a “la gente de Xcalak”, “los xcalakeños”, “el pueblo de Xcalak” o “los residentes del pueblo”, pero también hablaron de “la comunidad”. En cualquiera de esas denominaciones persistió un criterio de exclusión con respecto a las personas que no pertenecen a Xcalak, sin que eso signifique que, al menos en un sentido material, a estas personas excluidas Xcalak no les pertenezca. Sobre esto último hablaremos más adelante. Centrémonos primero en las maneras como se representaron.

Sería prematuro asegurar que el uso de cada denominación tuvo una correspondencia con temáticas específicas en los diálogos que atestiguamos, pero al menos “los residentes del pueblo” y “la comunidad de Xcalak” tuvieron connotaciones distintas. A diferencia de “los xcalakeños” o “la gente de Xcalak”, con las que se señalaba el origen y pertenencia al territorio, esas otras dos maneras de identificarse fueron utilizadas en momentos en los que era necesario reafirmarse como unidad ante actores externos, frente a los cuales hubiese que negociar o dejar clara una postura. Con ellas se demostraba que la unidad tenía intereses, aspiraciones y proyectos compartidos entre quienes la componían, de manera que pudieron servir de argumento para posicionarse en las discusiones y negociaciones como entidad respaldada por un grupo representativo de habitantes del pueblo y por un cuerpo homogéneo de ideas compartidas.

Esas formas de representarse fueron producto de la necesidad de ser entendidos por otros como unidad, como un solo agente con una acción dirigida hacia un mismo rumbo. Por un lado, “los residentes del pueblo” fue una denominación utilizada para demostrar arraigo y pertenencia ante la situación particular de la tenencia de la tierra en la zona costera del sur de Quintana Roo, pues una de las implicaciones del desarrollo turístico ha sido la capitalización y posterior especulación de inmuebles, especialmente

aquellos con acceso al borde costero y con un frente de playa. Demostrar oficialmente la residencia ha sido una condición individual para acceder a un lote del fundo legal, para ejercer el derecho al voto en las elecciones locales de alcaldía y delegación, y para demostrar que legalmente se es habitante de la localidad. Ha sido también el estandarte colectivo para reclamar ante los gobiernos estatal y municipal por el derecho al acceso a terrenos para los descendientes de los pobladores actuales sin llegar a pagar los altos valores que ha alcanzado la tierra (que llega a ser del orden de los 300 dólares por cada metro cuadrado en los lotes ubicados a más de 100 metros del borde costero, sin frente de playa), por el acceso y calidad de los servicios públicos y por las irregularidades en elecciones populares. Ha sido principalmente una representación utilizada para reclamar ante organismos del gobierno por bienes y servicios en nombre de quienes habitan el pueblo, y entre estos por quienes pueden acreditarlo legalmente.

Precisamente uno de los asuntos en donde esta figura apareció fue el problema de unos terrenos que reclamaban “los residentes del pueblo” como suyo. Fue una cuestión de la que se discutió con frecuencia durante nuestra fase de campo en el pueblo. Esto de la tenencia de la tierra es un tema espinoso, pues la regularización de los terrenos en la zona costera sur de Quintana Roo no ha sido definitiva. Una parte considerable de los tenedores de los inmuebles no tienen títulos de propiedad, y tan sólo cuentan con el amparo de ocupación del extinto catastro o de la delegación local. La idea generalizada en el pueblo es que todo lote que aparentemente esté sin uso, el IPAE (Instituto del Patrimonio Estatal)¹³ lo tomará en custodia y pondrá un aviso amenazante prohibiendo la entrada. Varios de estos avisos aparecen ya dentro de lotes rodeados de postes y alambres de púas. Por eso, sobre todo en los barrios nuevos, se han dado a la tarea de quitar escombros, chapear el monte, cercar y colocar letreros que señalan el nombre de su tenedor: “Nos toca como los soyas [los soldados que en lengua creole del caribe occidental son los cangrejos hermitaños, que deben su nombre a la concha como casco], andar arreglando la concha pa’que vean que tiene su dueño”, decía una de las señoras que arreglaba su lote. Algunos han optado por levantar construcciones y dejarlas

¹³ El Instituto del Patrimonio Estatal es un organismo del gobierno del Estado de Quintana Roo, creado en el 2005. Se encarga de instrumentar una “política inmobiliaria estatal sustentable, a través de la orientación del mercado de tierras para el desarrollo urbano, económico y turístico”. Se encarga de la administración del patrimonio inmobiliario Estatal, y la administración y disposición de reservas territoriales. Reemplazó al INFOVIR, FIDECARIBE, Catastro y la Oficialía Mayor. Véase el sitio web del Instituto en <http://www.ipae.gob.mx>.

incompletas, como una señal inequívoca de estar trabajando en ellas. Incluso no faltó quien optara por dejar la escalera en pie apoyada sobre el tejado de madera y cartón en obra gris para demostrarlo. Se han organizado jornadas de limpieza de arbustos y malezas en las calles para demostrar que "el pueblo es de los residentes", como reclamaba con insistencia una mujer en una de las juntas previas a las jornadas. Unos días después de la junta, otra mujer me relató lo siguiente:

"el temor de la gente es que le quiten sus terrenos, pues si los del IPAE encuentran un terreno sin chapear, todo desordenado y sin limpiar, lo van cercando y lo ponen como si fuera de ellos, como si fuera de la IPAE. A varias personas ya les ha pasado" (Xcalakeña. Ama de casa. febrero 8 de 2008).

A raíz de este problema con el terreno en reclamo, se unieron un grupo de residentes para defender su derecho a poseer los 86 lotes, de 200 m² cada uno, ubicados en el extremo sur del pueblo. Los residentes insistían que ese terreno loteado era del fundo legal y que, por tanto, tenían derecho a disponer de éste siempre que contaran con la certificación de ocupación del predio por el delegado municipal. Se suponía que sería ese el terreno destinado para las familias más jóvenes, para los descendientes de los residentes que ya tuviesen su propia familia. Pero también era para otros un depósito de ahorros, pues esperaban que dentro de poco pudiesen venderlos. Como sea, era una garantía poseerlos:

"La mayoría tenemos terrenos aquí, pero ya vendieron también otros, entonces es esa la razón porque se niega el IPAE a darnos los terrenos. La gente del pueblo ha vendido sus terrenitos que le dan, como el mío que yo tengo aquí. Si tú llegas y me dices: te lo compro! Orale, pues te los vendo. El que se fregó soy yo, porque ya te lo vendí. Pero si yo veo uno baldío allá, agarro y me meto allá adentro otra vez. Y lo cerco y me voy, y sabes qué? Me meto allá adentro y se acabó. Y viene otro, y sabes qué? dáme tanto por eso. Yo te hago un papel con el delegado y dáme 20 mil pesos. Así es como se trabaja aquí. Pero como ya no vale con el delegado. (...) Uno dice, pues, todos tenemos derecho a ser, pero hay que hacerlo, coño, calmadamente. Está bien, vende uno o dos, pero no te pases de la raya, porque está cabrón. Hay otros que necesitan, hay otros que vienen en camino. Te pones a vender y a vender, y el día de mañana...? Como vuelvo y te repito, yo quiero un terreno para mi hijo, ahorita lo tengo que comprar, o dejarle éste, uno que me pertenece, para él. Así es, ya no puedo pedir ya.." (Xcalakeño. 31 años. Guía de pesca. Marzo de 2008).

Cuando llegué a Xcalak los primeros días de febrero de 2008, los residentes habían ido a reclamar en la oficina del IPAE en Chetumal porque empleados de ese organismo estatal habían levantado un cerco alrededor del lote. Una de las acostumbradas "juntas" se realizó para decidir el siguiente paso a seguir, pues por el organismo estatal y por algunos de los reclamantes se ponía en duda que el terreno fuese en efecto del fundo legal. Se hablaba de la existencia de un documento que lo avalara, pero, decían, con o sin ese documento la tierra es de ellos. Varias versiones de lo que sucedió eran manejadas: para una de las personas que pensaba desistir de los reclamos, el verdadero problema se debía a unos lotes que "los caciques del pueblo le habían vendido a unos licenciados y trabajadores del gobierno" (diálogo con un ama de casa, julio de 2008). Son los terrenos más cercanos al borde litoral, hacia la zona sur del pueblo. Son esos terrenos los que fueron cercados por el IPAE. Este mismo informante sospechaba de otras intenciones, pues si las cosas se resolvían en contra del grupo de residentes, la mayor parte de ellos nada pierden: "los que pierden son los que vendieron los terrenos que son de la IPAE", decía. Como esta persona, otro relator consideró que utilizan al pueblo como respaldo ante el gobierno para sacar adelante las intenciones personales de esos caciques:

"A los que somos los residentes del pueblo se nos decía que teníamos el derecho para que ese terreno sea de nosotros. Porque los chavos que vienen ahora con su familia (...) los que vienen, que están acá, se les queda chica la casa. Yo le dije que metiera los papeles para el terreno y que estuviera ahí encima pa'saber cómo está eso. Uno como residente del pueblo tiene derecho. Nosotros crecimos acá, aguantando el mosco, y cuando ni había llegado la electricidad, y aguantamos. Pero ya viene gente de afuera a comprar las tierras (...) pero los que son los caciques de ahora son los que se echan la lana al bolso. Dicen que es para nosotros, que lo que están haciendo con lo del IPAE es por nuestro bien, para que tengamos las tierras. Pero ellos son los que las están vendiendo. Ya el IPAE se dio cuenta y se les vino encima. Vas a ver tú que a ellos se los va a llevar la chingada" (entrevista con una Xcalakeña, ama de casa, en Julio de 2008).

Aunque el grupo se debilitó y dividió por diferencias, por una serie de irregularidades en las certificaciones del delegado local y por las confrontaciones con el organismo estatal que se contraponía a los reclamos de los residentes, sirvió a nuestros propósitos para vislumbrar a "los residentes del pueblo" como una de las formas de identificación. Sin embargo, hay algunos residentes que no son tomados como locales. Se trata principalmente de los "recién llegados". Entre ellos, hay algunos que tienen la certificación

oficial de ocupación, son propietarios de terrenos e incluso la credencial de elector con dirección en Xcalak. Pero también hay algunos residentes que llevan mucho tiempo viviendo en el pueblo, y que tampoco son considerados locales. Eso nos llevó a preguntarnos por otras formas de identificación y por las circunstancias que definen el sentido de pertenecer a la localidad.

Como otra forma de identificación, “la comunidad” ha adoptado la formalidad necesaria para negociar en las arenas donde se encuentra con otros actores, sean o no gubernamentales, presentándose como la custodia de los intereses compartidos de los habitantes del pueblo. La comunidad ha existido en tanto figura con la idoneidad precisa para manifestarse en equivalencia con otros actores en arenas donde la capacidad de agencia de los pobladores locales ha debido ponerse en evidencia.

Al tomar esa figura, se ha visto desafiada a una doble validación: la de los pobladores locales y la de los actores externos. La validación por sus miembros produjo una diferenciación entre la comunidad y el pueblo de Xcalak. Esto ha sido notable en el proceso participativo de manejo de recursos naturales que interesa en nuestro caso. La comunidad resultó una representación válida en tanto figura moldeada y asumida para conseguir los beneficios del manejo participativo de recursos naturales. No por eso puede juzgarse irreal o poco genuina: ha sido una figura producida para mostrar un repertorio de cualidades que le facilita a la población local vincularse con las iniciativas que fusionan el desarrollo con la conservación de la biodiversidad. Eso le ha permitido ser entendida como un actor válido en las arenas donde ha emergido la configuración del poder que precisa la traducción de políticas ambientales globales, como trasfondo de esas iniciativas. La comunidad ha sido el engranaje por el que los pobladores locales, como un sólo agente, se han articulado a las estructuras políticas que soportan el accionar para la protección del ambiente y del desarrollo turístico. Entre esas cualidades que se muestran han estado la íntima relación de la comunidad con el territorio. También la preocupación por las implicaciones ecológicas, sociales y culturales del desarrollo turístico en la zona costera de Quintana Roo. Así mismo, una proyección hacia objetivos ambientalmente respetuosos, la actitud para modificar sus sistemas productivos y sistemas sociovitales de acuerdo con los lineamientos de las autoridades ambientales, y una organización armónica capaz de cumplir con esta responsabilidad.

Pero ese repertorio de cualidades y esa figura como comunidad difiere de la idea del pueblo de Xcalak. Por ejemplo, un poblador local nos relató lo siguiente cuando le preguntamos por el carácter comunitario de la propuesta del área marina protegida:

“Bueno, pues la comunidad, como te puedo decir, no es toda la comunidad, son pocas las gentes que estuvieron, mayormente los pescadores de la Andrés Quintana Roo. Ellos. Y como vuelvo y te digo, de que el que tenía el poder ahí era el ex-presidente de la cooperativa, y entonces a él lo empezaron a comprar, y que esto y que lo otro, y no se de qué manera lo hicieron, pero ya están acá metidos. Hay gentes que somos del pueblo que no estuvimos metidos en esa comunidad, porque no nos invitaron o porque no le quisimos entrar. Hasta unos que te venían a decir que fueras a las reuniones, después ya no quisieron más porque después se dieron en cuenta de que eso nos iba a dar en la torre (...).

El área protegida, entonces, ¿nació o no de una propuesta de alguien de acá?
(pregunta del entrevistador)

No del pueblo. No del pueblo. Fue por medio de ellos. La cooperativa. El presidente de la cooperativa Andrés Quintana Roo, él fue el que hizo todo el rollo de esta pendejada de parque nacional. La verdad es que a nosotros ni nos incumbe”
(entrevista realizada a un prestador de servicios turísticos. Mayo de 2008).

Quienes más se refirieron a los pobladores locales en términos de comunidad fueron precisamente aquellos que permanecieron cercanos al proceso de gestión del área marina protegida. Uno de los miembros de la sociedad cooperativa Andrés Quintana Roo, quien la presidió por dos períodos cuando la asociación civil Amigos de Sian Ka’an puso en marcha su estrategia comunitaria de manejo, nos comentaba cómo la comunidad fue la promotora del proceso de gestión del área protegida:

“...viene otra generación que realmente es la generación nueva, la generación de los jóvenes que decidimos integrarnos ya directamente a esto, a la conservación de los arrecifes, para que cuando venga el desarrollo sea la Andrés Quintana Roo realmente la que tenga propicio y pleno uso de las actividades pesqueras, que no vengan otros grupos de gentes de fuera, que se vayan integrando otras cooperativas y que se haga una sobreexplotación de las especies. Y entonces, qué pasaría con Xcalak? Se acabaría totalmente, porque Xcalak vive de la pesca y en estos momentos todavía sigue viviendo de la pesca.

Entonces, a todo esto, se propicia, se hace el consenso, y lo más propicio qué es?, es un parque nacional, se hace la declaración del parque, se arma un pequeño convívio (una fiesta) y debido a esto, en pocas fechas posteriores, hemos así ganado, así

Xcalak, premios nacionales de la conservación. Porque la comunidad, pida la comunidad realmente, y estando adentro de una comunidad... realmente la comunidad no estaba sujeta a una a dos personas, la comunidad son todas, y realmente cuando se hicieron esos consensos fueron públicamente. Claro que en un principio fueron algunos lo que estaban interesados, posteriormente la cooperativa, posteriormente los restauranteros, luego los hoteleros. Eran algunas. Ahorita ya se van enumerando más. Y entonces, a todo esto se despierta un interés y los principales actores que eran las cabezas son los que se juntaban, veían la información y se lo divulgaba a las demás personas. Así los directivos de las cooperativas divulgaban a los socios; a los restauranteros, había un jefe de restaurantero que los divulgaba a los demás, en los hoteleros igualmente; había un representante de hoteles para que lo divulgara a los demás. Eso era en un principio. Ya posteriormente hubo la necesidad de juntarlos a todos. Es cuando yo te dije que realmente se integró el gobierno del estado y la población realmente para poder hacerlo" (entrevista realizada a un xcalakeño. Prestador de servicios turísticos. 42 años. mayo de 2008).

Como otro ejemplo de la figura de la comunidad aparece el diálogo con uno de los pobladores locales reconocido como uno de las que mayor apoyo brindó a los actores externos, cuando se le preguntó sobre la naturaleza de la propuesta inicial:

"Se hizo una propuesta por parte de ese entonces del delegado (...) hacia el gobierno, donde las personas querían, pues proteger el área, para que hubiera más cuidado. Viendo la situación de que en otros lugares se estaba dando la depredación en cuestión del impacto ambiental. Y la comunidad empezó a trabajar en ello (...). La comunidad con el delegado. El delegado con la comunidad. Fue una idea importante de proteger, porque nosotros tenemos un paraíso turístico muy bonito, porque hasta ahorita el arrecife es virgen. Sobre todo porque la gente de la comunidad ya no dependiera necesariamente sólo de la pesca, sino también de que se empezara a trabajar el turismo aquí en la comunidad (...)

Además del delegado, ¿quién más estuvo? (pregunta del entrevistador).

La población. Se hizo el movimiento, se asistió a reunión. Se empezó a trabajar por medio de Amigos de Sian Ka'an. Después se empezó a ver las inquietudes de la comunidad y cómo se iba a manejar. Supuestamente el beneficio era para la comunidad". (Entrevista realizada a una mujer Xcalakeña. Mayo de 2008)

Quienes tomaron distancia del proceso hablaron en otros términos. La comunidad no aparece en sus relatos como la figura común o más importante. Platicando con uno de los

pobladores locales, que no hace parte de ninguna forma organizativa, sobre la naturaleza del área protegida, decía:

“Es la forma de engañar a la gente para hacer una reserva. Las reservas no se hacen bajo voluntad, se hacen bajo engaños. Hoy me doy cuenta. Y han fracasado en muchos lugares. Fracasaron en el aspecto de los habitantes. No me refiero en fracasar en el aspecto de la conservación. No. En la conservación puede que estén bien, sino en el aspecto de los habitantes. Los habitantes que ahora aquí en Xcalak estamos libres, que vivimos en una casita, y que tenemos un sustento del mar, terminaremos siendo delincuentes, perseguidos por la ley, con dos o tres órdenes de aprehensión, por haber sacado una langosta, por haber sacado un caracol, por haber agarrado un pescado” (Entrevista realizada a un prestador de servicios turísticos. Febrero de 2008).

Más adelante, en la misma charla, abordamos el polémico tema de la solicitud inicial del área protegida. Allí también salió a flote otra forma de identificación distinta a la de la comunidad:

“Para hacer un acta constitutiva, donde conste que estás solicitando algo, tiene que llevar tu firma y la firma de tu familia si es para tu familia, y la firma de los pobladores en el caso de una población. En ese caso tenía que llevar la firma de los pobladores. Donde los pobladores están de completo acuerdo, en común acuerdo, que se tomen áreas de manglares, sabanales, arrecifes y se hagan zonas núcleo cerradas” (Entrevista realizada a un prestador de servicios turísticos. Febrero de 2008).

Algunas conversaciones sobre el proceso de gestión fueron intensas y otras cargadas de contradicciones al respecto. Precisamente, en las versiones de las personas que prefirieron tomar distancia de los acontecimientos, la insistencia en formas simples y distintas a la comunidad para referirse a quienes viven en el pueblo, se convirtieron, en su momento, en el detonante para hablar en este trabajo en términos de pobladores locales. Algunas de las conversaciones nos dieron razones para hacerlo; por ejemplo, al hablar de cómo pudo haberse dado el proceso en otra forma:

“..Lo que te decía. Ciertos beneficios para los pobladores, los vivientes aquí, y fundadores de la misma reserva. Como se dice, con ciertos privilegios (...). El poblador pidió la reserva, el poblador fundó la reserva, el poblador debe disfrutar del área protegida, con medida. La laguna tiene 800 barracudas; máximo de captura: 50 barracudas. O sea, hay formas de corregir las cosas. Vas, traes una barracuda, que porque es para comer. No le estás prohibiendo, le estás dando la posibilidad (...).

Llega un momento en que la gente llega a entender” (Entrevista realizada a un prestador de servicios turísticos. Febrero de 2008).

El distanciamiento de “la comunidad” con otras figuras de identificación se debe a que la validación por los pobladores locales se ha supeditado al grado de articulación con las iniciativas de manejo, pues los condicionantes para que logre efectivamente acomodarse a ellas la configuraron de modo particular. Entre tanto, han podido coexistir el pueblo y la comunidad como figuras distintas, incluso simultáneamente en los escenarios dispuestos para el manejo participativo de recursos naturales. En el proceso de gestión del área marina protegida en Xcalak coexistieron de esa forma:

“Lo del parque surgió por iniciativa de gente de la comunidad. Este cuate, Adolfo Acevedo (delegado de Xcalak hacia 1995), él fue el que presentó la propuesta al pueblo de crear un parque marino. ¿Por qué la creación del parque marino? Porque aquí ya había una sobreexplotación de los recursos. Y se le presentó al pueblo, y el pueblo vio que era una buena opción para proteger estos recursos” (Entrevista realizada a un Xcalakeño. Prestador de servicios turísticos. Febrero de 2008).

La coexistencia de estas figuras aparece en pláticas con pobladores locales que estuvieron involucrados como parte del equipo de trabajo que buscaba motivar a los habitantes de Xcalak. Uno de los guías de pesca que ahora es prestador de servicios turísticos independiente, pero que, en su momento fue un apoyo logístico del proceso de gestión del área protegida, nos comentó al preguntarle por la forma como inició todo lo relacionado con la reserva:

“Bueno, yo estuve desde el principio. Fue una propuesta de la comunidad junto con el delegado (...). Él no se encuentra viviendo acá ahora. Y fue una propuesta que hicieron tanto al gobierno del estado y a nivel federal. A base de reuniones, reuniones tras reuniones, se llegó al acuerdo tanto con las dependencias como con la gente del pueblo. Desde aquel entonces, pues, más amigos de Sian Ka’an estuvo haciendo las reuniones con el pueblo. Como tratando de convencer a la gente. Y al final, pues... pues caímos en lo que nos venían a proponer, o sea, con cosas que realmente yo pienso que si se trabajara como se debe trabajar veríamos la conservación de los recursos, veríamos un cambio en el área y todo eso. Y así, tras reuniones tras reuniones, hasta que llegó el decreto de México” (Entrevista a un pescador y prestador de servicios turísticos. 38 años. Marzo de 2008).

La comunidad ha sido una figura de identificación de los pobladores de Xcalak, pero no es la única, ni la de uso generalizado. Como lo mostramos, coexiste con otras figuras

que, a diferencia de ella, se distancian del manejo participativo de recursos naturales que tuvo como finalidad la creación de un área marina protegida.

Quizás una de las figuras que, independiente de ese proceso, con menor ambigüedad define la pertenencia a la localidad, es la de los xcalakeños. Ser un xcalakeño significa reconocerse y ser reconocido como local en la pequeña sociedad de Xcalak. Significa tener la atribución suficiente para hablar de Xcalak como el lugar propio, como el lugar sobre el que se ha ganado la potestad para transformarlo, siendo su habitante permanente. Ser xcalakeño no es sólo nacer o residir en Xcalak, como podría pensarse. Hace referencia también a la compleja historia de formación del territorio, al devenir mismo del lugar, de sus procesos de repoblamiento, de las implicaciones de la migración. Habla de las circunstancias que llevaron a esas personas a habitar este lugar, esta frontera.

Pero, ¿quiénes son esos Xcalakeños? Es una pregunta cuya respuesta no es fácil, tratándose de un pequeño poblado que ha venido reconstruyéndose hace 50 años, durante la mitad de su existencia; al que siguen llegando migrantes desde diferentes orígenes y por distintas razones, más allá de las bondades del trabajo en la pesca y los empleos que promete el turismo; en el que desde hace unos años ya no nacen xcalakeños porque ya no vive quien ayude a parir a las mujeres, a las que ahora les resulta mejor "ir a aliviarse" (parir) a 180 kilómetros de distancia; un lugar de frontera donde la nacionalidad mexicana es importante sólo para imponerse frente a los que no la tienen; un pequeño pueblo costero que remeda algunas semejanzas con los de tierra adentro, pero que se distingue como la única sociedad costera de la Península donde los rasgos caribeños salen a flote; donde se perciben las secuelas de la promesa del desarrollo, la enajenación disfrazada de mejor porvenir; en el que poseer la tierra siempre ha sido problemático, pero nunca definitivo si de apropiarse del territorio se trata; lugar donde el desarraigo no es tan preocupante como malvender la tierra; un puerto que ha sido planificado por el Estado y los inversionistas para existir en un futuro próximo a dos kilómetros tierra adentro. La identificación en Xcalak es un asunto problemático, imposible de evadir para un observador externo.

¿Quiénes son, entonces, los Xcalakeños? Es una cuestión que, tratando de responderla mientras definíamos el sentido de lo local, nos ayudó en nuestra tarea de entender las diferencias entre los pobladores locales, el complejo juego de sus relaciones,

más allá de las que tengan con los agentes externos. Con las implicaciones que trae esa diferenciación, se empezó la tarea de romper con la idea de la comunidad armónica del manejo de recursos naturales. Son al menos cinco puntos los que responden la pregunta: **El autoreconocimiento como Xcalakeño.** Reconocerse como poblador de Xcalak, como xcalakeño, es fundamental para ser identificado de ese modo. Aquellos que son "natos" no se les pone en duda su condición como xcalakeños. Uno de los pescadores de mayor reputación, y descendiente de una de las familias más antiguas, hace la diferenciación entre los que son y no son del lugar de acuerdo con los vínculos con los antiguos:

"Nosotros somos de allá para acá, somos otra generación. Yo soy del '67, voy a cumplir 41. El ciclón Janeth fue en el '55. Sólo teniendo la edad de cada uno te vas a dar cuenta quiénes fueron los buenos en ese tiempo. Yo nací aquí en Xcalak, viví 11 años en Chetumal y volví a retornar otra vez acá" (Entrevista a un socio de la cooperativa de pescadores. 40 años. mayo de 2008).

Pero también hay quienes se reconocen como Xcalakeños habiendo nacido en localidades beliceñas de la frontera. Por ejemplo, un pescador de mediana edad al que le pregunté por su origen, me respondió lo siguiente:

"Pues, yo soy crecido acá. Realmente, como me dice la gente, porque mis padres nunca me han dicho de que: ¿sabes qué? eres beliceño y esto y el otro. Yo le pregunto: Papá, le digo, no usted es... (le responde su papá). Yo nací en Río Hondo Botes (San Francisco Botes), mi mamá es de Calderas porque allá está toda su familia, allí está toda la banda. Pues de su familia de mi jefe, pues conozco también una familia que está allá, pero, según dicen, porque me ha dicho mi tío, de que yo nací en Belice y a los dos años me trajeron para acá. De chavito.

-Pero entonces eres de Xcalak? (pregunta del entrevistador)

-Soy xcalakeño, pues aquí me crecí, pues aquí estudie, aquí todo. Estuve en la marina un año y medio. Deserté de esa madre también y regresé pa'cá. Así es la acción. No, pues así estamos (Entrevista a un pescador y prestador de servicios turísticos. 36 años. Mayo de 2008).

Ese reconocimiento como Xcalakeños es importante para aquellos que nacieron en Belice en tanto afirma ante los otros pobladores un status de ciudadano mexicano:

"Mi edad mía son 30 años yo vine desde que yo nací. O sea, mi mamá, mi papá aquí me trajeron. Aquí crecí y aquí estoy.

-¿Eres nativo de acá?

-Y mi esposa también y mi hijo todavía apenas tiene 6 años y medio. O sea, no nació aquí, él es de Chetumal.

-¿Pero es xcalakeño?

-Pero es mexicano, sí. Sí hombre, amigo, así está la situación" (Entrevista realizada a un prestador de servicios turísticos. 30 años. Mayo de 2008).

Sucede igualmente con mexicanos nacidos en otros lugares, sobre todo en localidades de la Península. Con uno de ellos transitábamos una noche en su coche, luego de salir de la oficina de la cooperativa Román Febrero, de producción pesquera. Entre una y otra cosa, mientras conducía por las calles de arena del pueblo, le pregunté si él era de Xcalak.

"Sí, soy xcalakeño. Nací en Nohbec, de pura suerte. Mis papás estaban de paso porque mi papá jugaba mucho al fútbol. Por allá se juega al fútbol. En esas, mi mamá se sintió mal y tuvo que quedarse. Por eso allá nací, pero llevo toda mi vida acá. No más salí como tres años a Chetumal, a terminar la secundaria. En esas trabajé por un año, pero mejor me regresé. Desde los 17 ando pescando, y ya tengo 29" (Entrevista a socio de la cooperativa de pescadores. Febrero de 2008).

Reconocerse xcalakeño marca la diferencia entre ser foráneo y ser local. Por ejemplo, un hombre que migró desde una cercana localidad de Belice se considera todavía extranjero, aún después de llevar más de 30 años viviendo en Xcalak y de haber tenido hijos en este lugar. Incluso, año tras año ha pagado durante los últimos 21 años los derechos de la prórroga de su forma migratoria con status de no inmigrado. Debido a esto, prefiere mantenerse al margen de las decisiones del pueblo:

"Pero ¿tú qué sabes de la propuesta inicial del parque, de la petición? (pregunta del entrevistador)

Yo casi nunca voy, ni a las juntas voy, porque soy extranjero y me echan polilla.

¿Porque eres de San Pedro? (entrevistador)

Claro.

¿Pero qué tiempo tienes viviendo acá?

35 años, 36 años.

¿Y no eres de Xcalak todavía?

Ni mexicano, ni madre.

Si llevas 30 y un montón de años viviendo acá, ¿cómo no vas a ser xcalakeño? si tienes tierra y todo...

Es que no tengo nada a mi nombre.

¿A tu esposa o qué?

Mi esposa tampoco es de acá, es salvadoreña. Yo le dejo a mis hijos todo" (Diálogo con un xcalakeño. Pescador y prestador de servicios turísticos. Febrero de 2008).

Solamente parece importar el lugar de nacimiento o el origen cuando se trata de estadounidenses, pues en el pueblo residen, además de mexicanos de diferentes orígenes, también beliceños y algunos centroamericanos e isleños. Los "gringos" difícilmente llegan a ser xcalakeños. No sobra decir que de la misma forma como se gana el status de xcalakeño por permanecer en el pueblo, puede en ocasiones también perderse cuando ya no se reside aquí; esto sucede solamente con los que menos tiempo llevan en Xcalak o incluso con los que no tienen vínculos con los antiguos. Aún dentro de las formas organizativas locales así funciona. Un pescador que sale del pueblo y de la cooperativa sólo puede regresar a ella si reside nuevamente en el pueblo.

El tiempo de residencia en el pueblo. Tratándose de un lugar construido por migrantes, se tiende a establecer un lapso de residencia en éste para ser considerado xcalakeño. Ese lapso, sin embargo, es muy flexible y dependiente de otros aspectos. Hablando de aquellos que nacieron en el pueblo, le pregunté a una mujer "nativa de Xcalak" cómo se hace para saber quién es y quién no de este lugar:

"Lo que pasa es que, le voy a decir una cosa. Mucha gente emigró, vino para acá y... algunos tienen mucho tiempo de llegar, otros tienen algunos años, otros tienen 20 años, 25, 30 años. Otros incluso nacieron acá, también crecieron. Yo le puedo decir que fueron muchas las personas que nacieron y crecieron conmigo. Los hay de mi edad, más chicos que yo, que nacieron acá. Y hay otras personas que han llegado, que se han casado acá, han tenido sus hijos acá.

¿Cómo dice uno entonces quién es y quién no es de Xcalak? (pregunta del entrevistador)

Porque los conoces. Todos sabemos quién es de acá y quién no.

Y si alguien lleva 20 años acá, ¿puede decirse que es de Xcalak? (entrevistador)

Pues es residente por 20 años, pero no nacido, crecido sí. Pero acá dicen que teniendo más de dos años, ya eres. Si vives más de dos años ya eres del pueblo. Dos años de residir acá. Eso dicen todos. Dice el delegado. Todos" (Diálogo con un ama de casa, Febrero de 2008).

Más allá de la certificación oficial del delegado que avala la residencia y la ocupación, aparece como criterio un tiempo indefinido pero suficiente para ser identificado como habitante de Xcalak, como alguien que "todo el mundo conoce". A pesar de la brevedad de sus respuestas, un compañero pescador fue muy claro cuando, estando en uno de los

palafitos de los socios de la cooperativa en Banco Chinchorro, después de la jornada de pesca, le pregunté sobre el tiempo que lleva viviendo en el pueblo:

“Casi toda la vida. Como 40 años.

¿Y es que te casaste con una mujer de Xcalak? (entrevistador)

No, mi mujer es de Calderitas.

¿Naciste en un pueblo de Yucatán, verdad?

Si, nací por allá.

Pero ahora eres xcalakeño?

Ah sí, eso sí. Xcalakeño.

¿Cómo se sabe si alguien es Xcalakeño, si muchos no nacieron allá?

-Pues el que lleve ya tiempo viviendo allá, es de Xcalak.

¿Pero cómo le haces si una persona lleva 10 años y otra 20, ambos son de Xcalak?

-Todos nos conocemos. Uno sabe quién es de allá y quién no. Xcalakeño es el que lleva 15, 20, 30 años allá.

Pero, y si tuvieras que elegir quién es y quién no, como con el asunto ese de la IPAE, ¿cómo le harías?

Uno sabe que los que andan en esa bronca son recién llegados. Uno sabe quién es quién. Todos nos conocemos...” (Diálogo con un socio de la cooperativa de pescadores. Febrero de 2008).

Los “recién llegados” son tomados como personas que adolecen de la potestad suficiente para opinar decisivamente sobre asuntos del pueblo. Tocamos este tema cuando me encontré con un hombre mayor que ya no pesca, pero que sigue dedicado a trabajos distintos en el mar.

“Vino ese cabrón, Carlos no sé qué madres, se reunían de vez en cuando. Invitaban a la gente, pero a mí nunca me dijeron nada. Siempre estaban los mismos, los que no saben nada del pueblo. Los que no son del pueblo. Los que llegaron hace poco.

¿Y quiénes sí son del pueblo? ¿Quién es la gente de Xcalak? (Pregunta del Entrevistador)

Como puede decirse... los antiguos. De esos ya no quedan sino pocos. Estamos los Salazar, Don Miguel; los Batun, pero ellos llegaron luego (...)

¿Tú eres también de Xcalak? (Entrevistador)

Yo sí.

¿Siempre has estado acá, como tu hermano?

Mira compadre, te voy a decir... Yo vine ya después de un tiempo. Antes yo estaba con mi madre, en la colonia (Belize, colonia británica). Mi madre era cocinera de un

campamento chiclero. Puta! No más pa'llegar al campamento te hacías un día. Luego fue que vinimos acá... En un principio las zonas que definieron como para proteger eran las que decían ellos, los que andaban metidos en eso, que podían ser buenas para llevar a turistas. La Poza, el quebrado de Doña Nica y el de Portillas. Pero después vinieron y eso se hizo más grande. Eso es lo que encabrona, ves? Que vengan a decirte cómo son las cosas. Ellos no saben más que los que llevamos un chingo de años trabajando (en el mar) (...). Se traen la lana y se la quedan; ahora que venga un pocamadre que viene de otra parte a decirme qué es lo que debo hacer y dónde no me puedo meter... da coraje, ¿no'certo? Si la propuesta fue de acá, ¿por qué tiene que venir esa otra gente a decidir? Ninguno de esos me puede decir qué es lo que hay acá" (Entrevista con un prestador de servicios turísticos. Febrero de 2008).

La antigüedad es un valor importante. Como "antiguos" se llama a las personas de mayor edad, las que vivieron en Xcalak durante y después de Janeth. La antigüedad es también fundamental en las formas organizativas locales. En la cooperativa de pescadores, sus miembros pueden heredar a uno de sus familiares la membresía por antigüedad. Un padre puede heredar su puesto a un hijo, un hermano o su yerno, sin necesidad de que ellos tengan que engrosar las filas de los aspirantes. Por eso, hay "socios antiguos" que son mucho más jóvenes que los socios de mayor edad. Este traspaso de derechos tiene su costo: al antiguo que se retira no se le paga la indemnización a la que hubiese tenido derecho si no cede su puesto. Esa indemnización supera por mucho (unas seis veces) el costo de entrada que tiene que pagar un aspirante cuando es elegido como nuevo socio.

Las relaciones sociales que se tengan o se hayan construido. Un migrante puede nunca llegar a ser considerado xcalakeño. Pero si llega a tener familia con un descendiente de "los antiguos" de Xcalak, con seguridad será más fácil que suceda.

"¿Usted me dice que llegó aquí hace cuánto? (pregunta del entrevistador)

30 años. Acá me case, tuve mi familia. Llegue a la edad de 14 años.

¿Por qué llegó hasta acá?

Porque yo estaba en Puerto Morelos. No se si ya escuchaste la escuela esa que se llama... ahí estuve dos años. En el período mío era el tiempo de que estudiábamos hasta secundaria. O sea, antes no había preparatoria. En secundaria ya salías con tu carrera. Entonces nos dieron una beca de Chetumal a Puerto Morelos, y ahí en una técnica. Ahí, cuando mucha gente de acá, de los antiguos, iban allá a darnos clase de una hora, de aprender a tejer, a hacer mallas, como se forman las redes. Entonces, ellos iban cada tres meses. Entonces una semana nos daban. Platicábamos y decían

cómo estaba la langosta acá. En ese tiempo la langosta y el caracol. Y decían que se gana la lana. Cuando uno no tiene mucho, y yo no crecí ni con mamá ni papá, con una abuelita me crió a mí. No podía pagar mis estudios. Entoes´ yo les pregunte cómo se llega acá. En ese tiempo no había carretera. Venían con puros veleros, cargaban una nevera de una tonelada. Lo llenaban con hielo. Entonces, pues digo, pues el dinero en ese tiempo ganabas 2 mil pesos, 3 mil pesos. Mil pesos eran como 10 mil pesos. Yo dejé de estudiar. Salimos de vacaciones y directo al muelle, me fui a Chetumal. Todos los barquitos de acá se iban allá a buscar mercancía. Todo por bote. Y de allá agarré y me vine aventurando. Pedí un ride en un barquito. Cuando llegué acá, mi casa era el faro. Había un muelle de madera, donde está el de cemento. En ese tiempo había un ciclón que había pegado que se llamaba Greta. Había una planta de hielo en la orilla de la playa, donde están amontonados los caracoles ahorita. Tenía cuarto frío y lo habían abandonado. Esa era la casa de los que venían aventurados. Conocí al farero, el papá del farero, conocí a mi esposa y ya no regresé” (Entrevista con un socio de la cooperativa pesquera. Marzo de 2008).

Este tipo de vínculos no solamente sucedieron hace décadas. También pasa con migrantes que llegaron hace poco, aunque en circunstancias distintas, como uno de los aspirantes de la cooperativa pesquera. Al preguntarle a uno de ellos si era de Xcalak, respondió:

“Sí. Bueno, tengo 13 años acá. Vine de Chetumal en una obra que estábamos haciendo en un hotel. Estábamos chambeando allá. Y me quedé. De mi suegro era su chalán [su ayudante]. Me quedé porque había pescado y langosta. Ya después me casé con su hija” (Entrevista realizada a un aspirante de la cooperativa pesquera. Mayo de 2008).

Es frecuente que quienes descienden directamente de los antiguos pobladores nieguen la condición de xcalakeños en los más recientes.

“¿De aquí en Xcalak, ¿xcalakeños quiénes quedan? (pregunta del entrevistador)
Xcalakeños somos... de los antiguos. Está (...) el otro señor (...), la mamá de esta muchacha (...), que vive ahora en Chetumal. (...), el de la cantina, él es antiguo.

¿Cómo hace uno para saber quién es Xcalakeño y quién no?

Pues digo, los que viven aquí ya saben quiénes son los xcalakeños. Hay gente que vino muy chavito y toda su vida ha estado acá... La mayoría de toda esta gente no es de acá.

¿Cómo hace uno pa’decir desde qué momento es xcalakeño?

Pues, ya que sabe uno qué personas vinieron y llevan años acá viviendo.

¿Alguien que compra su terreno puede decirse que ya es xcalakeño?

No, no. Eso sí no" (Entrevista con un Xcalakeño. Pescador independiente. Febrero de 2008).

Los vínculos familiares son muy importantes al momento de ser reconocido como xcalakeño. Pero también lo son la opinión y el lugar en "la banda" (grupo social). La reputación dentro de la banda es un valor que debe salvaguardarse para, como hombre, vivir sin mayores apuros en sociedad. A uno de los aspirantes de la cooperativa, quien llegó a Xcalak hace no más de 6 años, luego de una discusión en la cantina en la que él se manifestaba inconforme con el dinero que recibía, le sugería uno de los socios antiguos:

"Ya cuando estás con la banda, ya vas a ver que te pagan mejor. Tienes que empezar como chalán, pa'que veas cómo es la acción. Como el chavo este que va con nosotros a la langosta, que anda de boterero, y hasta ahora que va a langostear. Te digo que ya no eres chalán, coño, ya estás de aspirante. 'Pérate y vas a ver, coño. Quédate pegado a la banda pa'que te vaya bien, y si puro chamber y cotorrear haces, y si dejas de andar por ahí diciendo y haciendo pendejadas, te va a ir bien, chavo. Calmado. Tú sabes cómo es..." (Diálogo entre un socio de la cooperativa y un aspirante.. Julio de 2008).

Entre las relaciones sociales que mayor respaldo ofrece a los pobladores, están los vínculos laborales con las formas organizativas locales, entre ellas la cooperativa de pescadores. Para ingresar como socio a la cooperativa se debe, por obligación, residir en Xcalak. La aceptación está también condicionada según su comportamiento en la sociedad local y con los demás socios:

"...Al (...) lo castigamos la vez pasada porque ese chavo, esos cabrones son un poco rebeldes, ¿vistes? Se ponen muy así, muy reniegos. Entonces esas personas las castigamos, ¿vistes? Sabes qué cabrón? Hasta el otro año te vamos a meter de socio, y si te sigues portando mal hasta otro año vas a pasar. Como están esos otros. A uno de ellos ya lo cancelé este año, le paré los papeles. Ahorita se anda poniendo al pedo y me lo vuelvo a coger! Yo me paro en la asamblea..." (Entrevista con un directivo de la cooperativa. Mayo de 2008).

La tenencia de la tierra. Como ya lo señalamos, la tenencia de la tierra es un asunto espinoso. Poseer un terreno en el pueblo es una garantía. Es muy diferente al hecho de poseer terrenos en los alrededores, hacia el norte, o hacia el sur, también en el lugar donde será el nuevo Xcalak. Hay una diferencia entre los caciques y los pobladores locales, aunque entre estos están, por supuesto, algunos de los caciques. Hasta hace poco

tener un terreno en el pueblo era símbolo de haber sido aceptado como miembro de la pequeña sociedad. Haber logrado acceder a un terreno del fundo legal significaba que se había ganado el derecho de ser parte de ésta. Para obtenerlo, se tenía que vivir en el pueblo por algunos años. Era también requisito formar una familia en Xcalak, dejar descendencia o al menos traerla. A los solteros no se les daba lote alguno:

“Aquí todo esto era monte. Cuando yo entre aquí, aquí en frente eran puros cicales viejos. Entonces un viejito... como en ese tiempo no le daban terreno a los solteros, bueno, tenías que venir con tu familia. Y hasta en Chetumal así lo hicieron un tiempo. Si te ven solo y no tienes mujer, no te dan terreno. Ahorita es muy distinta las cosas. El viejito le dijo a su papá de Patón, que era el delegado de catastro:

–Mira, este muchacho, no tiene en dónde estar, y tú no quieres darle a él terreno.

–Sabes que aquí a los solteros no se les da.

–Bueno. Pero eso yo se lo estoy dando, eso es mío. Tú lo sabes muy bien, desde cuando lo del Janeth se me perdieron los papeles, pero tú sabes muy bien que soy propietario de ello. Mira, como yo ya no lo puedo trabajar, son 50 metros de frente por 50 de fondo. Dale la mitad a este chavo y ves qué haces con la otra mitad. Ya sabes tú si lo agarras tú, o ves qué haces con eso- le dijo.

Así es (...). Pues llega uno acá y si tenía familia, pues se quedaba con la familia. Tenía que hacer de perdido un año o dos años, pa'que vean tu comportamiento. Y si veían que te comportabas bien, pues solicitabas un terreno. Hablabas con el delegado de catastro y él te lo tramitaba. Ellos son nativos de acá (...). Ya después de eso, ya entró directamente Catastro de Chetumal. (...) Y el delegado después agarró la facultad de andar dando terrenos. Si podía te lo daba, pero si no, cuando venían los de Catastro acá, le hablabas a él y él te apoyaba. Así se hacía (...). Ahora a la gente que los necesita no les dan nada (Entrevista con un hombre de 69 años. Mayo de 2008).

Ahora, con el alto valor de las tierras por la promesa del turismo, las cosas han cambiado. La tierra es de quien puede comprarla. Sin embargo, para algunos sigue significando un status especial. “Es de Xcalak el que tenga su terreno y viva ahí”, dicen:

“Me gustaría saber cómo hace uno para saber quién es Xcalakeño y quién no...(pregunta del entrevistador)

Sí. Pues sólo es cuestión de conocerlos. Tienen ya muchos años viviendo acá.

¿Hay un límite de tiempo?

Pues cuando menos tendrías que tener que... unos 10 años de vivir acá, tener un buen comportamiento ante la sociedad xcalakeña, que esta gente de acá te pueda reconocer como un buen ciudadano.

¿La tierra no importa?

Ah! No, eso no tiene que ver nada. Ahorita, como está la situación, hasta con 15 o 20 días de llegar acá consigues una tierra, siempre y cuando tengas algo de dinero. Si ahorita a cualquiera le compras un pedazo de terreno y ya, construyes una casa y ahí te quedas, nadie te saca.

Le pregunto así, porque ya nadie nace acá...

Ahorita hay un poco más de gente de afuera que gente xcalakeña, por la misma situación que se ha estado viviendo (...). Ya ahorita la mayor parte de la tierra de aquí de Xcalak le pertenece a los gringos. La gente por tener un poquito de dinero y, pues, desgraciadamente cuando consiguen ese poco de dinero de vender sus tierras no se administran bien y quedan en la calle. Ya el gringo se queda con la tierra, y el gringo lo vuelve a vender otra vez y viene otro más abusado y más tarde lo vuelve a vender" (Entrevista realizada a un exdelegado, en febrero de 2008).

Siguiendo con el tema de la propiedad de la tierra:

"¿Cómo es ese cuento de las tierras? Cuando llega alguien acá y necesita un terreno para vivir, ¿cómo le hace?. (pregunta del entrevistador)

Mira, el procedimiento es así. La persona que llega a vivir tiene que tener un mínimo de 3 a 4 años residente, mexicano, de la sociedad mexicana, una buena conducta en el poblado, para que se le tome en cuenta. Ya cuando vean que es un buen ciudadano, vean que tiene una familia y todo. Antiguamente era así. Si, por ejemplo, tú eres recién casado, tú eres de acá o tu esposa es de acá y tú eres de afuera, ya ese derecho le pertenece a los dos. Y ya la obligación del delegado es ayudar a esa familia, tú haces una solicitud y el delegado va y gestiona ante el gobierno del estado (entrevista realizada a un exdelegado. Mayo de 2008).

No por tener tierras los "recién llegados" son considerados xcalakeños. La tenencia de la tierra parece no tener la importancia de antes al momento de ser entendido como local. Así lo señaló uno de los migrantes que llegó a Xcalak hace más de 25 años, al referirse al lugar donde "se acomodan" los que van llegando:

"(...) pues ahorita ves acá atrás así de donde están los demás, un numeral de gente que yo ni conozco y ya tiene hecho su casa, tiene hecho cuanta mae', yo no sé cómo es que entra esa gente, el delegado le está vendiendo el terreno, pero la verdad sí,

neta, toda esta madre capaz ya está invadido de ahí paatrás, se conecta y hale”
(entrevista con un socio de la cooperativa pesquera. Mayo de 2008).

La certificación oficial del delegado municipal que acredita la condición de residente. Se trata de un certificado de ocupación, que sirve de soporte para tramitar la credencial de elector y para acceder legalmente a un terreno del fundo legal. En las tensiones entre quienes se consideran de Xcalak y quienes no lo son, sirve para “echarle grilla” a los que no la tienen o, por el contrario, es un documento que defiende la estancia legal de los que hace poco se movilizaron. Esas tensiones con “el que no es del lugar” son constantes:

“Entonces, en ese sistema es lo que no me gusta. De que haiga reserva sí, porque pues, la verdad, han habido un montón de gentes que entran a chingar y ahorita por medio de ellos ya no entran, pues. Pero, pues, yo te digo una cosa, vamos a suponer, tú eres de Xcalak, yo vengo de afuera, me dan trabajo en el parque nacional... ok. Pues yo no voy a venir a perjudicarte a ti como pescador. Voy a perjudicar al que no es del lugar, yo no voy a perjudicar a mi misma gente. Y ellos es lo que hacen, a ti te quieren chingar!

Tú me dices que tienen problemas con la gente de Xcalak. Yo tengo un problema porque no sé quién es la gente de Xcalak, no sé quién es de aquí y quién no, porque hay gente que nació acá y gente que lleva viviendo acá... (pregunta del entrevistador)
Yo soy nacido de acá... puta! ¿Cómo te puedo yo decir? La credencial de elector es la que manda, ¿checaste? Porque hay hasta extranjeros acá, que están solapados por el gobierno porque, pues, a ellos no los perjudican en nada, al que perjudican es a ti como mexicano. Hay gringos que han hecho sus desmadres acá y no les hacen nada”
(entrevista con un pescador independiente. Febrero de 2008).

Las certificaciones oficiales no parecen tener el peso de los otros elementos que definen a un xcalakeño. La validez de los documentos se pone en duda. Esos documentos no marcan la diferencia con los recién llegados, aunque a ellos les facilita la estancia como pobladores locales. Al preguntar por quién es xcalakeño y quién no, una respuesta fue:

“te voy a decir, hubo una serie de muchas personas. Te voy a contar otra anécdota de esas personas. Muchas personas vinieron de afuera, de por Campeche, de por allá se están viniendo muchas personas a por acá. Esas personas cuando vienen hay veces no traen papeles. Antes, no sé cuánto tiempo, eso sí no te puedo decir cuánto tiempo, había una persona. Hay unos que acaban de llegar de Campeche. Acá en Limones había una persona que arreglaba esas actas de nacimiento. Porque el

registro se sacaba antes de acá de Limones y se mandaban a Chetumal. Abarcaba todo esto. Iba a Chetumal con esa persona, hacía yo negocio:

-sabes qué jefe, yo no tengo acta de nacimiento, pero se puede sentar, ¿cuánto me va a costar hacer una acta de nacimiento como que yo nací en Xcalak?

Y como acá se perdieron un chingo de papeles en aquel tiempo, ya sabes, ¿no? Mucha gente se sacó acta de nacimiento como que son de acá de Xcalak. Sólo que nosotros, pobladores de acá, sabemos quiénes son y quiénes no son. Mucha gente así lo hizo” (entrevista realizada a un socio de la cooperativa pesquera. Mayo de 2008).

Como vimos, la figura de comunidad se ha relacionado comúnmente con su desempeño en esas iniciativas. En ese sentido, su validación por los pobladores locales ha dependido en mucho de la de los agentes externos, que han ajustado las condiciones para su desempeño en los espacios donde tienen lugar las disputas entre actores en torno a la conservación de la biodiversidad y desarrollo turístico. La idea de la comunidad como figura válida para discutir “de par a par”, es decir, su validación desde la perspectiva de los agentes externos, ha sido moldeada para articularse con las acciones propuestas, de las cuales ha llegado a convertirse en el destinatario apropiado. Así, ha servido a propósitos preestablecidos, pero al mismo tiempo ha abierto espacios a respuestas, que pueden provenir de entidades distintas a ella. Estas respuestas van desde adecuaciones a las acciones a manera de estrategias (como la forma de proceder ante los proyectos de donde se obtienen fondos) hasta contestaciones en contrasentido.

La membresía de la comunidad resulta ser un asunto problemático, pues como figura ha sido una respuesta local frente al accionar de las políticas ambientales globales. Sin embargo, prácticas locales de otra índole son también producidas en contratendencia a la conveniente figura de la comunidad. En el contexto local, otras identidades escapan fuera de su cobertura. La comunidad ha sido, en algunos sentidos, una representación que invisibilizó la heterogeneidad dentro de la población local, desvaneciendo las fracciones de la población que no encajan dentro de esa comunidad imaginada. Como parte medular de ésta, tuvieron cabida las formas organizativas dotadas de una estructura que reforzara la idea de la comunidad ideal, con un orden bien establecido. Cualquier sujeto que rompiera la cohesión o que se manifestara inconsistente con los intereses de la comunidad –sobre todo con las formas organizativas entendidas como representantes de ésta– fue puesto a distancia prudente y su condición terminó siendo desatendida. Pero la insubordinación tomó forma y rumbos distintos a los de la comunidad. Los díscolos lograron con sus

prácticas incluso transformar las interfaces entre las formas organizativas de la comunidad y quienes son los encargados de implementar las políticas ambientales globales en la localidad. De acuerdo a la información, podemos decir que la lectura de la comunidad como unidad homogénea resulta confusa, porque los elementos con los que se configura la identidad de xcalakeño son bastante complejos.

Las formas como se entiende a la comunidad y como se representan los pobladores resultan aclaradoras al momento de examinar su rol en el proceso de gestión del área marina protegida. Las acciones de la comunidad fueron el argumento central de la implementación de un programa de manejo de recursos costeros en el que se enmarcaron las acciones de conservación de la biodiversidad. Ahora bien, conviene echar un vistazo al desarrollo del proceso y a la manera como la comunidad jugó su papel en las diferentes etapas de ese proceso.

Capítulo 4. El proceso de gestión del área marina protegida como montaje para la mediación de intereses

La versión más sencilla y breve del proceso de gestión del área marina protegida habla de una solicitud expresa de la comunidad para establecer una zona para la conservación. Lo que vino después fue la creación de un comité comunitario, con el apoyo de una asociación civil. Pero la historia pareció terminar con el decreto presidencial que formalizó el parque como un componente más del sistema nacional de áreas protegidas.

“El delegado de la comunidad hizo una solicitud al gobernador donde le solicitaba que se necesitaba un parque en la comunidad para la protección de los recursos. Y con esa petición que hizo el ya después vinieron los de Amigos de Sian Ka’an.

Y pues se formó un comité, donde estuvo involucrado la de turismo (...) y el delegado (...) y en la población hubo otro representante. O sea, en la población nos involucramos varios (...). Estábamos de oyentes, no?

Y pues se siguió ese proceso. Y venía SK a lo de las juntas. Y siempre hacia juntas. Si no, se iba a Chetumal donde el gobierno también. Hasta que se logró armar lo que es la reserva. Ya lo declararon oficial, ya en el diario oficial esta ya la reserva.

Y después, pues ya que terminó el proceso Sian Ka’an, ya se fue Sian Ka’an.

Y después vino lo que es la Conanp. Y hasta ahorita ellos han estado

(Pescador y prestador de servicios turísticos que hizo parte del equipo de apoyo local.

36 años. Mayo de 2008).

Nuestro propósito con este documento puede parecer una excusa para buscar argumentos que rompan con esa sencilla versión. Pero la intención fue, mas bien, indagar en la opinión de quienes habitan el pueblo, haciendo caso de su persistente incomodidad al respecto. Sobre todo porque, incluso en esta sencilla versión, es evidente cómo fue desapareciendo esa comunidad –tan importante inicialmente- a medida que se avanzó en la oficialización del parque.

Esta sección presenta un recuento del proceso de gestión e implementación del área marina protegida. No es una retrospectiva detallada de los hechos que motivaron primero y le dieron forma después a la iniciativa. Este capítulo se centra en la interacción de los agentes que se movieron alrededor del proceso, entre los que estaban los pobladores de Xcalak. Nos basamos básicamente en sus versiones de los hechos. Como veremos, su localización como actor unificado en esas interacciones fue cambiando paulatinamente a medida que el área protegida entro en vigencia.

La lectura de estas cuartillas nos mostrará que en las arenas donde sucedieron los forcejeos para definir el porvenir del área protegida, hubo diferencias en las acciones de los actores sociales y se configuraron las distintas representaciones de los pobladores locales. Estas diferencias fueron reforzadas luego de momentos coyunturales que definieron la división del proceso en fases. Cada fase representó una tendencia y cada coyuntura un cambio en términos del lugar de los pobladores locales en la iniciativa de manejo.

En el caso de nuestro interés, fueron identificados dos momentos críticos: las solicitudes de la comunidad para el establecimiento de algún régimen de protección en su territorio y la oficialización como área natural protegida en el sistema nacional por decreto presidencial. Esos dos instantes marcaron diferencias en las etapas previa y posterior a cada coyuntura. Fueron tres fases en las que las relaciones de poder entre actores y la representación de los pobladores de Xcalak cambiaron: la promesa del desarrollo turístico y la oportunidad de la conservación; la comunidad entre otros grupos de interés y el posicionamiento de la reserva.

4.1. Circunstancias y circunscritos del desarrollo regional: acontecimientos previos al montaje

Antes de examinar el proceso, hablaremos de algunos aspectos que le dieron forma al contexto vigente cuando se inició. Fueron circunstancias que necesariamente deben leerse en el ámbito de la historia regional. Mucho tuvieron que ver las políticas Estatales de desarrollo, pero entre ellas fueron especialmente influyentes las de fomento pesquero, de crecimiento turístico y de planificación para la sustentabilidad. Unas y otras pusieron a este pueblo de pescadores a apostarle a la promesa del desarrollo turístico y a jugarse una oportunidad con la conservación para ganarla.

Como vimos, la producción pesquera por cooperativas fue fomentada por el gobierno federal desde los cuarenta. Pero habiéndose cumplido poco más de cuarenta años de la constitución de la cooperativa Andrés Quintana Roo, el curso de los acontecimientos no dejaba en claro cuál sería el rumbo a seguir en los años siguientes. Contar con el respaldo gubernamental para incrementar las capturas y mejorar las condiciones de trabajo era para la cooperativa una posibilidad incierta. En junio de 1992, el gobierno federal expidió la "Nueva Ley de Pesca" (vigente hasta el 2007) y su

reglamento. Uno de los cambios más significativos con esta ley fue la cancelación al "sector social"¹⁴ de los derechos exclusivos de pesca de especies reservadas para los grupos que conformaban este sector. Entre estos productos apetecidos en el mercado internacional estaba, por supuesto, la langosta espinosa. Esto ponía a las cooperativas a competir con la iniciativa privada en la captura y comercialización del crustáceo (Alcalá 2003). Aunque recuperaron los derechos exclusivos de extracción de langosta y caracol unos años después, negociando permisos e incluso concesiones de pesca en áreas protegidas, para el momento de la puesta en vigencia de la ley de pesca el porvenir de las cooperativas del sur de Quintana Roo no parecía el mejor. Con la ley de 1992 los criterios científicos y tecnológicos respaldarían un sistema de administración de pesquerías "apegado a la preservación del medio ambiente y de la biodiversidad" haciendo de la pesca una actividad "racional, eficiente y responsable", dando prioridad a las explicaciones biológicas y ecológicas al evaluar el estado y comportamiento de las actividades pesqueras (Alcalá 2003: 91). Mas aún, dos años después de esta ley, en el gobierno federal entrante desaparece la Secretaría de Pesca por la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), diluyéndose cualquier asunto a tratar sobre el ejercicio de la pesca "en la problemática del cuidado de especies acuáticas, en el del deterioro del medio ambiente, en el de las políticas conservacionistas" (Alcalá, 2003: 78).

Al mismo tiempo, el gobierno del Estado de Quintana Roo afirmaba que en las principales pesquerías –langosta, caracol y el impreciso calificativo de pesca de escama– se estaba extrayendo mucho menos de la capacidad potencial de los recursos (GQR 1993). La subutilización de "la industria pesquera", decía el plan estatal de desarrollo, se debía a los problemas de infraestructura para el acopio y procesamiento inicial de productos, problemas en la organización de las cooperativas, financiamiento insuficiente, pesca ilegal y escasa vigilancia, entre otros (GQR 1993). Su llamado buscaba hacer eco en la inversión de capital privado, restándole importancia al papel jugado por las cooperativas.

¹⁴ El *sector social de la pesca* está compuesto por las cooperativas y otras pequeñas organizaciones como los grupos solidarios y los ejidos pesqueros. También es una figura a la que acuden algunos permisionarios y tripulantes de embarcaciones industriales, como sucede en el Alto Golfo de California. Es, en resumen, la figura de los trabajadores de la pesca, en contraposición a los grandes propietarios de los medios de producción, a los acaparadores de derechos de pesca y a los grandes comerciantes de insumos y de productos pesqueros. También ha servido como figura para negociar con estos y otros agentes, como las organizaciones no gubernamentales (especialmente las conservacionistas), donantes y oficinas de diferentes niveles de gobierno.

Ese llamado a los inversionistas tuvo una resonancia mayor cuando se habló de desarrollar la zona costera sur del Caribe mexicano. El primer llamado oficial se escuchó en el Plan Estatal de desarrollo 1993-1999 en el que se hablaba de un proyecto turístico integral (PTI) para el corredor Xcalak- Punta Herrero (GQR 1993). Decía el plan que la costa sur del estado “puede ser desarrollada turísticamente, si se introduce infraestructura carretera y eléctrica que permita el surgimiento de servicios y una oferta hotelera de baja densidad y estilo integrado a la naturaleza” (GQR 1993).

En ese mismo año, el gobierno estatal contrató a la compañía norteamericana Koll Internacional para realizar el Plan Maestro, publicado a finales de 1994. Así se inventó la Costa Maya, como un destino arqueológico-ecológico para la industria del ocio (Campos Cámara 2004). El plan señalaba la localización de 18 lugares con vocación para convertirse en destinos de playa, golf, deportes náuticos y pesca deportiva (Romero Mayo 1997). El Banco Chinchorro sería un destino adicional, un atractivo exclusivo justo en frente de Mahahual. Costa Maya apareció como la tercera escala del crecimiento turístico de Quintana Roo. Era la promesa por venir luego de la invención de Cancún en los setenta y de la Riviera Maya que ya se alzaba en los noventa.

Se suponía que la Costa Maya sería, entre esos tres proyectos regionales, el que mejor relación armoniosa con la naturaleza tendría. Pero el mismo patrón de un litoral disponible a los desarrolladores y la “ciudad de servicios” kilómetros tierra adentro, que caracterizó al Cancún planificado para un turismo masivo (Córdoba y Ordóñez y García de Fuentes 2003) se repetiría para los nuevos Xcalak y Mahahual, guardando las proporciones que permite esa cercanía a “lo natural”. Estas dos localidades serían los centros poblados que proveerían de mano de obra a los desarrollos ecoturísticos de la costa y a las empresas de servicios. El nuevo asentamiento de Xcalak se localizaría a una distancia de dos kilómetros de la costa y estaría habitado por un número de habitantes considerablemente mayor al actual¹⁵.

La infraestructura necesaria (camino, carreteras y servicios públicos) estaría siendo dotada por el Estado¹⁶ y las facilidades financieras para la inversión extranjera

¹⁵ El crecimiento esperado de la población para la región Costa Maya es del orden de 160 mil habitantes distribuidos en asentamientos como el nuevo Mahahual y el nuevo Xcalak (Daltabuit *et al.* 2007; GQR 2000).

¹⁶ “La inversión gubernamental en la Costa Maya es de \$9 030 000 en infraestructura marítima, \$1 750 000 dólares en infraestructura aérea, \$4 430 000 dólares en infraestructura terrestre y \$70 349 381 pesos en la electricidad, proporcionados por FONATUR” (Daltabuit *et al.* 2007:49).

serían garantizadas por figuras paraestatales (como los fideicomisos). Los hoteles, cabañas, casas de huéspedes y otros desarrollos se enmarcarían dentro del proyecto regional de turismo de baja densidad para mantener esa relación cercana a la naturaleza, a pesar de tener contemplado un campo de golf de clase mundial con desarrollo inmobiliario asociado, desarrollo hotelero de 4800 cuartos y dos marinas entre Punta Herrero y Xahuachol.

Después de que la Secretaría de la reforma agraria diera respuesta positiva a la solicitud del gobierno de Quintana Roo para la cesión de los terrenos nacionales ubicados en la zona donde se desarrollaría la Costa Maya¹⁷, sucedió el llamado más fuerte a la inversión privada: se realizó una campaña de promoción y captación de posibles inversionistas. Los mecanismos de inversión y las relaciones de negociación se operarían mediante la figura de un fideicomiso. Habiendo operado en la Riviera Maya, Fidecaribe (Fideicomiso Caleta Xel-ha y del Caribe) asumió la responsabilidad de integrar como socios del desarrollo turístico a los propietarios de terrenos, a los inversionistas y al gobierno del estado mediante la asignación de terrenos y el control de las inversiones en Costa Maya (Romero Mayo 1997). Sin embargo, la situación de la tenencia de la tierra, en la que una parte considerable de las personas que habitaban los centros poblados (Xcalak, Mahahual y Punta Herrero) no tenían títulos de propiedad (estaban, como siguen estando, amparados solamente con un certificado de ocupación) y los propietarios de terrenos mas grandes no residían en la región, llevó a que esta figura sirviera solamente de intermediario entre vendedores de terrenos e inversionistas (Romero Mayo 1997). Con todo, la tierra en la zona costera alcanzó un precio que jamás había tenido antes. Llevar a cabo satisfactoriamente los trámites de titulación se convirtió para los pobladores de Xcalak en una odisea engorrosa y costosa, pero sobre todo en una preocupación constante. Se impulsaron en la Costa Maya el fraccionamiento de lotes, la especulación y el caciquismo, aunque éste último ya venía dándose desde el boom de Cancún.

“Este pueblo cada día se esta viniendo mas abajo. Acá hubo una guerra de terrenos acá. Entre familias se peleaban terrenos. Una familia le quitaba a otra familia su terreno, y lo arreglaba. Y cuando se daban cuenta, ya lo habían titulado. Acá hubo caciquismos. Acá se negociaron un chingo de terrenos.

-Yo quiero un terreno. Dame tanto y Chingue su mae’!

¹⁷ Diario oficial de la Federación, 29 de noviembre de 1994; y periódico oficial del Estado de Quintana Roo, 30 de noviembre de 1994.

No ves ahorita con el delegado?

Pero eso debe tener... como 30 años. Cuando yo tenía como 11 años. Se empezaron a vender porque después de lo del Janeth, este pueblo como que se bajó, y ya mucha gente se fue (...). Mucha gente abandonó. Se fue y otros aprovecharon la situación, y con eso hicieron lana. Eso así, se han estado peleando este pueblo, y así y así. Esto acá era: el que era mas verga, era el que se quedaba con los terrenos. Tanto y orale! Chingue su mae!

(Socio de la cooperativa pesquera. 41 años. Mayo de 2008).

Esa situación con los predios fue especialmente importante porque a raíz de ella se impulsó en 1996 otro proyecto que marcaría la pauta en los patrones de uso del territorio. Para conocer a fondo la situación de la tenencia de la tierra, garantizar las inversiones y planificar los usos de los suelos y las actividades productivas de acuerdo a las condiciones naturales, se realizó el programa de ordenamiento ecológico territorial (POET) Costa Maya (Romero Mayo 1997), del cual se concluyó un instrumento para el uso racional de los recursos naturales (GQR 2000).

Por otra parte, en 1994 la cooperativa Andrés Quintana Roo se encontraba en un momento de reorganización. Unos años atrás, la división de la cooperativa les había dejado un territorio mas reducido. El Banco Chinchorro seguía siendo una zona de pesca donde no existía una territorialidad tan fuerte entre las cooperativas antiguas y nacientes. Más bien, la había para con los que no eran socios de ellas, quizás porque el banco siempre fue considerado como un territorio federal, un campamento momentáneo. En Chinchorro se arreglaban los preparativos para designar el banco como una reserva de la biosfera, y la extracción y zonificación habría que verla con los biólogos. Pero en el litoral era otro cuento. Se había dividido en dos la zona entre Punta mosquitero y Bacalar Chico, que antes era la que tenía la Andrés Quintana Roo para sus 130 socios. Luego de la división, como territorio de pesca para los socios que permanecieron en Xcalak con la Andrés Quintana Roo les correspondió desde Punta Xahuachol hasta Bacalar Chico, es decir, desde la frontera natural con Mahahual (el río Huach) hasta el límite con Belice (véase la figura 3). Ese sería su territorio en adelante, como si se tratase de un ejido que se había dividido en dos parcelas. La situación en los noventa los llevó a una reorganización para optimizar el control al acceso y uso de ésta área. Comprendió fortalecer los principios de exclusión y aceptación de socios, modificando el acta constitutiva. Ya no se permitieron como socios a los extranjeros. Los beliceños quedaron

por fuera de la organización, por más antiguos que fuesen sus vínculos con ella. Tampoco se admitió como socios a quienes no residiesen en Xcalak. Fue también el momento de la transferencia de plazas de los antiguos socios a los más jóvenes. Entre estos jóvenes de “la nueva generación”, estuvieron quienes decidieron que la cooperativa de pescadores le apostaría al ecoturismo. Era, pues, una época de cambios en el mas influyente colectivo del pueblo costero de Xcalak.

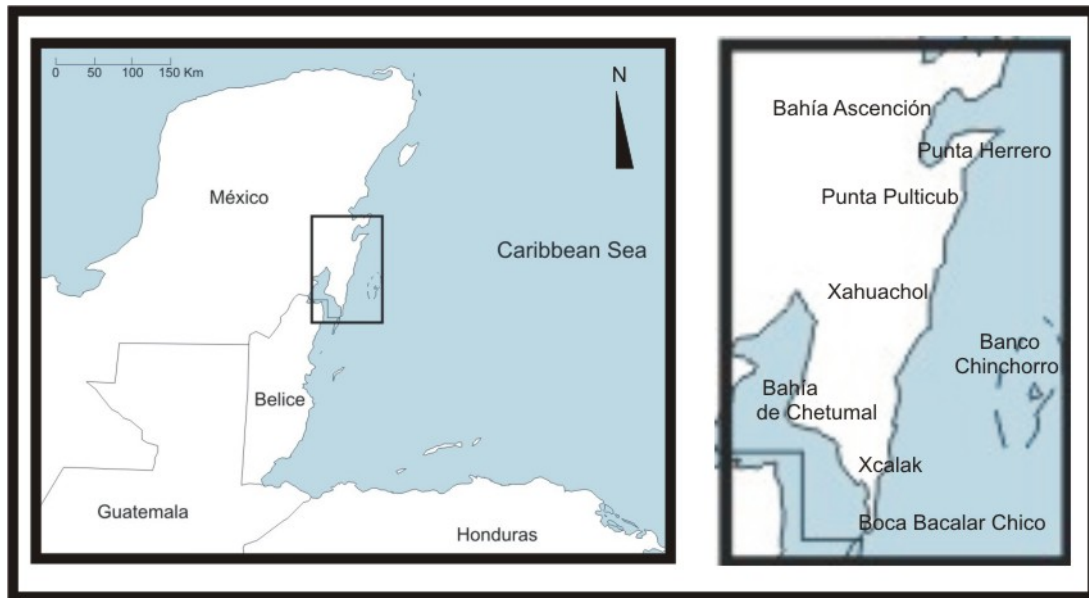


Figura 4. Algunos de los puntos geográficos en la costa Sur del Caribe Mexicano. Fuente: Elaboración propia.

En ese momento, en ese contexto de ambigüedad desarrollista y de incertidumbre para la cooperativa pesquera, apareció Amigos de Sian Ka’an en el pueblo. Esta organización no gubernamental (ONG) había sido fundada en 1986. Un año después de su creación tomó el liderazgo en la implementación de proyectos y en el manejo de la Reserva de Biosfera Sian Ka’an. Antes del decreto que la oficializó, el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) y la Secretaría de desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) habían puesto a Sian Ka’an como el “modelo mexicano de reservas” en el que había un “régimen de corresponsabilidad en la toma de decisiones entre la autoridad ambiental y la institución científica” (Hermann 2004):120). Pero hubo diferencias sobre el enfoque y la gobernabilidad de la reserva, lo que llevo a que los donantes internacionales optaran por apoyar a Amigos de Sian Ka’an. Con ese apoyo, la organización no gubernamental tuvo el papel protagónico en el manejo de la reserva.

Por entonces, y hasta la creación de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (en el 2000), las ONG´s podían gestionar con el gobierno federal (primero la SEDUE, luego el INE y la SEMARNAP) la gerencia de las reservas. Por eso, el liderazgo de Amigos de Sian Ka´an la convirtió, como a otras asociaciones civiles mexicanas conservacionistas, en intermediario indispensable que canalizó donativos internacionales de WWF, TNC y USAID, entre otros (Hermann 2004). A cambio, tener personal de la asociación civil en campo aseguraba una presencia institucional en el área protegida. Además de esa reserva de la biosfera, Amigos de Sian Ka´an ha estado a la cabeza de iniciativas para la conservación que incluyeron la elaboración de programas de manejo y de monitoreo ambiental en seis áreas marinas protegidas y en el diseño e implementación de tres ordenamientos territoriales en Quintana Roo. Xcalak representaba para la ONG la oportunidad de actuar en una zona costera con grandes expectativas en cuanto a desarrollo turístico y conservación de la naturaleza. El trabajo con los xcalakeños comenzó a darse cuando parecía que todo estaba por suceder.

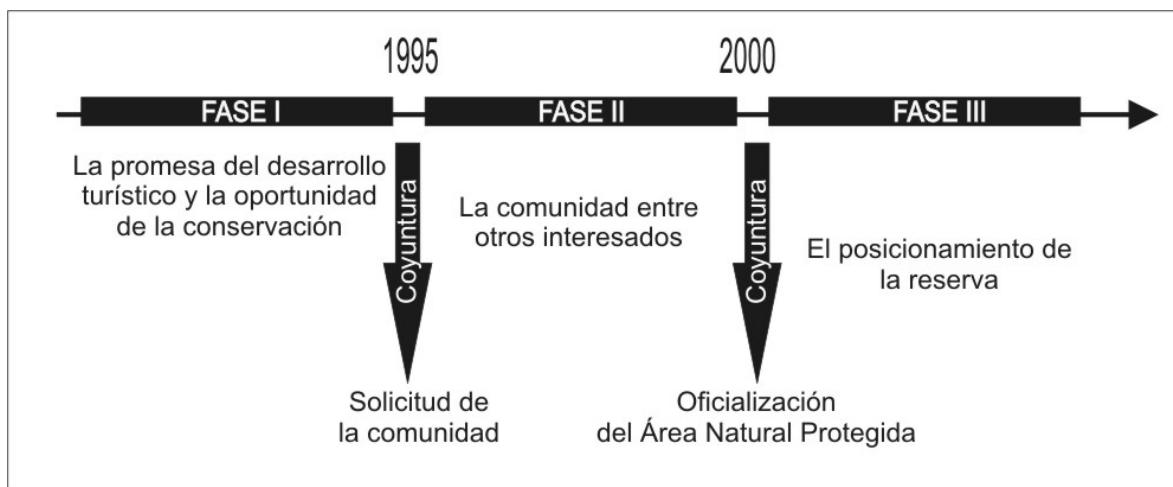


Figura 4. Momentos coyunturales y fases en el proceso de gestión del Área Natural Protegida Arrecifes de Xcalak. Fuente: Elaboración propia.

4.2. La promesa del desarrollo turístico y la oportunidad de la conservación

No cabe duda que, a pesar de la incertidumbre, la esperanza de un Xcalak nuevamente en pié estaba puesta en lo que vendría con el turismo. El turismo traería lo que Janeth se llevó hacía cuarenta años. Pero el pueblo no sería el mismo. Con el eco del turismo el mejor negocio terminó siendo parcelar y vender la tierra. Ya sabían los pobladores locales que el nuevo Xcalak se reubicaría hacia el poniente, unos kilómetros cruzando la laguna

“como yéndose a medio camino pa` la Aguada”. La respuesta fue demostrar la posesión del terreno cerca de la playa y esperar el mejor precio por él.

Con el ruido del desarrollo turístico por venir, resonó también el de la conservación. Pero la duda de los pobladores de Xcalak estaba en saber de qué lado estaban los conservacionistas, pues no se estaba seguro de “pa` quién es que chambean los biólogos”. En realidad, la iniciativa para la conservación del arrecife pretendía consolidar el arraigo de los Xcalakeños a su campo de trabajo, aunque cambiando su relación productiva. Si se lograba crear con la comunidad las herramientas necesarias para que promoviesen un área protegida y se comprometiesen a trabajar en el arrecife respetando normas básicas para preservar la salud de los ecosistemas, podrían articularse con la tendencia ecoturística que se proponía para la región. Con eso, el pueblo sería un lugar próspero para sus habitantes. Más aún si la iniciativa de proteger los ecosistemas surgía espontáneamente, de una comunidad costera que ha vivido media vida en la pesca. Pero la desconfianza permaneció sobre todo en los pescadores que no se dejaron tentar por los servicios turísticos como estilo de vida. Para ellos, todo estuvo planeado para que fuese una transición paulatina y un desplazamiento no forzoso.

“Ellos vinieron a ver eso. Ellos vinieron acá. Te voy a hablar claramente. Este poblado es una reserva para el gobierno. Esta comunidad nunca se ha desarrollado desde el Janeth. Le van a rajar primero la madre a Mahahual y de ahí lo van a empezar a venir aquí.

Este pueblo... te voy a decir la neta. Este pueblo se va a ir allá atrás. Todo esto lo van a acomodar allá atrás. Hay un pedazo del fundo legal. Por eso es la bronca de tantos terrenos que está gestionando el delegado. Esto de acá se va a quedar como un San Pedro. Ya se vendió una parte del pueblo. Todo lo que es parte de la playa, casi ya está vendido. Puro gringo. Y así se va a venir viniendo, y cuando te des cuenta, el pueblo ya se fue pa´ atrás (...).

Pero te voy a decir una cosa: Acá hay prosperidad? Acá no vas a prosperar.

Acá no vas a tener sino para que te mantengas y te mantengas. Acá ahora no hay nada. Acá hubiera prosperidad si viniera el gobierno y que diga:

-Coño! Vamos a darles unos millones pa´ que ellos hagan el turismo.

Es una reserva para después. Acá hay áreas pa´ hacer turismo. Los de Mahahual no tienen eso, venir hacen a traer turismo acá. Ahí están las zonas de buceo. Porque el gobierno no nos desarrolla este pueblo? Ya se están vendiendo los terrenos a los

gringos. Empezaron a malvender los terrenos. La gente no ve prosperidad y un chingo de gente ya se fue de acá". (Socio de la cooperativa pesquera. Mayo de 2008).

La protección del arrecife fue una excelente idea para articularse con la dinámica de la Costa Maya, pero fue algo que vino por añadidura. A diferencia de lo que afirman las publicaciones de Amigos de Sian Ka'an y de la Conanp, al parecer el punto de partida de la iniciativa no fue la propuesta de la comunidad materializada en los dos escritos dirigidos al despacho del gobernador del Estado y al Instituto Nacional de Ecología. De acuerdo a algunos pobladores, antes de esas solicitudes se realizaron en Xcalak acciones pro-conservacionistas por Amigos de Sian Ka'an. Esas acciones nutrieron las ideas que derivaron en las cartas de la cooperativa y el delegado del pueblo. Sobre eso, hay algunos pobladores locales que siguieron de cerca los primeros momentos, cuando sucedieron los acercamientos entre Amigos de Sian Ka'an y la cooperativa de pescadores Andrés Quintana Roo. La versión de uno de ellos trata el interrogante de quiénes estuvieron involucrados en las primeras etapas del proceso:

"Fue primeramente del delegado (...). Vinieron unas personas, realmente, unas personas de México, que vinieron como visitantes del lugar, mas que nada. Él escucho, los invito y ahí se empezó la plática. Pues él como pescador, realmente, de pescador se pasó a lo que fue delegación, pues él tenía esa ambición (...). Como te digo, la ambición era pues cuestión de que si se escuchaba algo de desarrollo, todo estaba muy lejano todavía, estaba muy lejano todavía. Y el delegado quería preparar algo. No tenía la fuerza realmente, pero hace la invitación a la cooperativa turística. Yo participo en esa época con él, fue mi primera administración. Me reúno con el grupo y empiezo a escuchar...como oyente, empiezo a escuchar sus pláticas de ellos. Me parece muy interesante realmente, porque nos estábamos integrando a la administración. Veía que realmente se escuchaba que el desarrollo viene y por tratar de que la cooperativa exista, y no sean otros grupos de pescadores o grupos de fuera que vengan a organizar y compartamos estas áreas, y que realmente Xcalak quede dividida o de alguna manera quede exenta de esto. O que nos vengan a robar nuestras riquezas realmente propias. Entonces se despierta el interés y me hace la invitación, participamos, yo estoy de oyente, y posteriormente se acerca Amigos de Sian Ka'an. (...) Pues mas que nada, esas personas nos decían, nosotros les planteábamos más que nada... que nosotros éramos una cooperativa, que la población era pesquera. Y ellos nos planteaban realmente, o nos divulgaban, que realmente viene un desarrollo, y en ese desarrollo que viene habría muchos cambios en la comunidad, el cual posiblemente no nos veríamos favorecidos nosotros. Como te digo, como pescadores

íbamos a estar estancados. Como pescadores, si venían otras gentes posteriormente nos iban a quitar lo mucho o lo poco que nos quedaba. Entonces nos empiezan a ubicar, a ubicar realmente, a despertar con esas pláticas. Nosotros pensábamos otras cosas diferentes, como te digo. Esa visita fue de 2, 3 horas nada más: fue una charla de sobremesa. Entonces nos despierta ese interés, y empezamos a buscar esa información, básicamente. Entonces el señor (Juan) Bezaury estaba en esa época en Amigos de Sian Ka'an, y conjuntamente con ese grupo, en esa reunión (...). Le pedimos que necesitábamos más información, porque ya nos había despertado interés. Pues en eso, nos dice de una organización no gubernamental que es Amigos de Sian Ka'an:

-si quieres te puedo poner en contacto. Mando yo a personales para que te siga dando información sobre estos temas.

(...) Después de esa reunión, viene amigos de Sian Ka'an, una asociación no gubernamental. Se acerca, empieza a hacer pláticas. En ese tiempo participó mucho como coordinador el Sr. Carlos López, una pieza clave muy importante porque él era quién llevaba y traía información, buscaba información y nos traía, en conjunto. Posteriormente el Sr. (...) sale de la delegación, entra otra persona, y esa ambición ya se deshace. Pero queda para el sector pesquero que seguimos luchando nosotros con nuestras posibilidades y se van abriendo las plazas, las plazas que realmente nosotros hacemos las propuestas como sector pesquero al gobernador Mario Villanueva, que en ese tiempo acababa de entrar. Se le hace la propuesta de buscar un modelo en el cual el sector pesquero tenga la garantía plena o la comunidad de Xcalak tenga la plena garantía de que...conservar los arrecifes. Porque nos dábamos cuenta que Mahahual estaba en ese proceso, que empezaba a ver un Mahahual con mucho de producción. Entró la gente de fuera, no hubo una coordinación y se acabo Mahahual. Como ahorita, en estos momentos, en Mahahual no hay pescado, no hay nada, no hay producción. Mahahual vivía del pescado y ahora vive del turismo" (Socio de la cooperativa de servicios turísticos. 41 años. Mayo de 2008).

La iniciativa no partió de una situación puntual. Fueron las circunstancias asociadas a la planificación del turismo regional las que le dieron forma en sus etapas iniciales. El impulso estuvo dado tanto por los beneficios como por las consecuencias poco convenientes del desarrollo turístico para los pobladores de Xcalak. La oportunidad del empleo en el turismo, pero al mismo tiempo el temor a la llegada de inmigrantes y la consecuente pérdida de la exclusividad en el acceso y uso de los recursos naturales, facilitó la entrada de Amigos de Sian Ka`an y la traducción del discurso manejado por el

CRC-USAID. Sus argumentos de la conservación de áreas marinas -en marco de su programa de manejo integrado costero- resultaron lógicos para la gente de Xcalak, porque concordaron con la esperanza en lo que traería el desarrollo turístico regional planeado por el gobierno con la Costa Maya.

Las implicaciones del proyecto Costa Maya en la economía y vida en sociedad de los xcalakeños fueron la verdadera oportunidad "servida en charola de plata" a la que se refería el director de Amigos de Sian Ka'an cuando explicaba las circunstancias en las que nació el proyecto que implementó las herramientas de manejo costero (Bezaury-Creel 1997).

El carácter comunitario de la propuesta de un área protegida por pobladores locales fue verdadera, pero su motivación, al menos en los términos como ha sido promocionada, al parecer no fue tan romántica (en su sentido ecologista) ni espontánea (por su índole comunitario). No surgió llevando una dirección en, digamos, el sentido bottom-up que insinúa el manejo participativo basado en comunidades.

Los pobladores fueron representados como comunidad, pero esa comunidad, como figura, no representaba a los pobladores de Xcalak. Para algunos, la petición incorporó solamente los intereses de una fracción de la cooperativa de pescadores: los directivos de la nueva generación. El siguiente párrafo es ilustrativo de esto:

"Entonces nos hace la solicitud de integrarnos al turismo, y como te podrás dar cuenta de la misma cooperativa Andrés Quintana Roo, ahí empiezan a hacer una agrupación, una agrupación que esta interesada, no todos, no la totalidad, pero parte de esa agrupación esta interesada para poder integrar un nuevo grupo, que el día de hoy es (...) la cooperativa de servicios turísticos. Como el 40% de esta agrupación, sobre todo los jóvenes, fueron los jóvenes que se integraron. Porque dentro de eso también había gente de mayor edad. Pues realmente, ellos no le involucraban más el turismo. Por tradición pues a la pesca, no les puedes cambiar en esos momentos. Nosotros pues creemos que es hora de echar pa'arriba el pueblo, de reponerse del ciclón Janeth (...). Pero la nueva generación que se implanta, (es) la que se empieza a organizar haciendo propuestas con asociaciones no gubernamentales para conocer realmente qué es la conservación, en qué forma se puede trabajar, cuáles serian las visiones, en qué forma nos pueden asesorar" (Prestador de servicios turísticos. Mayo de 2008).

Con todo y el boom ecoturístico, Xcalak sigue siendo reconocido como un pueblo de pescadores, el último en la escalera de puertos y campamentos pesqueros de la costa

Caribe mexicana. Solo hasta la invención de Mahahual en el ámbito de la Costa Maya, Xcalak era el único pueblo costero entre Bacalar Chico y Vigía Chico. Su actual territorio de pesca siempre les ha pertenecido, aunque antes del nacimiento de los "langosteros del Caribe" era significativamente más grande. La cooperativa de pescadores ha sido un colectivo importante. Lo ha sido tanto para los pobladores locales como para los observadores externos. Por eso, por quienes promovieron la iniciativa para la conservación, sus acciones fueron tomadas como las acciones de los Xcalakeños.

La sociedad cooperativa de producción pesquera (SC) Andrés Quintana Roo ha sido un actor primordial en la organización local del poder. Antes de las solicitudes, en Xcalak existían varios "poderes" o fuerzas vivas: los funcionarios que trabajaban vinculados con oficinas del municipio de Othon P. Blanco (delegación) y la gobernación de Quintana Roo (Catastro y luego Infovit); los hoteleros, dueños de tiendas y restauranteros, que eran pocos; los caciques y; la cooperativa de pescadores. La presencia de organismos federales estaba dada por personal naval (armada y capitanía de puerto) y ocasionalmente del recién creado Instituto Nacional de Migración. La presencia del gobierno federal cumplía una función de control. Con el delegado, trabajaba un grupo de apoyo, una "junta de mejoras".

Entre las fuerzas, la cooperativa ha sido fundamental para la organización social. Por ejemplo, las normas para aceptar a un nuevo integrante funcionaban también como criterio para otorgar residencia (y aceptación) a un inmigrante: buen comportamiento, producir y vivir en Xcalak. Para solicitar un terreno, lo único adicional a estos requisitos era tener familia, tener descendencia. A los solteros no se les daba terrenos. La cooperativa funcionó como pivote para el establecimiento de nuevos residentes. Eso, al menos, sucedió así hasta poco antes de su división en los ochenta.

Puesto que ha conservado la exclusividad para la pesca y comercialización de langosta, sirvió hasta los noventa como la empresa que mejores garantías económicas otorgaba para permanecer en Xcalak, a pesar de sus problemas administrativos y financieros. La cooperativa pesquera ha tenido una estructura compuesta por los directivos, los socios y los aspirantes. Antes de la entrada de otros actores, a sus miembros "los regulaba, con sus normas, su departamento de vigilancia y sus normas... trabajan bien. Bueno, depende el presidente. Bien entre paréntesis porque todos ellos utilizan los fondos para beneficio de ellos. Y si te pones a investigar, hay varios

presidentes que han salido debiendo, con problemas” (Zapata, exintegrante de la cooperativa de pescadores; ahora trabaja en un hotel).

Los socios de la cooperativa estuvieron involucrados en otros proyectos, que en su momento fueron importantes en el pueblo, como la construcción del hotel “El Caracol”, la “casa de la luz” y la “casa del pueblo”. Se construyeron con la venta de una cuota de caracol. A eso responde el nombre del hotel.

“El hotel se formo por medio de la cooperativa y los socios que estaban acá en ese tiempo. Se hizo un comité en convenio de la cooperativa para junta de mejoras. Se solicitaba cuota de caracol a la secretaria de pesca, para hacer el hotel, la casa de luz y la casa de artesanías. De ahí se hizo todo eso, con cuotas de caracol. Nos daban 5 toneladas en diciembre. La ganancia se le quedaba a la junta de mejoras para invertir allá. Y sí, se invertía, se veía que se invertía. A nosotros solo se nos pagaba no más un diario de 20 pesos pa’ los alimentos para ir a chambear la cuota. Nos venía tocando como de a 5 kilos por persona. Eso tiene como 22 o 23 años. (Socio de la cooperativa pesquera. Mayo de 2008).

La “casa de luz” es la construcción que recubre la planta de energía que suministró electricidad al pueblo durante las noches durante 20 años. La planta diesel necesitaba una cobertura, y ésta fue hecha con la venta de caracol. Lo mismo con la casa de artesanías. Se trataba de una construcción ubicada en la cabecera del campo de fútbol, en un terreno del fundo legal muy cercano a la playa. Se suponía que sería un lugar donde venderle artículos varios a los turistas.

La cooperativa había sido el colectivo más importante de Xcalak. Por eso, no sorprende que haya sido utilizada como el mejor ejemplo “de los esfuerzos comunitarios que trabajan hacia el manejo de los recursos costeros en una forma integrada” (Cann and Rubinoff 1997), con la conservación de la naturaleza como estandarte. Su solicitud para una reserva fue prácticamente entendida como una solicitud de la comunidad.

4.3. La comunidad entre otros grupos de interés

No fue posible tener acceso al contenido de las cartas enviadas al INE y al Gobernador de Quintana Roo. La pista más cercana la proporciona el entonces director de Amigos de Sian Ka’an en la página introductoria de una publicación de la asociación civil. La transcripción de la carta dirigida al Gobernador por la cooperativa pesquera dice que le solicitaban, entre otras cosas: “Apoyo para formar un grupo de lancharos para trabajo turístico, siendo

ésta de la misma cooperativa, ya que como todos sabemos la pesca se está acabando y nuestros pescadores necesitan otra fuente de trabajo... realizar una reserva turística, siendo esta su situación desde la entrada principal de embarcaciones de calado mayor (quebrado) hasta la parte sur del poblado que es el límite del río...la prohibición de pesca con redes en las lagunas situadas alrededor del poblado al igual que el arpón..la protección de captura de especies como róbalo, sábalo y macabí..la protección de aves tropicales en el anidamiento en la Isla de los Pájaros, localizada en La Aguada, siete kilómetros al oeste del poblado...la protección de arrecifes, en este caso evitar el uso de redes y palangres ya que éstos causan grave daño a los corales... (Bezaury-Creel 1997).

Sería irresponsable decir que no eran verdaderas las intenciones de los socios de la cooperativa, por más polémicos que puedan ser algunos puntos de la solicitud (como el uso del arpón y el uso de palangres). Lo importante, para nuestro caso, es que lo que sucedió después de la solicitud cambió las relaciones entre actores. Además, se generaron nuevos vínculos para con los que se acercaron a Xcalak en torno al proceso. El posicionamiento de la comunidad cambió al punto que fue entendida bajo otra representación: un comité comunitario (que también fue espontáneo y endógeno). En ese sentido es que hablamos de las solicitudes de la comunidad para el establecimiento de algún régimen de protección en su territorio como una coyuntura.

La respuesta a las solicitudes fue distinta de parte del gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Ecología. De hecho, en las publicaciones de la organización civil se dice que "el Gobierno de Quintana Roo se mostraba renuente a hacer concesión alguna en su propio plan turístico" (Malkin 2003).

El INE, en cambio, manifestó disposición a apoyar el proyecto y "proporcionó a la comunidad algunos de los elementos técnicos que debieran comenzar a ser considerados para la declaración del ANP" (López 2003). Los elementos técnicos señalaban la información necesaria para alimentar un diagnóstico que daría cuenta de las condiciones físicas, ecológicas y socioeconómicas por las que sería importante conservar el área. Este diagnóstico sería la base del manejo programado del área protegida¹⁸.

¹⁸ Por entonces, la existencia de planes de manejo y de comités técnicos asesores era una exigencia del Banco Mundial para desembolsar el *Global Environmental Facility* (GEF) en los proyectos de áreas protegidas. De hecho "el gobierno de México resulta ser el primer recipiente de donativos del GEF", en buena parte "gracias al trabajo de muchas Organizaciones de la Sociedad Civil en las áreas protegidas" (Hermann, 2004).

Con esa respuesta, Amigos de Sian Ka'an se lanzó a trabajar con la comunidad de Xcalak. De acuerdo con la metodología del CRC-USAID, comenzaron reuniéndose con la comunidad de Xcalak, "a fin de identificar las zonas idóneas para la obtención de información técnica". Durante 1996, siguiendo los puntos solicitados por el INE, se realizó el diagnóstico de fauna, vegetación, caracterización del arrecife, hidrología, geología y socioeconómico (López 2003).

En ese mismo año, fue decretada la Reserva de Biosfera Banco Chinchorro. De ahí en adelante se realizó un trabajo "consensuado" con "los sectores pesquero, turístico, académico, y los tres niveles de gobierno" que culminó con el programa de manejo publicado en septiembre del 2000. En Chinchorro "el proceso fue más académico. Llegaban a presentarles a los pescadores lo que ya se iba a hacer"¹⁹. En las audiencias para la delimitación de Chinchorro estuvieron los directivos de la cooperativa Andrés Quintana Roo, pues era una de las tres que tienen permitido pescar langosta, caracol y escama en el área. Fue un asunto simultáneo con el proceso de la reserva de Xcalak, y frecuentemente ha servido de comparación, sobre todo en el lugar de las cooperativas pesqueras con la puesta en marcha de la reserva. Como lo ilustra un socio de la cooperativa pesquera:

"Lo mismo nos pasó allá en Chinchorro. Chinchorro nos agarraron tres cooperativas, y nos dijeron:

-Espérate, queremos ver que se haga en Chinchorro. Se va a beneficiar. Va a haber estudios. Va a haber áreas en donde la langosta no se va a poder aprovechar. Pero cuando salga esa langosta del otro lado la vas a poder aprovechar.

Te echan un rollo, nos echaron un rollo. Y entonces:

-Si vamos, si vamos. Ta' bueno, coño. Porque nos va a traer beneficios.

Pero ahorita nosotros, como pescadores, en Chinchorro todo lo que tenemos que hacer todo depende de la reserva. Ya no depende de nosotros como cooperativa. Nosotros los podemos presionar, mas al menos ya no mandamos. Después que las áreas eran de nosotros" (Socio de la cooperativa pesquera. 41 años. Mayo de 2008).

Mientras tanto, la cercanía que tenía la asociación civil con la reserva de Hol Chan, en Belice, facilitó un evento que resultó muy importante para su trabajo con la comunidad de Xcalak. La visita de los socios de la cooperativa a la reserva y a San Pedro, guiados por la ONG, les permitió observar los impactos positivos y negativos del desarrollo del turismo

(Cann and Rubinoff 1997). En ese sentido, como en otros, San Pedro ha servido también como referente de lo que pudo ser Xcalak:

“Nosotros viajamos mucho a San Pedro Belice, y vimos la reserva que tiene San Pedro Belice. Y nosotros vimos la cantidad de dinero que les deja a Belice. Nosotros dijimos:

-Por qué nosotros no podemos tener una así igual que San Pedro, si tenemos las mismas protecciones de arrecife que ellos?

Para hacer esto, llega ASK y esta trabajando con nosotros por un lapso de tres años. Y la gente de Xcalak se transporta en lanchas a San Pedro pagados por Sian Ka’an, para que vean que es lo que se pretendía hacer en Xcalak. Y todos quedamos súper admirados, porque ellos (los pobladores de Xcalak) decían:

-Oye, yo nunca había visto un acuario al natural, con tantísimos pescados grandes, solo cuando hay una temporada de desove (Prestador de servicios turísticos. Marzo de 2008)

Con ese viaje, señalan los de Amigos de Sian Ka’an, los xcalakeños se convencieron de la necesidad de organizarse, integrando el comité comunitario para la protección y manejo de los recursos costeros de Xcalak (Cann and Rubinoff 1997). El comité se formó una vez se recopiló la información de los diagnósticos. El rol de la comunidad en el proceso cambió a partir de ese momento. Ya no era la unidad lo que importaba. Desde ese momento fue representada en un comité comunitario. Los acuerdos y nuevas reglas en torno al manejo del área protegida se construyeron con él. Fue el actor local que en adelante negociaría con otros agentes, siendo validado por ellos y en los escenarios construidos para las discusiones. El comité sirvió “en su momento, para que cuando se hicieran las gestiones se viera que la participación de la comunidad” (mujer Xcalakeña, 43 años. Marzo de 2008). Este comité estuvo integrado por representantes por sectores productivos y de servicios locales. Eran cuatro representantes más el personal de apoyo, que servían como vocales y portadores de la información que, por vía suya, era reproducido en el resto de la población local. Fue una “iniciativa del pueblo”, pero el título que llevaba, de protección y manejo, “se les ocurrió a los de amigos de Sian Ka’an”. Como señala en entrevista un exdelegado:

“Pues fue por iniciativa de la gente del pueblo:

¹⁹ Presentación del subdirector del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak sobre la gestión del área protegida. Xcalak, Agosto de 2008.

-Vamos a formar un comité comunitario, donde cada agrupación de aquí del pueblo surja un representante, y esas personas van a ir a representar a la comunidad. Porque del pueblo era la delegación. Sector pesquero: la cooperativa pesquera. Sector turístico: el presidente de la cooperativa turística, que en aquel tiempo se estaba formando. Sector empresarial que eran los inversionistas, pues ellos también tenían que participar y nombraron su representante" (Entrevista a exdelegado. Febrero de 2008).

Aunque el comité fue para los pobladores locales y para la organización civil una iniciativa local y por tanto endógena y espontánea, lo cierto es que ese modo de operar (los comités) responden a una racionalidad cercana a la administración de recursos naturales que acomoda a la población local en un lugar que sirve a sus propósitos, reinventando la comunidad (Kumar 2005; Shaw 2008). De hecho, por ese entonces el gobierno instituyó los comités técnicos asesores, los consejos de planeación y los comités consultivos con el propósito de apoyar en el manejo de las Áreas Naturales Protegidas a través de procesos de consenso (Hermann 2004).

La ONG Amigos de Sian Kaan presentó al comité la información técnica y con él se diseñó "la propuesta de la poligonal a decretar" (López 2003). Esa propuesta fue presentada ante instancias de la Gobernación de Quintana Roo y la SEMARNAP en Marzo de 1997. En una serie de reuniones, la propuesta de los Xcalakeños fue ajustada al programa de ordenamiento de la Costa Maya. Ya existían entonces actores que incursionaban con fuerza en el creciente negocio del ecoturismo y el turismo de aventura. Pero los más influyentes fueron los actores de la industria de la cooperación. Las multinacionales que promovían la ecorregión del sistema arrecifal mesoamericano. Ese mismo año de la presentación de la propuesta, en el ámbito regional se reafirmaban los esfuerzos e inversión para la conservación.

El Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) nació como un proyecto de alto impacto cuyo objetivo era el apoyo político y la coordinación internacional para la conservación del arrecife mesoamericano. Se define como una ecorregión de acuerdo a los criterios del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). La declaración de Tulum en 1997 marcó el inicio de la adopción de la iniciativa con el acuerdo firmado por los presidentes de México, Belice, Guatemala y Honduras, a partir del cual se consolidó un plan de acción regional. Desde ese momento, la cooperación internacional en la región fue mas fuerte, estando representada a nivel internacional principalmente por el Global Environment Facility y el

Banco Mundial como financiadores, y las ONG Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN), The Nature Conservancy (TNC)²⁰.

Volviendo a la dimensión local, el acercamiento e intervención de otros actores se dio en espacios construidos para los encuentros. Se prepararon las arenas para la intervención de los agentes que fomentaron la confluencia de actores hacia una propuesta de manejo del territorio. Esas arenas se hicieron con la formalidad propia del academicismo importado desde la metodología CRC-USAID y de acuerdo a las exigencias del INE. El acoplamiento de los xcalakeños a esa forma de proceder, muy operativa, se hizo a través del comité.

El final del trabajo de Sian Ka'an en Xcalak vino poco después de la oficialización por decreto presidencial del área protegida. Básicamente, se cree que Sian Ka'an se alejó cuando la CONANP entró de lleno. Incluso uno de los actuales funcionarios de la Conanp que integró el quipo de trabajo de la asociación civil manifestó que "el proceso comunitario del 96 al 2000 se fue por la borda cuando a Amigos de Sian Ka'an perdió el financiamiento antes del 2001"²¹.

La asociación civil dio un apoyo fuerte a la formación de la sociedad cooperativa de servicios turísticos Bahía Blanca, cuyos socios se han desprendido paulatinamente de la cooperativa pesquera. La Asociación civil generó en el 2000 el programa de manejo del parque Arrecifes de Xcalak de acuerdo al documento de la estrategia comunitaria y en la información técnica que se había incorporado para la gestión del decreto (Cann and Rubinoff 1997; López 2003). En ese mismo año, se creó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que sería el organismo encargado de administrar y manejar las zonas de conservación de la biodiversidad que se incluyen en el sistema nacional de áreas protegidas. Con su creación, el espacio que se había abierto a las asociaciones civiles para la gerencia de áreas naturales protegidas se limitó a la colaboración técnica y logística.

²⁰ El fondo SAM (MAR Fund por sus siglas en inglés), constituido por una contraparte de cada país que integra el SAM y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), se creó como corporación en el 2001 con el objeto de recaudar recursos de donantes internacionales y otorgar financiamiento a proyectos y programas de conservación y uso adecuado de recursos en la región.

²¹ Presentación del subdirector del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak sobre la gestión del área protegida. Agosto de 2008.

4.4. El posicionamiento de la reserva: Las cooperativas y la comisión

La oficialización del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak sucedió en dos momentos distantes. El primero, el decreto presidencial en el 2000, tres años después de la presentación de los estudios técnicos. El segundo, en el 2004, con el decreto del programa de manejo. En términos generales, el carácter federal del área tuvo una manifiesta inconformidad en los pobladores locales. La razón es que el manejo fue uno de los puntos que, a su parecer, no se cumplieron en la forma como se había acordado cuando se trabajó con la asociación civil.

“Yo participe de todo eso... había promesas para tener trabajo, donde todos consiguiéramos trabajo después, de guardaparques o algo así, porque pues trabajamos y ya la mera hora, pues ni nos tocó nada! No nos tocó nada. Ya después cuando esta nueva persona empezó a trabajar, tomó como el poder. Les dio apoyo a la cooperativa pesquera y a la bahía blanca y hasta ahorita ha estado así. Se ha sabido beneficiar un grupito de personas, de resto, pues, nada...Pero si, siempre la inconformidad, que de donde está todo eso, lo que le habían prometido al pueblo, los empleos de guardaparques y todo eso que era para la gente del pueblo. Solo generaron tres empleos en casi 10 años que están trabajando. Lo que nosotros habíamos propuesto, de lo que queríamos, no se llevó a cabo. Pusieron otra serie de cosas, cambiaron todo (...). El manejo de la dirección del parque de acá, no se le otorgó a la gente de la comunidad (...). Todo eso sucedió cuando quedó en manos del concejo técnico, porque ya la comunidad no participaba, participaba solo la cooperativa pesquera”. (Exdelegado. Febrero de 2008)

El otro punto de desacuerdo es que, según las versiones de los pobladores locales, inicialmente solamente se había acordado establecer como área protegida tres “anegados” o porciones del arrecife: La Poza, Doña Nica y Portilletes. A muchos tomó por sorpresa el poligonal que resultó en el programa de manejo. Ese ha sido un tema de discusión constante, sobre todo porque no se ha realizado la actualización quinquenal del programa de manejo, en el cual los pobladores locales tienen la oportunidad de modificarlo. Con estas molestias, la opinión generalizada es que Amigos de Sian Ka’an le abrió el camino al hasta ahora lejano gobierno federal:

“Ellos (ASK) dicen que sea una cosa del pueblo, pero no. Ellos te dirigen, ellos te marcan el camino. Lo que pasa es que vienen los otros e intervienen la cosa. Porque ellos no pueden pertenecer, ASK, a ninguna reserva, a ningún parque marino. El (ASK) es como un paso que hay que darle a la gente, para que se de cuenta si le va a

ir bien o le va a ir mal. Si la gente, como nosotros hicimos, que les va a ir bien, pues adelante. Pero llega el pescado grande y se lo come!

-Sabes que? Tu no eres gubernamental, toma tu dinerito, agarra a ver donde vuelves a agarrar otros, para que nos lo des a nosotros!

Y ya se quedan con el paquete” (Prestador de servicios turísticos. Marzo de 2008).

Nuevamente, con la oficialización, la manera de entender a la comunidad cambió. En adelante, el concejo técnico (en el que solamente están dos pobladores locales) y las organizaciones productivas y de servicios legalmente constituidas serían las entidades locales con las que negociaría el organismo a cargo de la administración del área protegida.

Algunos xcalakeños en varias ocasiones han manifestado su inconformidad en cuanto a las consecuencias del proceso. De acuerdo a su parecer, los resultados observados no parecen haber sido los esperados, pues las expectativas en cuanto al turismo de baja densidad que les favorecería no se cumplieron. Su representatividad y poder de decisión no son los mismos, y los desacuerdos con algunas medidas adoptadas por la administración son frecuentes. Los espacios de participación son ahora las reuniones con los funcionarios de la CONANP que administra el parque. Algunos han llegado a manifestar su desconfianza en cuanto a la legitimidad de sus representantes en el proceso.

Para algunos xcalakeños, la estructura de la cooperativa pesquera fue utilizada como vehículo para la implementación de nuevas normas y reglas a favor de la conservación. A cambio, algunos beneficios son dados a los socios, como la obtención de apoyos económicos (Procedes, Sinap). La cooperativa de servicios turísticos ha recibido desde siempre el apoyo de la Comisión²². Esas dos organizaciones – la cooperativa pesquera y la de turismo- han sido los actores locales validados por la CONANP, desde que dio inicio a sus operaciones en Xcalak. Los vínculos de los pobladores locales con el manejo y administración del área protegida se han circunscrito a las relaciones entre esa Comisión y las sociedades cooperativas. La comunidad ha sido re-entendida de acuerdo a las acciones que, en términos de sus arreglos productivos y de servicios en consonancia con la misión

²² Lo que primero se lee en la página web de la SCST Bahía Blanca es que “ha sido parte de la comunidad que ha demandado la creación de un área protegida, es por esa razón que sus actividades son sustentables”.

de la CONANP, han tenido las formas organizativas locales legalmente constituidas. La interface entre estas formas organizativas y la comisión ha configurado otra forma de entender a los pobladores locales. Los proyectos han estado dirigidos a respaldar actividades productivas que se realicen en los términos de las iniciativas de la Conanp. Los apoyos económicos de los proyectos se han convertido en el lenguaje mediante el cual se entienden las cooperativas con la CONANP. Este lenguaje le permitió a la Comisión modular un mensaje que tanto los socios de las cooperativas como los guías de turismo independientes y los pescadores libres entendieron: ese organismo gubernamental ha tenido la capacidad de gestionar fondos para reconfigurar los sistemas productivos y de servicios turísticos, siempre que quienes trabajan en ellos cumplieran con algunos requisitos y se acogieran a las reglas operativas del contrato.

En esa interface, el compromiso social con actores locales se ha venido realizando en el marco del cumplimiento de los objetivos de la comisión, y ha incluido solamente a los usuarios autorizados del área protegida. Más importante, en ella se han definido arreglos que transformaron las relaciones de poder locales. Como las cooperativas eran las únicas entidades autorizadas para operar en el área cubierta por el parque, la Comisión se ubicó en una posición que le permitió influenciar el comportamiento de los actores locales para que sus propósitos fuesen realizados.

En esa posición también recibió las demandas que los pobladores le hacían. Esas demandas no solo se hicieron con respecto al manejo y administración del parque, pues también fueron llamados incluso a atender situaciones de orden público y de mejoras urbanísticas. La Conanp figuró como el organismo más cercano del gobierno federal. El estado -que siempre permaneció lejano- había cortado distancias al tomar forma en esta comisión.

Esta interface se localizó como discontinuidad entre los empleados de la Conanp y los pescadores y prestadores de servicios turísticos locales, tanto socios de las cooperativas como independientes o libres. Pero debido a que la Comisión no puede apoyar a los pescadores libres (porque no tienen permiso para pescar langosta o caracol) y sus programas son destinados a fortalecer las cooperativas, han tenido que negociar acuerdos de otro tipo. Puesto que la administración de la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro y del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak recae en la misma dirección, la Conanp ha negociado con los pescadores libres el acceso a zonas recursos exclusivos a

los socios de la cooperativa o incluso en el área del parque. El acuerdo establece que los pescadores libres podrán extraer langosta y caracol siempre que acaten las medidas de regulación (vedas y tallas) y vendan la totalidad de su producción a la cooperativa. Este es uno de los aspectos lo que marca la diferencia entre los pescadores libres y los pachocheros (pescadores furtivos): los vínculos productivos que tienen con la cooperativa y los arreglos que realizaron con la Comisión de áreas naturales protegidas.

Por la respuesta de los prestadores de servicios turísticos independientes también ha tenido que negociar la Conanp. Estos guías habían sido, en su mayoría, socios de la cooperativa Bahía Blanca. Pero decidieron continuar independientemente de esa organización, a pesar de que eso implicaba dejar de recibir los fondos que "aterriza" la comisión. Eso fue posible porque son reconocidos como los mejores en su oficio: la pesca deportiva. Estos guías de pesca deportiva pocas veces hacen un uso directo de los recursos del parque nacional arrecifes de Xcalak, puesto que pescan la mayoría de las veces en la laguna de Bacalar. Sin embargo, para acceder a la bahía deben cruzar las zonas que hacen parte del parque. La negociación consistió en el derecho de paso sin necesidad de pagar el costo diario de entrada al parque nacional, ni los derechos de uso público.

Capítulo 5. Los pobladores locales en la gestión de un ANP y el manejo del territorio: Discusión global

Los ejes temáticos en torno de los cuales giró esta investigación fueron las etapas y momentos coyunturales en el proceso de formación del un área natural protegida (Parque Arrecifes de Xcalak), las formas como se involucraron los pobladores locales en dichas etapas, y los intereses y contradicciones presentes en el acceso y uso del territorio durante el proceso de formación del Parque.

En este capítulo se puntualizarán los hallazgos de esta investigación en cada uno de los ejes –sólo para facilitar la lectura porque, como se verá, en la realidad estos ejes están interrelacionados– y se llamará la atención sobre las implicaciones de los mismos no sólo para los pobladores de Xcalak y el territorio que ocupan, sino para las regiones que, como ésta, se encuentran en la mira de manejadores y desarrolladores turísticos. Adicionalmente, se presenta una reflexión sobre lo que implicó (o implicaría) asumir una perspectiva centrada en el actor para este caso.

5.1. De la comunidad y la manera de entenderla

Hacer un aporte contundente al debate en torno a la pertinencia de la noción de comunidad sería pretencioso. Aunque esa discusión -inconclusa en los frentes de la antropología y filosofía política- permanece latente en este documento, aquí se quiere desviar las miradas del lector hacia la manera inconsistente como suele adoptarse en las experiencias de gestión para el manejo participativo de recursos naturales cuya meta es la conservación de la biodiversidad. Afirmo que es inconsistente porque no se le reflexiona en términos de los tejidos de la vida social en donde se estampa la comunidad como su objeto de estudio-intervención, y suele adjudicársele una forma de representación que no es la suya, pues la forma como la conciben es producto de la traducción y puesta en funcionamiento de aparatos discursivos de organismos transnacionales (Twyman 2000:324). Nos atrevemos a afirmarlo contando con la información construida en el territorio de Xcalak, pero también basándonos en la interpretación de las lecturas básicas que respaldan, por un lado, o que critican, por otro, esas formas de gestión de recursos naturales. En ellas se invoca una forma adjetivada del término que habla de una comunidad que es, al mismo tiempo, unidad espacial reducida y organización social armónica; me refiero a la comunidad local.

Cuando son entendidas como actores pasivos pero necesarios para el manejo de recursos naturales, las poblaciones locales se ven enfrentadas a las tecnologías de poder de las políticas ambientales globales. Pero su respuesta no es permanecer totalmente receptivas y subordinadas: como actores, manejan e interpretan los elementos de la estructura a la que se enfrentan, interviniendo en ella y transformándola, construyendo estrategias y tipos de interacción ante la intervención planeada (Long 2007: 76). De hecho, su papel en los sistemas de negociación internacionales ha sido reconocido como vital para lograr efectivamente una conservación en áreas protegidas (Brosius 2004; De Rose 2004).

Nuestra perspectiva, entonces, no asume a los pobladores locales como receptores inertes, más bien como actores capaces de producir contra-tendencias y nuevas relaciones de poder en los forcejeos por el acceso y distribución de recursos naturales (Long 2007) que implica la gestión para la conservación de la biodiversidad.

Creemos que los pobladores locales se introducen entonces en esa gobernabilidad ambiental, asumiendo o no una identidad ecológica, modificando sus procesos sociovitales y organizativos de acuerdo con sus imperativos, pero al mismo tiempo respondiendo al discurso como actores situados localmente, siendo poseedores de la capacidad y garantes de las oportunidades de reposicionarse con respecto a la estructura y a las implicaciones de las intervenciones que fomentan la conservación en sus territorios.

5.2. De las etapas y los momentos coyunturales

Como se señaló en otro momento, los momentos coyunturales claros en la formación del PAX fueron las solicitudes de la comunidad para el establecimiento de algún régimen de protección en su territorio y la oficialización como área natural protegida en el sistema nacional por decreto presidencial. Al menos, es esto lo que queda claro cuando se tiene acceso a, por ejemplo, los reportes técnicos de Amigos de Sian Ka'an -en marco de su proyecto con el CRC-USAID- y el programa de manejo del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. Sin embargo, una lectura del proceso desde las voces de quienes participaron en los momentos previos, esto es, las versiones no necesariamente oficiales de éste, señalan que tras dichas coyunturas hubo situaciones que ameritan discutirse. Una de estas la constituye la localización de las formas de representación de los pobladores locales. Otras situaciones son las impresiones que en los pobladores locales quedaron con respecto a

los acuerdos establecidos cuando trabajaron con la asociación civil y cómo, al parecer, no fueron asumidos mas adelante. La pregunta obligada en este punto es cómo se construye el interés individual en este tipo de procesos que terminan afectando a una población entera. Y, más allá de los factores que intervienen en el sentimiento de arraigo o de apropiación de un territorio, de lo cual hablaremos más adelante, lo que queremos señalar por ahora es que si bien el antecedente material resulta ser un oficio o un decreto o la minuta de una junta, lo que hay detrás son historias individuales, accesos particulares a información y, por qué no decirlo, una buena dosis de casualidad.

Ahora bien, en cuanto a las coyunturas oficiales, es decir, a los antecedentes documentados y públicos, es preciso señalar que Xcalak parece ser un nombre más, un punto más, en la lista de territorios a intervenir. ¿Qué tienen en común Xcalak y otros nuevos destinos turísticos? Ser lugares con una belleza natural innegable y estar habitados por comunidades (¿pobres? ¿marginadas?) que basan su economía en la pesca. Aunque una comparación entre procesos adelantados en otras regiones y el de Xcalak excede los propósitos de este trabajo, vale la pena mencionar que tales procesos siguen un guión: primero la adaptación y traducción de un modo de proceder estandarizado; segundo, la articulación con otras medidas de planeación; tercero, la puesta en marcha de las operaciones, mediante la intervención localizada; y, por último, las comunidades "originales" son desplazadas de sus territorios con el argumento de la conservación y son trasfiguradas para darle paso al desarrollo sostenible.

La conservación, la protección de la biodiversidad, ya lo anotamos en el primer capítulo, es un discurso que pasó de ser argumento de la bandera ambientalista, a ser moneda de cambio en la negociación del territorio. ¿Responde este proceso a una maquinaria obscura? ¿Está relacionado con circuitos de poder que trascienden las fronteras nacionales? ¿Las instancias gubernamentales y no gubernamentales, y las personas que las conforman, están convencidas de la necesidad de salvar ciertas porciones del planeta de una devastación inminente?

Los hechos con los que contamos para aventurar respuestas a estas preguntas son: la creación de las áreas naturales protegidas coincide con el auge del ecoturismo y la invención de destinos verdes. Las ONG's internacionales tanto de manera directa como a través del financiamiento a socios regionales han tenido alguna injerencia en el proceso; el turismo —el ecoturismo—, rubro que se vende como alternativa "ecológica" a la explotación

pesquera, termina por alterar de tal modo los ecosistemas locales que es lícito dudar ya sea de la suficiencia de información de sus gestores o de sus buenas intenciones.

5.3. De los intereses y las contradicciones durante el proceso

Antes de entrar en la discusión del (de los) lugar(es) que ocupa cada uno de los actores, nos vamos a detener en una idea que anticipábamos unos capítulos antes: no es posible hablar de una comunidad homogénea, guiada por intereses comunes, que constituye un frente unido ante cualquier amenaza. Lo que nos encontramos en Xcalak fue lo que algunos teóricos llamarían cruce de fronteras (Rosaldo 1991) o culturas híbridas (García Canclini 1989). Este se ve, primero que todo, por la forma como ha sido habitado el lugar. Como otros lugares del Caribe, Xcalak fue desde antes su fundación un lugar de contacto con el Caribe occidental; quizás un lugar de transición, de movilización. Queda constancia de esta porción de la historia en la arquitectura, algunos otros rasgos del paisaje y pasajes en el lenguaje. En la actualidad, Xcalak podría verse como un lugar de refugio para muchas personas. Seres, diríamos, sin arraigo, que titubean cuando se les pregunta dónde nacieron o cómo llegaron allí. La paradoja es que, si hay algo que haría homogénea a esta población es, justamente, el profundo respeto que parece tener por el pasado omitido de quienes la conforman. Esto a juzgar por la nula curiosidad que, por ejemplo, despertó en ellos mi origen. En ningún momento durante mi estadía allí, alguno de mis interlocutores preguntó por mi acento. Se diría que cualquier persona puede llegar a Xcalak y quedarse allí, siempre que respete esta norma implícita y logre vincularse en su presente con quienes detentan el poder.

Pero, en este panorama diverso, ¿quiénes tienen el poder? ¿Quiénes son los xcalaqueños? ¿Quiénes toman las decisiones? En este punto es donde resulta útil la lectura del carácter fronterizo o híbrido de los pobladores de Xcalak. Tiene el poder quien es capaz de moverse de un lado a otro, es decir, quien habla el mismo idioma de los pescadores y, a la vez, entiende la lógica burocrática. Es xcalaqueño quien puede renunciar a su equipaje y establecer vínculos afectivos con alguien de la zona. En últimas, es nativo de Xcalak quien obtiene fraudulentamente una nueva acta de nacimiento. Una lectura romántica de esta realidad –de esta realidad, valga decir, vista con ojos de extranjero–, es que Xcalak es un lugar donde es posible “hacerse una vida” casi de la nada. En la memoria de algunos pobladores sigue vigente esta idea a propósito del

renacimiento de Xcalak luego del huracán Janeth en 1955, que “echó abajo todo”. Así, parece que este empezar de cero, esta posibilidad de renacer, tanto simbólica como legalmente, hace de Xcalak un lugar donde el pasado no importa mucho, ni basta.

Entonces ¿de qué comunidad se habla en los documentos oficiales? ¿Quiénes son, como diría Ulloa, los nativos ecológicos que tienen en sus manos el destino de la reserva? Diríamos que son, antes que nada, un grupo de personas que tienen en común el deseo de “agarrarla suave”. Por supuesto, no se trata de poner en duda el interés honesto que tienen algunos de ellos, particularmente quienes llevan más años en la región, de proteger su entorno y, con ello, su subsistencia y la de sus descendientes. Pero no se puede soslayar que para algunos de los pobladores de Xcalak, el discurso de la conservación, la biodiversidad y “todo este rollo de la reserva”, es una oportunidad más para deshacerse de un equipaje agotado y asumir un nuevo rol con más posibilidades. Quienes estén dispuestos a asumirlo y a negociar con quienes haya que hacerlo, tendrán entonces las oportunidades –económicas o simbólicas– que buscaban. Los que no, “seguiremos acá, esperando que nos metan al bote por sacar una langosta o un caracol”.

Es en este panorama complejo en el que aterrizan las propuestas institucionales. Que no todos se verán beneficiados es un hecho. Que el beneficio para unos será mayor que para otros, también. Esto lo saben los pobladores de Xcalak. El problema es que, aparentemente, las intenciones de los promotores de la conservación no logran hacer una diferencia significativa cuando la lógica misma del proceso parece estar dirigida a la exclusión de los pobladores locales. El panorama, sin duda, no es esperanzador. Al menos si hablamos del caso que aquí nos ocupa.

No podemos decir, sin embargo, que el manejo “basado en la comunidad” esté destinado al fracaso. Sin caer, entonces, en el total pesimismo, podemos señalar que el modelo basado en la comunidad es útil siempre que no se utilice como modelo. Y sí, resulta paradójico, pero es lo que nuestra experiencia en el campo nos sugiere. Esta es, quizás, la principal contradicción. La otra contradicción, con implicaciones más graves, se verá enseguida.

5.4. Del acceso y uso del territorio

Unas líneas atrás veíamos cómo en las etapas del proceso de conformación del Parque Arrecifes de Xcalak, la última parece ser el desplazamiento de los pobladores locales. Por

supuesto, este fenómeno no se da de un momento a otro y ni siquiera se puede decir que ocurra con violencia, como es el caso del desplazamiento forzado. Estamos hablando de una partida que, a simple vista, es totalmente voluntaria. Una mirada desprevenida diría que este desplazamiento tiene como móvil el pleno reconocimiento que hacen las "comunidades" de la necesidad de proteger el ambiente natural de los embates de las actividades humanas. Este es el discurso en un primer momento. Sin embargo, lo que hay detrás es un proceso de pauperización paulatina. Al ser reorganizada la actividad pesquera y ante el tránsito de poder implícito en el trabajo de las cooperativas, y la posibilidad de "malvender", lo que le queda a un Xcalakeño es buscar suerte por otro lado.

Pero ¿qué sucede después con estos territorios? la apropiación –de facto– por parte de extranjeros de terrenos de playa y, paralelamente, la caducidad de la pesca artesanal, medio de vida y sustento de familias costeras²³. Es acá donde entran en juego los desarrolladores turísticos. El turismo, el eco-turismo, ya lo indicamos, se ofrece como alternativa sustentable. Y, aunque no es propósito de este trabajo la discusión del eco-turismo como solución, no podemos dejar pasar la oportunidad para señalar que, sin ir más allá de los estándares nacionales, no cualquier cabaña, por rústica que sea, se convierte en eco-hotel.

Volviendo al tema de la apropiación legítima del territorio de playa a manos de fondos no mexicanos, no nos queda más que decir que esta resulta ser la más grave de las contradicciones. Es claro que tras el discurso de la conservación está el reconocimiento del valor no negociable del respeto a la vida. A la vida de la fauna y la flora. Pero también del respeto a la vida humana que ha construido vínculos con su territorio. Lo que encontramos en Xcalak, lo que está sucediendo y lo que –pecando, quizás, de mediocre adivinación– va a suceder finalmente, es que esta "comunidad" de gente que, no obstante su relación problemática con el pasado, ha sido capaz de apropiarse simbólica y materialmente con un trozo de tierra, se verá desplazada otra vez. En su lugar encontraremos en unos años más, un sitio de retiro, plácido y bello, para otro tipo de personas, más extranjeros (léase norteamericanos y europeos) que xcalakeños. Xcalakeño será sinónimo de desarraigado.

²³ Con las debidas proporciones, sería éste más o menos el mismo proceso por el cual son "reordenadas" las áreas cinegéticas –destinadas al turismo nacional y extranjero–, y es penalizada la caza de subsistencia en ciertas regiones de la Península.

La pregunta es, entonces, ¿a quién le sirve la conservación? ¿Para qué y para quién se conserva? Estas preguntas no son nada novedosas. Ya pasaron por ellas los etnógrafos y antropólogos que cuestionaban hace unas décadas el afán con el cual eran recopiladas las evidencias orales y materiales de las culturas "autóctonas" para convertirlas en piezas de museo que pudieran ser apreciadas después por quienes suelen acudir a los museos. Para el caso que nos ocupa, la experiencia estética no ocurre en los centros urbanos ni la orquesta un curador. Se trata, más bien, de conservar *in situ* los trozos que evocan dicha experiencia para ofrecerla luego a quienes, habiendo superado las necesidades básicas ligadas a la subsistencia, están en capacidad de disfrutarlas a plenitud²⁴.

Visto de esta manera, el proceso, de nuevo, resulta desolador. Y este trabajo no tendría mucho sentido si sólo nos quedáramos en la denuncia y omitiéramos los enunciados. Antes que nada estas posiciones son asumidas desde una crítica social basada en los autores revisados en el marco teórico. Por ello, a continuación señalamos algunas ideas que puedan hacer las veces de recomendaciones:

-Leer críticamente los planes, proyectos, programas y similares. Los managers, los desarrolladores de proyectos, los tomadores de decisiones son sujetos ubicados. Es decir, su presencia en un momento y un lugar determinados está cifrada por intereses también definidos. No hay actuaciones neutrales. No obstante, estas personas tienen la responsabilidad de trascender las mezquindades individuales y actuar como representantes de una humanidad carente. La invitación es ésa. Pensar generosamente, más allá de las ganancias empresariales inmediatas (sean o no con ánimo de lucro).

-Convocar a las comunidades honestamente. Esto significa tomarse el tiempo de conocer a los beneficiarios de los planes, proyectos y programas. Y conocerlos no es utilizarlos como pretexto; es escuchar sus voces y, en contraprestación, no ocultar las voces institucionales que hablan a través de los funcionarios públicos, de los representantes de ONG's y de los académicos.

-Recuperar la función social de la academia. Esto, que suena a retórica, es un deber. No es posible que sigan haciéndose investigaciones –como esta– que no trasciendan de un trámite escolar. Y que, entre tanto, toda la información recopilada

²⁴ Lo que está ocurriendo en otras zonas de la Península donde las tierras alguna vez agrícolas están convirtiéndose en campos de golf, sería otra muestra de este proceso.

duerma el sueño de los justos en un estante y no alimente las decisiones de quienes están en posición –y tienen el privilegio– de tomarlas.

5.5. De la perspectiva centrada en el actor, sus implicaciones y explicaciones

A pesar de habernos topado con esta aproximación cuando la construcción de información primaria estaba en curso, su marco conceptual e interpretativo ofreció las herramientas útiles para orientar nuestro análisis. En ese sentido, algunas coincidencias metodológicas solventaron las deficiencias atribuibles a la tardanza en el encuentro. Por ejemplo, esta aproximación, como nuestro caso, comienza puntualizando en los momentos críticos definidos por cualquiera de los actores involucrados (Long 2000:189). Estos momentos pueden darse en el dominio espacial, cultural, institucional o de poder (*Ibid.*).

Con esto, el punto de partida de esta perspectiva, y de la nuestra, fue la identificación de puntos críticos de eslabonamiento o confrontación que median, perpetúan o transforman las discordancias entre intereses (Long 2007:109). Sin embargo, no fue posible cumplir a cabalidad con todas las pautas metodológicas que implica la perspectiva orientada al actor de Long, tanto por el tiempo necesario para llevarlo a cabo a plenitud, como por nuestro punto de vista que privilegia a los actores locales. Además del punto de partida descrito, nos apropiamos de algunas de esas pautas (Long 2007):

-Consideramos cuestiones de heterogeneidad para comprender las respuestas diferenciadas a las circunstancias que nos conciernen. Aunque nos centramos sólo en la experiencia de los pobladores locales de Xcalak, fuimos conscientes de la heterogeneidad de formas sociales existentes en esta sociedad costera (más allá de la comunidad como forma social tradicional). Nuestro tema de interés fue el proceso de gestión del área protegida y su interrelación con las dinámicas del territorio, con los espacios de trabajo existentes y nuevos, las pugnas por acceso y distribución de bienes y servicios ambientales relacionadas con él, su confluencia con el desarrollo turístico, todo lo cual se relacionó con diversas maneras de constante construcción del territorio y con la reorganización del poder local como respuestas a las circunstancias asociadas a la gestión y el manejo del área protegida. Esta diversidad, a su vez, se manifestó en individualidades y grupos de interés con argumentos disímiles en cuanto a la forma como se llevó a cabo el proceso mismo y a sus consecuencias. También tuvo relación con alianzas que se

acomodaron a los propósitos del área protegida, por un lado, o por otro funcionaron como contratendencias de éstos.

-Identificamos algunos actores relevantes para arenas específicas de "acción y contienda", entendiendo las arenas como los sitios espaciales y sociales en donde tienen lugar contiendas sobre asuntos de recursos, valores y representaciones. Un punto sobre el cual situamos nuestra atención fue la diferencia en las respuestas de las formas organizativas locales a estos propósitos de conservación, especialmente las que han entendido el área designada a la zona protegida como espacio de trabajo. Aunque no aparecen explícitas en los resultados, durante el trabajo en campo encontramos como arenas de contienda los espacios locales institucionalizados para tratar los asuntos relacionados con circunstancias que afectaron a las organizaciones (juntas y asambleas de las formas organizativas locales). Otras arenas localizadas donde hubo forcejeos entre actores fueron las *juntas* con *la reserva*; los múltiples lugares de encuentros y desencuentros propios del trabajo en el mar; las reuniones para tratar cuestiones del pueblo que requieran consensos (el comité comunitario pero también reuniones informales); las redes de comunicación –con los abastecedores, compradores de productos pesqueros, administradores de hoteles y turistas, otras sociedades cooperativas–, que fueron desde conversaciones y circuitos regionales hasta telecomunicaciones vía Internet; las transacciones con esos mismos; las negociaciones (compra, venta, renta, cuidado, sucesión, amparos) que implicaron la cuestión de la tenencia de la tierra; las discusiones vespertinas en la cantina, donde se negociaron y se disputaron posiciones de prestigio y reputación que no se trataron en otras arenas; los diálogos con los organismos de gobierno, entre otras. Pusimos especial atención en aquellos actores que, siendo integrantes o no de las formas organizativas locales, manifestaron argumentos y actuaron como agentes de contratendencia en esas y otras arenas.

-Documentamos las prácticas de los actores relevantes a nuestro marco interpretativo –especialmente los asociados con la organización del trabajo en el mar– y las maneras en que se despliegan las relaciones sociales, los discursos y los textos en torno a nuestro caso. No solamente los actores localizados en la población de Xcalak resultaron relevantes; la información primaria que nutre este documento provino de versiones de los pobladores locales, quienes identificaron también actores claves en el

proceso que no han vivido en ese lugar o que los locales identifican como externos. La documentación se realizó con base en una aproximación etnográfica que diera cuenta del punto de vista de los pobladores locales sobre el proceso de gestión y sus consecuencias en las diferencias en el acceso y uso del territorio y en la organización del poder local.

-Enfocamos los procesos organizadores relevantes a las arenas y dominios institucionales. Si hablamos de arenas, dominios y campos sociales es porque con estos conceptos, adoptados de la perspectiva centrada en el actor, creemos que es posible definir los procesos por los que las decisiones se enmarcan en espacios de acción (Long 2000). Estos espacios de acción pueden entenderse como una configuración de relaciones entre posiciones, las cuales pueden definirse de acuerdo a las determinaciones que imponen a sus ocupantes por su situación en la estructura de organización de poder, cuya posesión establece oportunidades para el acceso y distribución de beneficios (Bourdieu & Wacquant 1992). Considerar los sitios espaciales en los que tienen lugar los forcejeos – sobre los que hicimos referencia hace un momento como arenas –reconocidos como las áreas de la vida social donde están las reglas, normas y valores que implican un grado de compromiso social–, proporciona un lente analítico para distinguir los elementos que constriñen o habilitan las opciones y espacios de maniobra de los actores y marcan similitudes y diferencias entre ellos (Long 2000). En nuestro caso, los dominios que atendimos estuvieron mediados por procesos organizativos que ubicaron los actores sociales de acuerdo con sus prácticas y ciertos rasgos que definieron su posición en la distribución de recursos y en la competencia (a lo que Long llama la construcción del poder). Algunos de los dominios se relacionaron con la institucionalidad asociada con las formas organizativas locales, siendo aquellos que captaron nuestra atención las reglas del trabajo, el mercado, la producción y consumo; también las traducciones de lineamientos transnacionales de manejo y ordenación del territorio, y las ordenanzas y funciones de los organismos estatales, entre ellos básicamente los que trabajaron para la conservación. El escenario socio-ecológico en el que se localiza el territorio de los pobladores de Xcalak se compuso de los elementos propios del contexto marino y costero en tanto peninsular, caribeño, fronterizo, espacio de trabajo, destino estratégico para el desarrollo turístico, región prioritaria para la conservación, lugar de paso y establecimiento de migrantes, nodo interconectado con varias redes de comercio, y de acuerdo con su status territorial-administrativo estatal, entre otros elementos que caracterizan eso que han dado en

promocionar como "Costa Maya" y que encierra campos sociales o mundos de vida diferentes. Sin embargo, nuestros intereses en este escenario se inclinaron hacia la pesca y el turismo como los sectores que, desde la década de los cincuenta, han marcado la pauta en la distribución de bienes y servicios asociada al uso diferencial del territorio y entre los que se debate la incursión de la conservación de la biodiversidad mediante dispositivos (como las áreas protegidas) que han acercado, alejado o reunido estos sectores, y cuya implementación ha requerido de un respaldo formal, de engranes técnicos y de un andamiaje administrativo proporcionados por organismos circunscritos a funciones institucionalizadas (oficialmente) y modos de operar del discurso ambiental global.

-Exploramos las interfaces críticas que muestran puntos de contradicción entre los mundos de vida de los actores locales con respecto a los institucionales que intervinieron. Ante todo, el análisis de interfaces admite que son posibles múltiples respuestas de los diferentes actores ante un proceso de intervención planeada y cambio social (Long 2000; 2007). No se trató solamente de echar un vistazo a la forma como se acomodan los objetivos de la intervención en la localidad, más bien lo que procuró fue hacer "un relato de las realidades múltiples (las diferentes interpretaciones de medios y fines atribuidos por los diversos actores), así como de los forcejeos que surgen de esas percepciones" (Long 2007:147-148). Para hacerlo, hubo que fijar la vista en las "discontinuidades sociales" que caracterizaron las situaciones en que "los actores se orientaron en torno al problema de diseñar maneras de puentear, acomodarse a, o luchar contra los mundos cognitivos y sociales diferentes de unos y otros"; discontinuidades que pueden encontrarse en lugares de intersección entre mundos de vida, campos sociales o niveles de organización social (Long *op. cit.*). En nuestro caso, dos tipos de interfaces tuvieron nuestra atención: por un lado, los encuentros que sucedieron durante el proceso de gestión del área protegida donde se creó un comité local que mediaba entre un frente conformado por organismos gubernamentales, académicos y asociaciones civiles y otro en el que estaban los pobladores locales y otros actores "interesados" a quienes el comité representaba oficialmente (un análisis retrospectivo); por otro lado, las relaciones estratégicas entre las organizaciones locales (básicamente las sociedades cooperativas para la pesca y para el turismo), los trabajadores autónomos (pescadores libres y guías de turismo

independientes, es decir, que no son socios de las cooperativas), y *la reserva* (la delegación de la Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas).

-Procuramos esclarecer los procesos de construcción de conocimiento/poder implicados en las arenas e interfaces de contienda, atendiendo especialmente la reconfiguración de patrones diferenciales en las relaciones de poder (autoridad y control). Un punto de partida para las indagaciones en campo, en nuestro caso, fue la identificación de momentos críticos o coyunturales del proceso de gestión del área protegida que determinaron cambios en esos patrones. Hablamos de estos momentos haciendo caso a la sugerencia de Zemelman (2003) quien manifiesta que las estrategias de investigación que parten de la idea de las coyunturas tienen una gran ventaja cuando su propósito es entender las dinámicas y direcciones que pueden asumir los fenómenos sociales, entre ellos los procesos de constitución de los sujetos sociales, ya que son los espacios desde donde reconfiguran su agencia (Zemelman 2003). La idea de momento crítico es una derivación del "drama social" de Victor Turner, pero se diferencia de esta unidad procesual en la medida en que no asume una restauración del orden armónico que se supone existía antes de la ruptura en las relaciones sociales que da inicio al drama (Turner 1975). Se toma de ella la capacidad de aproximarse al reordenamiento en las relaciones de poder que suceden en el transcurso de los dramas, y el privilegio que se le otorga a la estructura en tanto conjunto de condicionantes organizado a través de las interacciones entre actores (Turner 1975). En ese esclarecimiento de los procesos de construcción de conocimiento/poder, partimos de la identificación de momentos coyunturales del proceso de gestión del área protegida –que marcaron diferencias temporales en las acciones– y seguimos con la observación de las arenas e interfaces en otras dimensiones. En el proceso de gestión del área protegida de nuestro caso, fueron identificados dos momentos críticos: la solicitud de la comunidad para el establecimiento de una reserva marina en su territorio y su oficialización como área natural protegida en el sistema nacional. Esos dos momentos marcaron diferencias en las etapas previa y posterior a cada coyuntura.

-Asumimos que la dimensión espacial y la escala influyeron en las prácticas organizativas al tiempo que son producidas por estas. Los pescadores libres, guías independientes, y las formas organizativas locales asociadas con el turismo y la pesca trabajan en zonas marinas y terrestres distanciadas del pueblo. Entendemos entonces que el territorio de los pobladores de Xcalak no se limita al poblado costero e incluye lugares

de intersección donde hay encuentros y desencuentros con personas y grupos de otros territorios. Estos encuentros y desencuentros se han dado también en la zona urbana de Chetumal, la capital del Estado, e incluso son transfronterizos, por la relación que sigue teniendo Xcalak con San Pedro y con otros poblados de la frontera con Belice, a lo largo del Río Hondo y la Bahía de Chetumal. Además, en la dinámica del desarrollo regional, el territorio de los pobladores de Xcalak se ha identificado como punto estratégico y próximo destino turístico, al tiempo que es un área cuya protección ecológica es prioritaria.

-Identificamos los "apuntalamientos discursivos" de las formas sociales y conectividades que emergen. Además de la traducción del discurso ambiental global de conservación de la naturaleza, varios argumentos y afirmaciones se sostuvieron en las diferentes etapas de la gestión del área protegida, influyendo en el direccionamiento del proceso y en el establecimiento de coaliciones y escisiones en las relaciones entre actores.

En resumen, el abordaje teórico y metodológico de la perspectiva orientada al actor fue consonante con nuestro interés en cuanto a la agencia de los actores locales y en su capacidad de respuesta a las intervenciones.

A manera de conclusión

En México, la participación de los involucrados en el uso de áreas cuya protección es importante se ha convertido en un prerrequisito para el manejo de las áreas protegidas, a través del establecimiento de una estructura de co-manejo que garantice un diálogo con el gobierno para la toma de decisiones (Fraga & Jesús 2008). Esa obligatoriedad de la participación no significa que en la estructura institucional montada para las negociaciones en momentos de la gestión de las áreas marinas protegidas, los pobladores locales puedan ejercer su voluntad; mas bien, su comportamiento resulta modulado y ajustado a los requerimientos que de un actor localizado requiere el proceso para mostrarse legítimo.

Para el caso que ocupa nuestra atención, el hilo conductor de esta tesis –la localización de la comunidad en la gestión de áreas marinas protegidas- enlaza la postura teórica que critica la traducción de discursos en las localidades que implica la gobernabilidad ambiental global. Para admitir a la comunidad local como aliado definido y coherente con el discurso conservacionista, se configuraron para ella eco-identidades que se alinean a los propósitos del manejo por áreas protegidas. La comunidad local se mostró como símbolo de responsabilidad compartida y equidad en el manejo de recursos naturales. Asumir para ella ese rol implicó suponer que tienen la disposición de internalizar el discurso conservacionista. La comunidad sirvió como objeto ha intervenir para lograr una mas completa materialización de la lógica del manejo. La perspectiva de quienes son definidos como comunidad local frente a los discursos ambientales globales y sus implicaciones suele, sin embargo, diferir de la de los promotores de la conservación.

Interpretando el punto de vista de los pobladores locales, en el proceso de formación y gestión del área natural protegida en territorio de los Xcalakeños, los promotores de la conservación le dieron forma a la comunidad que sirvió a sus propósitos, primero mostrándola como actor ecológico, privilegiado y autónomo, para luego transformarla paulatinamente, cambiarla del lugar y excluirla de las arenas donde se negociaron aspectos relevantes en cuanto al acceso y uso de recursos naturales. La comunidad perdió poder (la capacidad de hacer su voluntad por ellos mismos o por las acciones de otros) a medida que el proceso fue avanzando desde una propuesta comunitaria hasta el manejo centrado en las decisiones de un órgano gubernamental federal. Esto es, quizás de manera muy crítica, un modo de violencia simbólica que ha resultado e la exclusión física de los pobladores locales de sus trabajos y sus territorios. En

ese sentido, conviene que quienes ejecutan las acciones de conservación tomen una pausa para reflexionar sobre las implicaciones que la gestión de áreas marinas protegidas tienen en la reconfiguración del territorio y en el lugar que en ese nuevo orden territorial pueden tener los pobladores a los que los gestores acudieron para presentarlos como argumento central de sus propuestas comunitaristas.

Más que afirmaciones absolutas, estas discusiones y reflexiones abren los escenarios para repensar la transición de la pesca al turismo, y su relación con el reacomodo de imágenes, proyectos de vida y realidades que se vinculan y dependen de la apropiación de los territorios designados como sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad.

Referencias

- Acheson J. 2006. Institutional Failure in Resource Management. *Annual Review of Anthropology* 35:117-34
- Adams B, Sydie R. 2002. *Contemporary Sociological Theory*. USA: Pine Forge Press. 281 .
- Adams W., Aveling R, Brockington D, Dickson B, Elliott J, *et al.* 2004. Biodiversity Conservation and the Eradication of Poverty. *Science* 306:1146-9
- Adger WN, Benjaminsen TA, Brown K, Svarstad H. 2001. Advancing a Political Ecology of Global Environmental Discourses. *Development and Change* 32:681-715
- Agrawal A, Gibson CC. 1999. Enchantment and Disenchantment: The Role of Community in Natural Resource Conservation. *World Development* 27:629-49
- Agrawal A, Gibson CC. 2001. The role of community in natural resource conservation. In *Communities and the Environment: Ethnicity, Gender, and the State in Community-Based Conservation*, ed. A Agrawal, CC Gibson, . 1-31. New Brunswick: Rutgers University Press
- Alcorn JB. 1993. Indigenous Peoples and Conservation. *Conservation Biology* 7:424-6
- Arce A, Long N. 2000. Reconfiguring modernity and development from an anthropological perspective. In *Anthropology, development and Modernities. Exploring discourses, contra-tendencies and violence*, ed. A Arce, N Long, . 1-31. London & New York: Routledge
- Aubertin C, Boisvert V, Vivien F-D. 1998. Social construction of the problem of biodiversity. *Nature Sciences Societes* 6:7-19
- Bar-On A. 2006. On elephants, giraffes, and social development. *Community Development Journal* 41:367-80
- Barth F. 1992. Toward greater naturalism in conceptualizing societies. In *Conceptualizing Society*, ed. A Kuper. 17-33. London & New York: Routledge
- Bezaury-Creel, J. 1997. El manejo costero integrado de Xcalak, una oportunidad única. *Boletín Amigos de Sian Ka'an* 17: 3-4
- Bourdieu P, Wacquant LJ. 1992. *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago: University of Chicago Press. 322
- Brosius P. 2004. Indigenous peoples and protected areas at the Vth IUCN World Parks Congress. *Parks. Protected areas programme*. 14:50-4
- Brosius P, Tsing A, Zerner C. 1998. Representing communities: Histories and politics of community-based natural resource management. . *Society and Natural resources* 11:157-68
- Brosius P, Tsing AL, Zerner C. 2005. *Communities and Conservation: Histories and Politics of Community-Based Natural Resource Management*: Rowman Altamira. 489

- Bruner AG, Gullison RE, Rice RE, da Fonseca GAB. 2001. Effectiveness of Parks in Protecting Tropical Biodiversity. *Science* 291:125-8
- Campos, B. 1996. El turismo alternativo como estrategia de integración entre Xcalac, Quintana Roo y San Pedro, Belice. *Antecedentes y Perspectivas*, México, El Colegio de la Frontera Sur Unidad Quintana Roo. Tesis
- Campos, B. 2004. El proyecto Costa Maya como estrategia de desarrollo regional en el sur de Quintana Roo. El caso de Xcalak, puerto fronterizo. El vacío imaginario. *Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*. G. Macías. México, CIESAS- Colección peninsular: 283-322
- García Canclini N. 1989. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo. México. 363
- Cann, J. M. & P. Rubinoff 1997. Una herramienta efectiva para promover el uso sustentable de los recursos costeros: el manejo costero integrado. *Boletín Amigos de Sian Ka'an* 17: 5-10
- CONANP. 2002. Minuta de la reunión para el establecimiento del consejo asesor del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. 3
- CONANP. 2004. Programa de Manejo Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. México D.F.: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 162
- Córdoba, J. & A. García. 2003. Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano. *Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, no. 52, . 117-136
- CRC. 2004. *Conserving Critical Coastal Ecosystems in México*. Project information. <http://www.crc.uri.edu/index.php?projectid=37>
- Creel JB, Santos CL, McCann J, Islas CM, Carranza J, *et al.* 1998. Participatory Coastal and Marine Management In Quintana Roo, Mexico. In *International Tropical Marine Ecosystems Management Symposium*. Townsville, Australia
- Crespo C. 2005. La negociación como dispositivo para reducir relaciones de dominación: aspectos conceptuales y metodológicos. In *Encrucijadas ambientales en América Latina. Entre el manejo y la transformación de conflictos por recursos naturales*, ed. CHIR (ed.), 237-56. Costa Rica: Programa C y C. Universidad para la Paz- IDRC
- Dachary, A. C. y S. Arnaiz. 1985. *El Caribe Mexicano: Hombres e Historias*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Museo Nacional de Culturas Populares. Cuadernos de la Casa Chata 117. 11
- Dachary, A. C. y S. Arnaiz. 1989. *El Caribe Mexicano. Una Introducción a su Historia*. Fondo de Publicaciones y Ediciones de Quintana Roo. 73

- Dachary, A. C. y S. Arnaiz. 1998. El Caribe Mexicano: Una frontera olvidada. Universidad de Quintana Roo. Fundación de Parques y museos de Cozumel. México. 456
- Dachary, A. C., S. Arnaiz, A. Miranda, J. A. Hoy, L. A. Sierra, B. L. Campos, L. C. Hernández, M. E. Cuich, H. Rojas y H. A. Galleti. 1993a. Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Vol. 1 Análisis Socioeconómico. Centro de Investigaciones de Quintana Roo. 355
- Daltabuit, M., L. Vásquez, H. Cisneros y G. Ruiz. 2006. el turismo costero en la ecorregión del sistema arrecifal mesoamericano Centro regional de investigaciones multidisciplinarias, CRIM-UNAM. Cuernavaca. 358
- De Rose AM. 2004. Overview of community participation at the Vth IUCN World Parks Congress. Parks. Protected areas programme. 14:18-29
- Dearden P, Bennett M, Johnston J. 2005. Trends in global protected area governance, 1992-2002. Environmental Management. 36:89-100
- Delgado M. 2005. Espacio público y comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada. In La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo, ed. M Lisboa. 39-60. México: El Colegio de Michoacán. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
- Derman B. 1995. Environmental NGOs, dispossession, and the state: The ideology and praxis of African nature and development. Human Ecology 23:199-215
- Dewalt K, Dewalt B, Wayland C. 1998. Participant observation. In Handbook of methods in cultural anthropology, ed. R Bernard 259-99. USA: Altamira press
- Dove MR. 2006. Indigenous People and Environmental Politics. Annual Review of Anthropology 35:191-208
- Drouin JM. 1996. La ecología: genealogía de una disciplina. In La tierra ultrajada: los expertos son formales, ed. J Thies, B Kalaora. 39-47. México: Sección de obras de Ciencia y tecnología. Fondo de Cultura Económica
- Escobar A. 1996. La invención del tercer mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo. Bogotá: Grupo editorial Norma. 475
- Escobar A. 1997. Anthropology and Development. International Social Science Journal 154:497-516
- Escobar A. 1998. Whose knowledge, whose nature? Biodiversity, conservation and the political ecology of social movements. Journal of political ecology 5:53-82
- Escobar A. 1999. El final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Bogotá: ICAN, Colección Antropología en la modernidad. 418

- Escobar A. 2005. Mas allá del tercer mundo. Globalización y diferencia. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 274
- Esposito R. 1996. Confines de lo político: nueve pensamientos sobre política. Madrid: Editorial Trotta. 192
- Ewers RM, Rodrigues ASL. 2006. Speaking different languages on biodiversity. *Nature* 443:506
- Fidecaribe, 2000. Cozumel and Riviera Maya a thriving destination. Chetumal, Quintana Roo. Fedecoimiso del Caribe
- Fisher W. 1997. Doing good? The politics and antipolitics of NGO practices. *Annual Review of Anthropology*. 26(1): 439-464
- Fontaine G. 2005. Del manejo de conflictos ambientales a la institucionalización de arreglos: el aporte de las teorías de la gobernanza. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. In *Integración, equidad y desarrollo*, ed. SFC Abreu, . 131-48. Odebrecht: FLACSO; CAF; Embajada de Brasil, Ministério das Relações Exteriores
- Forsyth T, Leach M. 1998. Poverty and environment: priorities for research and policy: an overview study. Prepared for United Nations Development Programmes and European Commission.49
- Foucault M. 1981. La Gubernamentalidad. In *Espacios de poder*, ed. R Castel, M Foucault, J Donzelot. 9-26. Barcelona: La Piqueta ediciones
- Foucault M. 2001. El sujeto y el Poder. In *Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, ed. H Dreyfus, M Rabinow. 241-59. Buenos aires: Nueva Visión
- Fraga J, Jesús A. 2008. Coastal and Marine protected areas in México. *International Collective in Support of fishworkers. SAMUDRA Monograph*. Chennai. 79
- Galjart B. 1995. Counter-development: possibilities and constraints. In *Community empowerment: A Reader in Participation and Development*, ed. G Craig, M Mayo, . 12-23: Zed books
- GESAMP. 1999. La contribución de la ciencia al manejo costero integrado, FAO, Roma
- Gibson CC, Tomas K. 1998. When Community Is Not Enough: Institutions and Values in Community-Based Forest Management in Southern Indiana. *Human Ecology* 26:621-47
- Giddens A. 1995. La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu. 416
- Glucksmann M. 1974. Structural analysis in contemporary social thought: A Comparison of the Theories of Claude Lévi-Strauss and Louis Althusser. Routledge and Kegan Paul Ed. London. 48-53

- GQR 1993. Plan estatal de desarrollo 1993-1996. Gobierno del Estado de Quintana Roo. . Chetumal
- GQR 2000. Decreto por el cual se establece el programa de ordenamiento ecológico territorial Costa Maya. Periódico oficial, tomo III, núm. 15 extraordinario, 6 de octubre. Gobierno del Estado de Quintana Roo: 83
- Gupta A, Ferguson J. 1992. Beyond Culture: Space, Identity and the Politics of Difference. *Cultural Anthropology* 7:6-23
- Gupta A, Ferguson J. 1997. Culture, power, place: Ethnography and the end of an era. In *Culture, power, place. Explorations in critical anthropology*, ed. A Gupta, J Ferguson, . 1-33. Durham and London: Duke University press
- Hale CR. 2002. Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala. *Journal of Latin American Studies* 34:485-524
- Hames R. 2007. The Ecologically Noble Savage Debate. *Annual Review of Anthropology* 36:177-90
- Hanson P. 2007. Governmentality, language ideology and the reproduction of needs in Malagasy conservation and development. *Cultural Anthropology* 22:244-84
- Hardt M, Negri A. 2000. *Imperio* Buenos Aires: Paidós. 319
- Hermann, H. 2004. El papel de las organizaciones de la sociedad civil en el manejo costero en México. *El manejo costero en México*. E. Rivera-Arriaga, G. V.-. Zapata, I. A. Adeath and F. Rosado-May. Universidad Autónoma de Campeche, Semarnat, CetyS-Universidad, Universidad de Quintana Roo: 115-131
- Hillery G. 1955. Definitions of community: Area of agreement. *Rural Sociology*. 20:111-23
- Hoffman, D. 2006. The subversion of comanagement of marine protected area: the case of Xcalak reefs national park, Mexico. University of Colorado. Tesis
- IUCN. 2003. Plan de acción de Durban. IUCN. Disponible en http://cmsdata.iucn.org/downloads/durbanactionplan_sp.pdf
- Jewkes R, Murcott A. 1998. Community representatives: Representing the community? *Social Science & Medicine* 46:843-58
- Kokot W. 2007. Culture and space: Anthropological approaches. *Ethnoscripts*. Institut für Ethnologie der Universität Hamburg. 9:10-23
- Kumar C. 2005. Revisiting 'community' in community-based natural resource management. *Community Development Journal* 40:275-85
- Lamont, M. y V. Mólnar 2002. The study of boundaries in the social science. *Annual Review of Sociology*. 28: 167-195

- Lemke T. 2001. The birth of bio-politics: Michel Foucault's lecture at the College de France on neo-liberal governmentality. *Economy and Society* 30:190 - 207
- Lemke T. 2002. Foucault, Governmentality, and Critique. *Rethinking Marxism* 14:49-64
- Lemke T. 2007. An indigestible meal? Foucault, governmentality and state theory. *Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory* 15
- Li T. 1996. Images of community: Discourse and strategy in property relations. *Development and Change* 27:501-27
- Long N. 2000. Exploring local/global transformations. A view from anthropology. In *Anthropology, development and Modernities. Exploring discourses, contra-tendencies and violence*, ed. A Arce, N Long. 184-201. London & New York: Routledge
- Long N. 2007. *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México. 504
- López, C. 2003. Análisis de la aplicación del Manejo Integrado de Recursos Costeros en Xcalak. *Boletín Amigos de Sian Ka'an*: 8-10
- López C, G. Merediz & P. Rubinoff. 2003. El manejo costero integrado como un proyecto piloto en la costa Maya. La realización de un proyecto, Cancún, México
- López C, McCann J, Molina C, Rubinoff P. 1997. *Estrategia Comunitaria para el Manejo de la Zona de Xcalak, Quintana Roo, México, Mérida*
- Luke T. 1996. *Generating Green Governmentality: A Cultural Critique of Environmental Studies as a Power/Knowledge Formation*
- MacGregor S. 2001. The problematic community. In *Understanding social problems: Issues in social policy* ed. M May, R Page, E Brunson, . 187-204: Blackwell publishing
- Malkin E. 2002. Pescar el futuro: Xcalak, una comunidad de la costa de Yucatán en México, lucha por la salvación de su economía y de su alma. *Trio. Boletín de la comisión para la cooperación ambiental de América del Norte Otoño de 2002*
- Margules CR, Pressey RL. 2000. Systematic conservation planning. *Nature* 405:243-53
- Mascia, M. B. 2004. Social Dimensions of Marine Reserves. *Marine Reserves: A Guide to Science, Design, & Use*. C. Dahlgren & J. Sobel. Washington, DC, Island Press: 164-186
- Mavhunga C, Dressler W. 2007. On the local community: The language of disengagement? *Conservation & Society* 5:44-59
- McGoodwin, J. 1987. Mexico's conflictual inshore Pacific Fisheries: problema analysis and policy recommendation. *Human organization* 46: 221-232
- McCarthy J. 2005. First World political ecology: directions and challenges. *Environment and Planning A* 37:953-8

McCay B, Acheson JM. 1987. *The Question of the Commons*. Tucson: University of Arizona press

McNeely J. 1994. Critical issues in the implementation of the Convention on Biological Diversity. In *Widening Perspectives on Biodiversity*, ed. A Krattiger, J McNeely, W Lesser, K Miller, R Senanayake. 7-10. Gland, Switzerland: IUCN & IAE. Dehra Dun, Natraj Publishers

McNeely J, Miller K, Reid W, Mittermeier R, Werner T. 1990. *Conserving the World's Biological Diversity*. Washington D.C.: IUCN, WRI, CI, WWF, World Bank. 200

MEA 2005. *Living Beyond Our Means. Natural Assets and Human Well-being*. Millennium Ecosystem Assessment Program

Miller, D. 1982. *Mexico's Caribbean Fishery: Recent Change and Current Issues*. Geography. Milwaukee, University of Wisconsin-Milwaukee

Molina, C. y J. Durán 1997. Xcalak: un pueblo con historia. En: *Amigos de Sian Ka'an*, Boletín 17, Número Especial-Xcalak. Julio, México

Monterroso I. 2006. Comunidades locales en áreas protegidas: reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de Biosfera Maya. . In *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. , ed. H Alimonda. 239-74. Disponible en la World Wide Web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hali/C10IMonterroso.pdf>. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Mulongoy K, Chae S. 2004. *Protected areas and Biodiversity: An overview of Key issues*. Kuala Lumpur: UNEP-ECMC, Secretariat of the CBD. 56

Natcher D, Hickey C. 2002. Putting the community back into community-based resource management: A criteria and indicators approach to sustainability. *Human organization* 61:350-63

Olsen S, Lowry K, Tobey J. 1999. *A manual for assessing progress in coastal management. The common methodology for learning*. Narragansett: Coastal Resources Center. The University of Rhode Island. Coastal Management Report # 2211. 61

O'Neill KM. 1996. The international politics of national parks. *Human Ecology* 24:521-39

Orlove BS, Brush SB. 1996. Anthropology and the conservation of biodiversity. *Annual Review of Anthropology* 25:329-52

Ostrom E. 1990. *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge, UK: Cambridge University Press. 280

Pálsson G. 2001. Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo. In *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. , ed. D P., G Pálsson, . 80-100. México: Siglo XXI Editores

- Pascual-Fernández J, Frangoudes K, Williams S. 2005. Local institutions. In *Fish for life. Interactive Governance for fisheries*, ed. J Kooiman, M Bavink, S Jentoft, R Pullin, . 153-72. Amsterdam: Amsterdam University Press
- Peters P. 1996. *Who's Local Here? The Politics of Participation in Development* Cultural Survival Quarterly 20
- Pomeroy R, Rivera-Guieb R. 2005. *Fishery co-management. A practical handbook*. Ottawa: CAB International in association with International development research center. 264
- Reynaga S. 2002. Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo. In *Tras las vetas de la investigación cualitativa*, ed. R Mejía, S Sandoval. 125-54. México.
- Robadue Jr. DD, Rubinoff. P. 2003. *Capacity Building and Strategic Innovation: Conserving Critical Coastal Ecosystems in Mexico 1996 – 2003*, University of Rhode Island Coastal Resources Center, Narragansett, RI.
- Rodríguez L. 2003. *Hacia un turismo alternativo en Xcalak*. , Cancún, México
- Romero Mayo, R. 1997. Dilemas del turismo ecológico en el Caribe Mexicano. *Revista Mexicana del Caribe*. 4: 80-128
- Rosaldo R. 1991. *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. Grijalbo-CONACULTA. México. 229
- Rubinoff MJP. 1997. Una herramienta efectiva para promover el uso sustentable de los recursos costeros: el manejo costero integrado. *Boletín Amigos de Sian Ka'an* 17:5-10
- Rubinoff P. 2001. *Conservación de los Ecosistemas Costeros Críticos en México: Progresando in el Año 2001*. Fact Sheet Narragansett, Rhode Island USA.
- Schluter D, Ricklefs R. 1993. Species diversity. An introduction to the problem. In *Species diversity in ecological communities*, ed. R Ricklefs, D Schuler, . 1-10. Chicago: University of Chicago press
- Schroeder RA. 2005. Debating the place of political ecology in the First World. *Environment and Planning A* 37:1045-8
- SEDUMA-UQROO. 2005. *Actualización del programa de ordenamiento ecológico territorial de la región Costa Maya. Documento técnico para consulta*. Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Gobernación de Quintana Roo; Universidad de Quintana Roo. 178
- Shaw M. 2008. Community development and the politics of community. *Community Dev J* 43:24-36
- Shiva V. 1992a. *Biodiversity: A Third World Perspective*. Penang, Malaysia: Third World Network. 30
- Shiva V. 1992b. *Biodiversity: Social and Ecological Perspectives*. Penang, Malaysia Third World Network. Zed Press. 124

- Silva M, Brown D, Arrivillaga A, Martinez D, Álvarez H. 2000. Análisis social del área de influencia del sistema arrecifal mesoamericano (SAM)
- Soyfer V. 1994. Seeds of revolution. Book review. *Nature* 368 503-4
- Stacey M. 1974. The Myth of Community Studies. In *The Sociology of Community: A Selection of Readings*, ed. C Bell, H Newby, N Elias. 13-26 London & New York: Routledge
- Stoll-Kleemann S, Bender S, Berghöfer A, Bertzky M, Nadine F-V, *et al.* 2006. Linking Governance and Management Perspectives with Conservation Success in Protected Areas and Biosphere Reserves
- Téllez M. 2001. Reinventar la comunidad, interrumpir su mito. *Foro interno: anuario de teoría política*. Universidad Complutense de Madrid. 1:13-38
- Toro C. 2004. Biodiversidad, imperialismo y gobernabilidad global. El caso de la política de conservación de la biodiversidad en Colombia, Programa de becas CLACSO senior, Bogotá
- Tsing A, Brosius P, Zerner C. 2005. Raising questions about communities and conservations. In *Communities and Conservation: Histories and Politics of Community-Based Natural Resource Management*, ed. P Brosius, AL Tsing, C Zerner. 1-35: Rowman Altamira
- Turner VW. 1975. *Dramas, Fields, and Metaphors: Symbolic Action in Human Society*. Ithaca: Cornell University Press. 354
- Twyman C. 1998. Rethinking community resource management: managing resources or managing people in western Botswana? *Third World Quarterly* 19:745 - 70
- Twyman C. 2000. Participatory Conservation? Community-based Natural Resource Management in Botswana. *The Geographical Journal* 166:323-35
- Ulloa A. 2004. La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia- Colciencias. 364
- Ulloa A. 2005. *The Ecological Native: Indigenous Peoples' Movements and Eco-Governmentality in Colombia*. London & New York.: Routledge. 306
- Ulloa A. 2007. Articulación de los pueblos indígenas en Colombia con los discursos ambientales, locales, nacionales y globales. . In *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, ed. M de la Cadena, . 287-326. Popayán, Colombia: Envión Editores
- UNCED. 1993. *Convenio sobre Diversidad Biológica*. . 226-53: United Nations
- USAID. 2004. *Biodiversity Conservation. Biodiversity Conservation Programs. Fiscal year 2003*, Washnigton D.C.

- USAID. 2005. Biodiversity Conservation. A guide for USAID staff and partners. Washington D.C. 206
- Wainwright J. 2005. The geographies of political ecology: after Edward Said. *Environment and Planning A* 37:1033-43
- Walker PA. 2005. Political ecology: where is the ecology? *Progress in Human Geography* 29:73-82
- Walker PA. 2006. Political ecology: where is the policy? *Progress in Human Geography* 30:382-95
- Walker PA. 2007. Political ecology: where is the politics? *Progress in Human Geography* 31:363-9
- WCED. 1987. Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. In Transmitted to the General Assembly as an Annex to document A/42/427 - Development and International Co-operation: Environment, ed. Wcoea development: United Nations. Disponible en <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>
- Wilson E. 1988. Editor`s Foreword. In *Biodiversity*, ed. E Wilson, F Peter. 5-7. Washington: National Academy Press
- Wilson E, Peter F. 1988. *Biodiversity*. Washington: The Nacional Academy press. 534
- WRI, IUCN, UNEP. 1992. *Global biodiversity strategy*, WRI, IUCN & UNEP
- Young, E. 2001. State Intervention and abuse of the Commons: Fisheries Development in Baja California Sur, Mexico. *Annals of the Association of American Geographers* 91(2): 283-306
- Zárate JE. 2005. La comunidad imposible. Alcances y paradojas del moderno comunalismo. In *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*, ed. M Lisboa. 61-86. México: El Colegio de Michoacán. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
- Zemelman H. 2003. Hacia una estrategia de análisis coyuntural. In *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*, ed. J Seoane. 279-85. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Programa OSAL
- Zimmerer KS. 2006. Cultural ecology: at the interface with political ecology - the new geographies of environmental conservation and globalization. *Progress in Human Geography* 30:63-78

Anexo 1. Listado general de informantes y personas que compartieron su información.

| Num. | Género | Edad | Ocupación o posición laboral | Técnicas utilizadas |
|------|-----------|------|---|--|
| 1 | Masculino | 42 | Socio cooperativa turística | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 2 | Masculino | 69 | Varios | Conversación |
| 3 | Masculino | | Exdelegado | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 4 | Masculino | 39 | Administrador Hotel | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 5 | Masculino | 41 | Socio cooperativa pesquera | Conversación |
| 6 | Masculino | 36 | Socio cooperativa pesquera | Conversación |
| 7 | Femenino | | Ama de casa | Entrevista semiestructurada |
| 8 | Masculino | 74 | Comerciante | Conversación |
| 9 | Masculino | 32 | Socio cooperativa pesquera y turística | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 10 | Masculino | | Prestador de serv. turísticos independiente | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 11 | Masculino | 41 | Socio cooperativa pesquera | Entrevista semiestructurada |
| 12 | Femenino | 43 | Empleada dependencia federal | Entrevista semiestructurada |
| 13 | Masculino | 53 | Socio cooperativa pesquera | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 14 | Masculino | | Socio cooperativa pesquera | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 15 | Femenino | | Comerciante y ama de casa | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 16 | Masculino | 29 | Aspirante a socio de cooperativa pesquera | Entrevista semiestructurada |
| 17 | Masculino | | Empleado dependencia federal | Entrevista semiestructurada |
| 18 | Masculino | | Maestro de telesecundaria | Conversación |
| 19 | Masculino | | Enfermero puesto de salud | Conversación |
| 20 | Masculino | | Maestro de primaria | Conversación |
| 21 | Masculino | 24 | Aspirante a socio de cooperativa pesquera | Conversación |
| 22 | Femenino | | Miembro de grupo de artesanías | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 23 | Masculino | | Exdelegado | Entrevista semiestructurada |
| 24 | Masculino | 36 | Socio coop.pesquera y prestador de serv. turísticos | Entrevista semiestructurada |
| 25 | Femenino | | Owner de Hotel | Entrevista semiestructurada |
| 26 | Femenino | | Owner de Hotel | Conversación |
| 27 | Masculino | | Owner de Hotel | Conversación |
| 28 | Masculino | | Agente de bienes raíces | Conversación |
| 29 | Masculino | | Comprador de productos pesqueros Xcalak | Conversación |
| 30 | Masculino | | Comprador de productos pesqueros Chetumal | Conversación |
| 31 | Masculino | 28 | Pescador libre Chetumal | Conversación |
| 32 | Masculino | | Socio cooperativa pesquera Jose Azcorra | Conversación |
| 33 | Masculino | | Socio cooperativa pesquera Jose Azcorra | Conversación |
| 34 | Masculino | 38 | Socio cooperativa pesquera | Conversación |
| 35 | Masculino | 62 | Pescador en retiro | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 36 | Masculino | | Prestador de serv. turísticos independiente | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 37 | Masculino | 31 | Socio cooperativa pesquera | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 38 | Masculino | 39 | Prestador de serv. turísticos independiente | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 39 | Masculino | | Prestador de serv. turísticos independiente | Entrevista semiestructurada |
| 40 | Masculino | | Delegado | Conversación |
| 41 | Masculino | 43 | Socio cooperativa pesquera y turística | Conversación |
| 42 | Masculino | 59 | Socio cooperativa pesquera | Conversación |
| 43 | Masculino | | Socio cooperativa pesquera | Entrevista semiestructurada |
| 44 | Femenino | | Comerciante | Conversación |
| 45 | Masculino | | Prestador de serv. Turísticos (empleado) | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 46 | Masculino | | Socio cooperativa turística | Entrevista semiestructurada y conversación |

| Num. | Género | Edad | Ocupación o posición laboral | Técnicas utilizadas |
|------|-----------|------|------------------------------|--|
| 47 | Masculino | 62 | Pescador ocasional | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 48 | Masculino | 61 | Turista | Conversación |
| 49 | Femenino | 32 | Turista | Conversación |
| 50 | Masculino | | Empleado dependencia estatal | Conversación |
| 51 | Masculino | | Socio cooperativa pesquera | Entrevista semiestructurada |
| 52 | Masculino | 37 | Pescador libre | Entrevista semiestructurada y conversación |
| 53 | Masculino | | Pescador libre | Conversación |